

La certificación FSC en el Perú: avances y desafíos de las concesiones forestales maderables

Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II)

Documento de trabajo N.º 1

Publicado por:

Cooperación alemana para el desarrollo,
implementada por la
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la empresa
Bonn y Eschborn, Alemania

Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II)

Avenida Los Incas 172, Piso 6, San Isidro, Lima - Perú

T +51-1-441-2500

proambiente@giz.de

www.giz.de/en/worldwide/62728.html - www.proambiente.org.pe

Versión

Primera edición. Enero de 2018

Documento digital

Diseño y diagramación

Alicia Infante

César Caballero

Lima - Perú

Créditos fotográficos

GIZ/Thomas J. Müller (pp. 34-35, 74-75, 76, 84), GIZ/Diego Pérez (pp. 4-5, 7, 11, 12-13, 17, 18, 21, 24, 39, 45, 62-63, 67, 69, 89, 90-91, 92-93, 94-95, 96, 97), GIZ/Alfredo Rodríguez (pp. 55, 65), GIZ/Fabian Schmidt-Pramov (pp. 8-9, 79), GIZ/Holger Treidel (portada).

Texto

María Trujillo Yoshisato

Revisión técnica del contenido

Javier Arce (GIZ)

Jeroen Ex (GIZ)

William Pariona (GIZ)

Alfredo Rodríguez (GIZ)

Colaboraciones

Marjorie Espíritu (GIZ)

Adolfo Schmitt (GIZ)

Corrección de estilo

Sebastián Tapia

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación bajo la condición de que se cite la fuente.

Por encargo del

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

La certificación FSC en el Perú: avances y desafíos de las concesiones forestales maderables

Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II)
Documento de trabajo N.º 1

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen ejecutivo	7
1. Caracterización de los actores de la cadena productiva	11
1.1. El Forest Stewardship Council (FSC)	12
1.2. Los cuerpos de certificación	13
1.3. Las organizaciones con manejo forestal certificado bajo el esquema FSC	13
1.4. Instituciones y organizaciones que promueven la certificación y el manejo forestal sostenible	22
1.5. Entidades de financiamiento	22
2. Suspensión y conclusión de la Certificación Forestal	24
2.1. Análisis de causas que motivaron concluir o suspender el certificado	24
3. Principales “No conformidades” en las que incurren las iniciativas empresariales y comunales	39
3.1. Principio 1: Observación de las leyes y los principios del FSC	41
3.2. Principio 2: Derechos y responsabilidades de tenencia y uso	42
3.3. Principio 3: Derechos de los pueblos indígenas.	43
3.4. Principio 4: Relaciones comunales y derechos de los trabajadores	44
3.5. Principio 5: Beneficios del bosque	46
3.6. Principio 6: Impacto ambiental	48
3.7. Principio 7: Plan de manejo	50
3.8. Principio 8: Monitoreo y evaluación	52
3.9. Principio 9: Mantenimiento de Bosques con Alto Valor de Conservación	54
4. Principales restricciones y propuestas para el acceso a la certificación	55
4.1. Desde el lado técnico	57
4.2. Desde el lado económico	59
4.3. Desde el lado de la gobernanza	61
5. Avances, oportunidades y desafíos de la certificación FSC en el Perú	65
5.1. Avances del proceso de Certificación Forestal en el Perú	66
5.2. Desafíos y oportunidades de la certificación FSC en el Perú	71
6. Tendencia del incremento de la superficie certificada en el país	76
7. La certificación de Madera Controlada FSC como herramienta para la acreditación del origen legal de madera	79
8. Percepciones de los productores certificados, limitaciones, expectativas y propuestas de incentivos a promoverse desde el Estado para consolidar el proceso	84
Conclusiones	89
Recomendaciones	96
Bibliografía	98





Resumen ejecutivo

Los principios y criterios del Forest Stewardship Council (FSC) contemplan aspectos sociales, ambientales y económicos orientados a garantizar la conservación y la provisión de los servicios ecosistémicos de los bosques y el respeto a los derechos de las poblaciones que viven en y cerca de los bosques. Complementariamente a los beneficios significativos en términos ambientales y sociales, la certificación FSC es una herramienta del mercado de competitividad que permite a las empresas diferenciar sus productos y acceder a mercados de consumo responsable.

No obstante, la certificación FSC, aún no es percibida por muchos de los actores forestales del país como una herramienta estratégica para la promoción del aprovechamiento sostenible de los bosques. La mayor parte de las empresas forestales certificadas consideran que su rentabilidad no se ha visto incrementada y que sus esfuerzos no son compensados por el mercado.

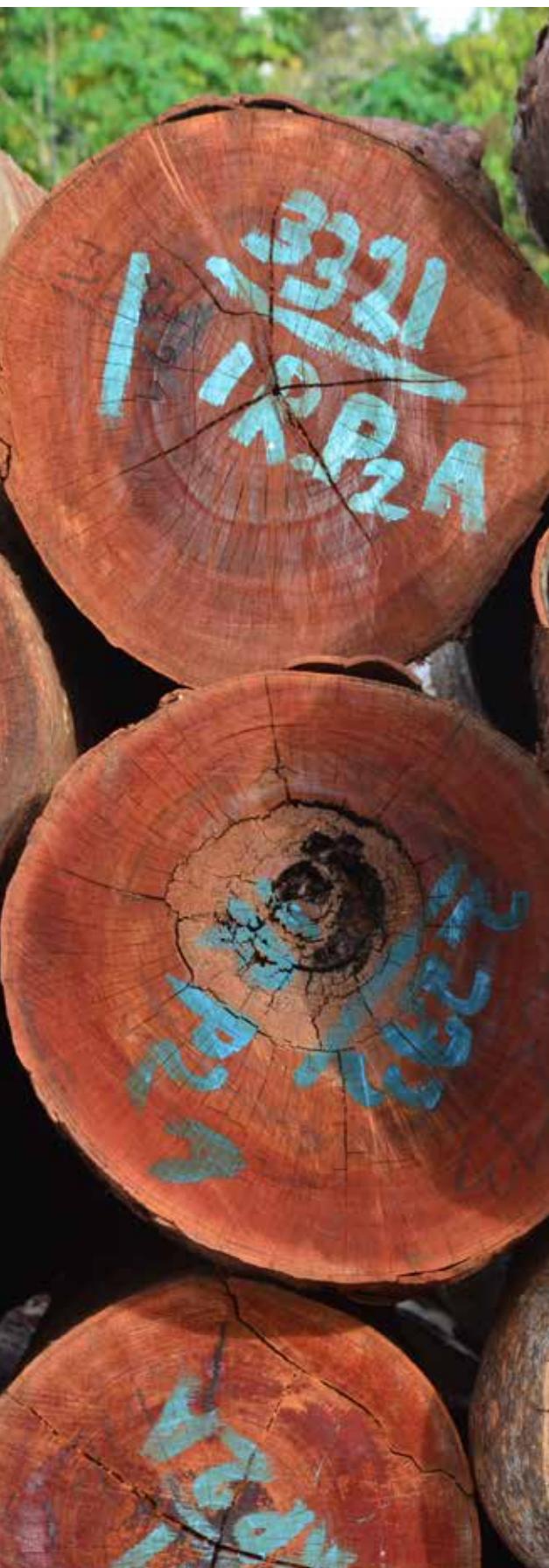
A enero del 2017, el Perú cuenta con 482 745 ha de bosques tropicales con certificación de Manejo Forestal FSC en concesiones forestales, bosques en comunidades nativas y plantaciones forestales.

Adicionalmente, 272 732 ha de bosque se encuentran bajo la certificación de Madera Controlada (CW) FSC. La totalidad de estas áreas (755 477 ha) están bajo la administración de trece empresas privadas u organizaciones sociales, las cuales incluyen a diez comunidades nativas¹.

En ese sentido, el Perú es el quinto país en Latinoamérica y el Caribe con la mayor superficie de bosques con certificación FSC, después de Brasil (6 264 561 ha), Chile (2 311 825 ha), Bolivia (981 862 ha), y Uruguay (980 711 ha). Cabe destacar que, al igual que en Bolivia, la certificación en el Perú se da principalmente en bosques naturales (99.83 %), mientras que en los otros países mencionados priman las plantaciones. El incremento de dicha superficie ha sido importante en los últimos tres años, en contraposición a la disminución de la demanda en la exportación de productos forestales maderables peruanos, considerando que históricamente la mayor parte de la producción de madera certificada ha sido destinada al mercado externo.



¹ Consulta realizada a través del portal <http://info.fsc.org/>



En este escenario, y con miras a poder contribuir con el fortalecimiento del sector forestal peruano, se vio necesario realizar una evaluación del proceso de la certificación forestal en el país, de sus avances, limitaciones y desafíos. Con ello se pretende contar con más elementos para reconocer el potencial de la certificación forestal y las oportunidades que podría brindar en el marco del proceso de fortalecimiento de la gestión forestal en el Perú.

Para efectos del presente estudio, se realizaron 22 entrevistas; a iniciativas certificadas vigentes², iniciativas que han concluido la certificación, organizaciones no gubernamentales y proyectos de cooperación establecidos en los departamentos de Ucayali, Madre de Dios y Lima.

Adicionalmente se analizó un total de 67 reportes de evaluaciones y auditorías de certificación, que pertenecen a 16 organizaciones de manejo: siete de ellas con el certificado vigente de manejo forestal FSC y una con la certificación de Madera Controlada (CW).

Entre los principales hallazgos se tienen los siguientes:

- Se han identificado un total de quince iniciativas que han concluido la certificación del manejo forestal FSC desde que se inició el proceso y una que se encuentra suspendida. En conjunto, estas iniciativas, alcanzaban una superficie equivalente a 824 807 ha La vigencia de estos certificados ha variado desde un año y medio (Maderera Tawari SRL) hasta 8.7 años (Aserradero Espinoza).
- Entre los principales problemas que condicionaron la conclusión de la certificación en estas empresas se encuentran la baja capacidad económico-financiera, el limitado acceso a mercados de productos certificados con precios competitivos, la baja diversificación productiva y el bajo desarrollo tecnológico, y, finalmente, la inestabilidad jurídico-institucional e informalidad del sector forestal.
- La mayor cantidad de incumplimientos o debilidades de desempeño (“No conformidades”) se concentra en los siguientes principios: “Relaciones con las comunidades y derechos laborales” (Principio 4), “Impacto ambiental” (Principio 6), y “Monitoreo y evaluación” (Principio 8).
- La baja capacidad de inversión de las organizaciones, debido al limitado acceso al financiamiento de la banca, es posiblemente el mayor obstáculo tanto para las organizaciones certificadas como para las no certificadas.
- Debido a la deficiente formación del personal profesional, técnico y operativo, las limitaciones más significativas se dan en la formulación e implementación de mecanismos e instrumentos de gestión; así como en el monitoreo de los aspectos ambientales y sociales.

² Para el FSC existen tres estados en los que se puede encontrar una licencia de certificación: (1) válida, (2) suspendida, o (3) terminada. Para este documento se emplean los mismos a excepción de “terminada”, que ha sido modificada por “concluida”.

- Otro cuello de botella técnico relevante es la falta de información sobre silvicultura y ecología a nivel de ecosistemas y de especies. Tal situación limita significativamente la formulación de la propuesta de manejo forestal.
- A nivel de gobernanza, un gran problema es la baja capacidad del Estado para desempeñar su rol sobre el control de las invasiones y la tala ilegal a las unidades de manejo forestal. Además, el Estado no tiene suficiente capacidad para desempeñar con efectividad su rol de facilitador en los procesos destinados al manejo y resolución de conflictos.
- Uno de los más grandes desafíos es lograr una mayor disponibilidad de líneas de financiamiento y créditos a tasas preferenciales para costear las operaciones forestales y la adquisición de maquinarias, sobre todo en la primera etapa del manejo, en la cual los costos de implementación son elevados.
- Existe preocupación por la actualización de los Principios y Criterios (P&C) del FSC para el Manejo Forestal Responsable. En ese sentido, las mayores exigencias sociales y ambientales que contemplan los nuevos P&C representarán un gran desafío para las iniciativas certificadas que aún tienen dificultades para cumplir con los estándares vigentes.
- A pesar de las limitaciones, en términos generales, la certificación forestal en el Perú se ha incrementado desde el 2004. Se distinguen cuatro períodos de crecimiento: los dos primeros (del 2004 al 2006 y del 2007 al 2010), básicamente impulsados por los proyectos de la cooperación; el tercero (2011-2013) promovido en parte por la cooperación, pero también por el ingreso de nuevos capitales en el sector y el cuarto y último periodo (2014-2016) donde es importante resaltar el incremento significativo de la Certificación de Madera Controlada (CW) llegándose a duplicar la superficie que se tenía el 2014. Este incremento se debe principalmente al interés de empresas exportadoras por demostrar el origen legal de sus productos y al apoyo de GIZ-ProMadera.
- En términos generales, se ha comprobado que el Criterio 1 (“Madera aprovechada ilegalmente”) del estándar de Madera Controlada cubre todos los requerimientos sobre legalidad que la normativa nacional forestal establece. No obstante, esto aún es una aproximación que deberá ser analizada en mayor detalle cuando se cuente con mejores herramientas para dicho fin.
- La permanencia o el incremento de las áreas certificadas va a estar condicionada en mayor medida por el ingreso de capitales internacionales o de grandes corporaciones al sector forestal con la capacidad financiera para adquirir concesiones forestales e implementar los P&C del FSC.

1



Caracterización de los
actores de la cadena
productiva

Considerando estos niveles, se ha identificado a los actores de la cadena que intervienen en el proceso de certificación FSC. Estos son la organización FSC y sus diferentes instancias; los cuerpos de certificación; las organizaciones de manejo forestal certificadas; las industrias de transformación primaria, secundaria y de comercialización con certificación de cadena de custodia; las organizaciones de cooperación que apoyan la certificación forestal; las autoridades forestales de alcance nacional o regional; y, finalmente, las entidades financieras. En esta caracterización no se han considerado otros actores que intervienen a nivel de la cadena productiva de la madera, tales como proveedores de insumos y de tecnología, asociaciones de productores, entre otros. La presente clasificación tiene la finalidad de realizar una descripción detallada de estos actores.

A continuación se desarrolla una descripción de los actores clave que intervienen en la cadena de custodia FSC de los productos forestales y sus niveles de interacción.

1.1. El Forest Stewardship Council (FSC)

Es una organización internacional sin fines de lucro que proporciona un sistema de acreditación y certificación voluntaria. El sistema permite que las organizaciones certificadas puedan comercializar sus productos y servicios en el mercado con un sello que acredita que estos han sido obtenidos mediante un manejo ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable.

Sus principales sedes se encuentran en Bonn, Alemania, y en Oaxaca, México. El nivel de interacción con otros actores de la cadena forestal se da básicamente mediante las Oficinas Nacionales establecidas en países de los cuatro bloques continentales (Latinoamérica, África, Asia-Pacífico y Europa) y por medio de la membresía internacional.

Oficinas Regionales FSC

Es la unidad de representación del FSC en las regiones Latinoamérica y el Caribe, África y Asia-Pacífico. La sede regional de Latinoamérica se ubica en Lima, Perú. Su función es dirigir la implementación de las estrategias regionales y fortalecer las alianzas entre los actores, así como asegurar la interacción por medio de la Oficina Nacional FSC.

La Oficina Nacional FSC

Es la organización que representa al FSC a nivel nacional. Tiene como principales funciones representar al FSC en el ámbito local y promover la certificación mediante acciones de promoción y difusión. Es también la responsable de liderar el proceso de formulación de los Estándares Nacionales FSC.

Al igual que la FSC internacional, está conformada por una plataforma de miembros individuales e institucionales que desarrollan actividades en el marco de los objetivos de la organización. Se encuentran agrupados en tres cámaras: social, ambiental y económica; y está representada por un Consejo Directivo con dos miembros en cada cámara.

La cadena productiva se define como el conjunto de agentes económicos que participan de manera directa en la producción, transformación y traslado hasta el mercado de un mismo producto (Del Águila & Villaseca, 2008). En el caso de la madera, la cadena productiva está conformada por las etapas de extracción, transformación primaria, secundaria y comercialización (Corzo, Soria y Orellana, 2011).



1.2. Los cuerpos de certificación

Son las organizaciones que se encargan de realizar las evaluaciones de las Unidades de Manejo Forestal y de las empresas forestales, para determinar si cumplen con los estándares FSC y si pueden obtener la certificación. Son entidades acreditadas por el Accreditation Services International (ASI)³.

En el Perú se cuenta con la presencia de los siguientes cuerpos de certificación:

- Control Union Certification
- SGS Perú
- Rainforest Alliance Smartwood Program
- SCS Global Services

1.3. Las organizaciones con manejo forestal certificado bajo el esquema FSC

1.3.1. Las empresas con concesiones forestales

Son aquellas organizaciones de manejo que administran las concesiones forestales con certificación FSC para el manejo forestal o de Madera Controlada (CW), cuyas áreas les fueron otorgadas en el marco de la Ley N° 27308 (Ley Forestal y de Fauna Silvestre) mediante concurso público.

La certificación puede otorgarse de forma individual o grupal bajo la figura de rengencia, mediante un certificado para un grupo de concesiones, como es el caso de Maderacre, que está conformado por ocho contratos de concesión diferentes: Maderacre S.A.C., Maderera Paujil S.A.C.. Amatec, EMETCI S.A.C., Maderas Cocama E.I.R.L. (“A”), Maderas Cocama E.I.R.L. (“B”), Aserradero Espinoza, Maderas Cocama E.I.R.L. (“C”). Lo mismo sucede con la certificación de Forestal Otorongo, Madera Canales Tahuamanu, entre otros.

En el **Cuadro 1** se detalla la información de todas las concesiones con certificación forestal de manejo FSC y de Madera Controlada (CW).



3 <http://www.accreditation-services.com/>

Cuadro 1
Concesiones forestales con certificación de manejo FSC y de madera controlada

Departamento	Tipo de certificación	Nº	Titular del certificado	Nº	Nº de contrato / Nº de permiso	Titular del contrato o permiso	Superficie certificada (hectáreas)						
1. Certificación FM/CoC en bosques naturales													
Madre de Dios	Individual	1	Maderyja S.A.C.	1	17-TAH/C-J-004-02	Maderyja S.A.C.	49 556.00						
				1	17-TAH/C-J-001-02	Maderacre S.A.C.	49 376.00						
				2	17-TAH/C-J-033-02	Maderera Paujil S.A.C.	46 914.00						
				3	17-TAH/C-J-035-02	Amatec	20 940.00						
				4	17-TAH/C-J-054-02	EMETCI	21 976.00						
				4	17-TAH/C-J-024-02	Maderas Cocama E.I.R.L. ("A")	26 232.00						
				5	17-TAH/C-J-025-02	Maderas Cocama E.I.R.L. ("B")	5864.00						
	Grupal	2	Maderacre S.A.C.	6	17-TAH/C-J-026-02	Aserradero Espinoza	35 155.00						
				7	17-TAH/C-J-036-02	Maderas Cocama E.I.R.L. ("C")	13 878.00						
				1	17-TAH/C-J-009-03	Forestal Monago S.R.L.	7367.00						
Ucayali	Grupal	3	Forestal Otorongo S.A.C.	2	17-TAH/C-J-017-02	Emfor Portillo SAC (Exp A)	13 671.00						
				3	17-TAH/C-J-042-02	Empresa Forestal Otorongo S.A. (A)	17 942.00						
				4	17-TAH/C-J-043-02	Empresa Forestal Otorongo S.A. (B)	13 297.00						
				5	17-TAH/C-J-044-02	Empresa Forestal Rio Piedras S.A.C.	23 056.00						
		4	Maderera Canales Tahuamanu S.A.C.	1	17-TAH/C-J-012-02	Canales Tahuamanu S.A.C. (Exp. A)	18 190.00						
	Grupal			2	17-TAH/C-J-013-02	Canales Tahuamanu S.A.C. (Exp. B)	28 314.00						
				3	17-TAH/C-J-038-02	Agroindustrial Victoria S.A.C.	6365.00						
				Total superficie certificada Madre de Dios									
	Superficie de bosques naturales en concesiones forestales con certificación FM/CoC						398 093.00						
2. Certificación CW/CoC en bosques naturales													
Madre de Dios	Grupal	5	Inversiones Chullachaqui S.R.L.	1	17-TAH/C-J-028-02	Maderera Iberia	47 756.00						
				2	17-TAH/C-J-040-02	Inversiones Chullachaqui S.R.L.	33 796.00						
				3	17-TAH/C-J-041-02	Forestal Purus S.R.L.	5932.00						
				4	17-TAH/C-J-045-02	Empresa Inversiones Yacaré S.R.L.	14 293.00						
	Total concesiones Madre de Dios						101 777.00						
Ucayali	Individual	6	Grupo Vargas	1	25-PUC/C-J-014-012	ECOFU SAC	48 293.00						
	Total concesiones Ucayali						48 293.00						
Loreto	Individual	7	Inversiones La Oroza	1	16-IQU/C-J-050-04	Inversiones La Oroza	17 014.00						
	Individual	8	Consorcio Maderero	1	16-REQ/C-J-138-4	Consorcio Maderero S.A.C.	43 996.00						
	Total concesiones Loreto						61 010.00						
Superficie de bosques naturales en concesiones forestales con certificación CW/CoC							211 080.00						
Total superficie de bosques naturales en concesiones forestales con Certificación FSC							609 173.00						

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

A enero de 2018, el Perú cuenta con un total de 954 886 hectáreas de bosques manejados bajo los estándares del FSC.

Tal y como se detalla en el **Cuadro 2**, de las siete empresas certificadas, solo *Forestal Otorongo* del Grupo Bozovich pertenece a la categoría de gran empresa; dos de ellas son medianas empresas y el resto son pequeñas empresas. La mayor parte de las empresas certificadas realizan todas las etapas de la cadena productiva y destina casi la totalidad de su producción a la exportación, con lo que obtienen precios más competitivos.

1.3.2. Comunidades nativas con bosques manejados certificados

Son aquellas comunidades nativas que cuentan dentro de sus territorios comunales con bosques certificados. La certificación para este tipo de bosques, generalmente ha estado asociado a la participación de una organización externa a la comunidad cumpliendo funciones de asesoría, bajo la categoría de regencia, como en el caso de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), que regenta la certificación grupal de seis comunidades nativas (CCNN), la organización Ambiente y Desarrollo de las Comunidades del Perú (ADECOMP), regente de la comunidad nativa Bélgica, y la empresa Valentina y Nathaly S.A.C., que regenta la certificación grupal de tres comunidades. También se ha presentado un caso único de certificaciones individuales, como sucedió en algún momento con la comunidad nativa de Puerto Esperanza, que luego de un tiempo quedó suspendido. En el **Cuadro 3** se detallan las organizaciones certificadas bajo esta modalidad.

Dado que la certificación FSC requiere sólidas capacidades técnicas y financieras para que pueda ser viable, todas las iniciativas comunales que se encuentran certificadas (o que lo estuvieron por algún período) recibieron gran apoyo de la cooperación técnica o del sector privado para poder obtenerla. Actualmente, la comunidad nativa Bélgica mantiene una alianza con la empresa Nature América, la cual realiza y financia todas las actividades de aprovechamiento forestal, mientras que la comunidad se responsabiliza de la elaboración de los Planes Operativos Anuales y del monitoreo de las operaciones. La CN Puerto Esperanza mantenía una situación contractual similar con la empresa Consorcio Forestal Amazónico. Sin embargo, con el cierre de la empresa, la comunidad no pudo mantener por sí misma el cumplimiento de los estándares de FSC.

Otro es el caso de la empresa Valentina y Nathaly S.A.C. que a través de un convenio celebrado con tres comunidades asumen y realizan todas las actividades que implica el aprovechamiento forestal. Al final de la zafra, con presencia de representantes de las comunidades se realizan las mediciones y el volumen total obtenido se divide de acuerdo a los porcentajes establecidos en los convenios. En el **Cuadro 4** se pueden apreciar las características empresariales de las iniciativas comunales certificadas a la fecha

A enero de 2018, existen 129 460 hectáreas de bosques manejados bajo los estándares FSC en territorio y administración de comunidades nativas.

Las comunidades nativas bajo la regencia de AIDER tienen una dinámica diferente debido a que sus bosques no cuentan con volúmenes de madera que garanticen una operación rentable bajo los P&C. La mayor parte de las acciones para mantener su esquema se basa en la implementación de proyectos de desarrollo, cuyo financiamiento es canalizado por AIDER. Ello se evidencia de cierta forma al notar que desde sus inicios y a través de todos estos años, el número de comunidades integrantes de esta certificación grupal ha ido variando. Actualmente son seis, y solo tres se mantienen desde el inicio del proyecto.

Cuadro 2**Características empresariales con la certificación del manejo forestal FSC y de madera controlada**

Nº	Empresa	Ubicación	Actividades desarrolladas	Principales productos	Mercado	Tamaño de empresa*
1	Maderyja S.A.C.	Madre de Dios	Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria y comercialización	Pisos, madera dimensionada, decks	Exportación	Mediana empresa
2	Maderacre S.A.C.		Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria y comercialización	Pisos, madera dimensionada, decks	Nacional/ exportación	Mediana empresa
3	Forestal Otorongo S.A.C.		Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria y comercialización	Pisos, madera dimensionada, decks	Exportación	Gran empresa
4	Inversiones Chullachaqui S.R.L.		Aprovechamiento forestal y comercialización	Madera rolliza	Nacional	Pequeña empresa
5	Maderera Canales Tahuamanu S.A.C.		Aprovechamiento forestal, transformación primaria y comercialización	Madera rolliza, madera dimensionada	Nacional/ exportación	Pequeña empresa
6	Grupo Vargas	Ucayali	Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria y comercialización	Pisos, madera dimensionada, decks	Nacional/ exportación	Pequeña empresa
7	Inversiones La Oroza	Loreto	Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria y comercialización	Pisos, madera dimensionada, decks	Nacional/ exportación	Pequeña empresa

*Clasificación realizada en base a la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial -Texto Único Ordenado (TUU), aprobada mediante el D.S. 013-2013-PRODUCE y publicado el 28.12.2013.

Cuadro 3**Bosques con la certificación FSC FM o CW en comunidades nativas**

Departamento	Tipo de certificación	Titular del certificado	Nº	Nº de contrato / Nº de permiso	Titular del contrato o permiso	Superficie certificada (ha)
Madre de Dios	Grupal	ADECOMP	1	17-TAH/P-MAD-A-091-06	CN Bélgica	53 394.00
Ucayali	Grupal	AIDER	1	25-PUC/P-MAD-A-004-04	CN Callería	4035.00
			2	25-PUC/P-MAD-A-041-03	CN Pueblo Nuevo del Caco	6985.00
			3	25-PUC/P-MAD-A-043-03	CN Curiaca del Caco	6165.00
			4	25-CP-03/P-MAD-DE-001-15	CN Junín Pablo	3550.00
			5	25-CP-01/P-MAD-DE-10-14	CN Buenos Aires	4934.00
			6	25-CP-01/P-MAD-DE-11-14	CN Roya	4320.00
			1	16-CON/P-MAD-SD-016-15	CN Nuevo Irasola	20 108.00
Loreto	Grupal	Valentina y Nathaly S.A.C.	2	16-CON/P-MAD-SD-04-15	CN Tupac Amaru	15 532.00
			3	16-CON/P-MAD-SD-023-15	CN San Luis de Charasma	26 012.00
Superficie de bosques naturales comunitarios con Certificación FSC						145 035.00

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 4**Características empresariales de las iniciativas comunales con la certificación de manejo FSC**

Nº	CCNN	Ubicación geográfica	Actividades desarrolladas	Principales productos	Mercado	Tamaño de empresa
1	CN Bélgica (Regencia ADECOMP)	Madre de Dios	Aprovechamiento forestal, comercialización bajo tercerización	Madera rolliza	Nacional	Microempresa
2	AIDER	Ucayali	Aprovechamiento forestal, transformación primaria, comercialización	Madera rolliza, madera dimensionada	Nacional	Microempresa
3	CCNN Charasmana, Nuevo Irazola y Tupac Amaru (V&N SAC.)	Ucayali	Comercialización	Madera rolliza	Nacional	Microempresa

Elaboración propia del estudio.



1.3.3. Empresas con plantaciones forestales en tierras de propiedad privada

Son las organizaciones que tienen plantaciones con certificación FSC establecidas en tierras de propiedad privada. Hasta la fecha se cuenta con doce (12) organizaciones certificadas, de las cuales once (11) agrupadas bajo la regencia de la empresa Reforestadora Amazónica, y una bajo una certificación individual correspondiente a Reforestadora Latinoamericana S.A. (**Cuadro 5**).

Reforestadora Amazónica es la empresa que se encarga de la implementación de los P&C de sus regentados. Adicionalmente, ha realizado inversiones importantes para abarcar toda la cadena productiva. Es una mediana empresa y su producción está orientada tanto al mercado nacional como al internacional, tal como se muestra en el **Cuadro 6**.

1.3.4. Empresas forestales industriales de transformación primaria y secundaria, y comercialización

Este grupo se encuentra conformado por las empresas industriales que cuentan con la Certificación de la Cadena de Custodia (CoC) para la fabricación de productos o la provisión de servicios. Dentro del rubro de transformación de productos se encuentran la madera aserrada, papel y cartón, madera para embalajes, pisos de madera, muebles y triplay. En el rubro de servicios destacan las empresas que realizan impresiones en papel certificado, que diseñan prototipos de muebles y artesanías o aquellas que brindan el servicio de almacenaje o distribución de productos certificados, como se detalla en el **Cuadro 7**.



Cuadro 5**Organizaciones con plantaciones forestales con certificación FSC**

Departamento	Tipo de certificación	Titular del certificado	Nº	Titular del contrato o permiso	Superficie certificada (ha)
1. Certificación FM/CoC en plantaciones					
Huánuco	Grupal	Reforestadora Amazónica S.A.	1	Reforestadora Pachitea S.A.C.	291.08
			2	Génesis NL SAC	41.74
			3	Reforestadora La Quinta Amazónica	30.78
			4	Fundo Bolaina Verde	98.51
			5	Reforestadora Amazónica	149.80
			6	ICCGSA Forestal SAC	318.07
			7	Reforestadora La Bolaina SAC	108.81
			8	XM Investments	48.05
			9	Corporación Tierras del Este	8.77
			10	Vivat Development SAC	18.34
			11	Inmobiliaria Amazónica	19.50
	Individual	Reforestadora Latinoamericana S.A.	12	Fundo El Nazareno	136.00
Superficie de plantaciones forestales con certificación FSC (hectáreas)					1269.00

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 6**Característica empresarial de la iniciativa con plantaciones forestales con certificación FSC**

Empresa	Ubicación geográfica	Actividades desarrolladas	Principales productos	Mercado	Tamaño de empresa*
Reforestadora Amazónica S.A.	Huánuco	Aprovechamiento forestal, transformación primaria, secundaria comercialización	Madera dimensionada, finger joint, postes preservados	Nacional/ exportación	Mediana empresa
Reforestadora Latinoamericana S.A.	Huánuco	Reforestación, aprovechamiento forestal, transformación primaria y secundaria	Madera dimensionada, molduras.	Nacional/ exportación	Mediana empresa

*Clasificación realizada en base a la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial -Texto Único Ordenado (TUO), aprobada mediante el D.S. 013-2013-PRODUCE y publicado el 28.12.2013.

Cuadro 7**Empresas industriales con certificación de la Cadena de Custodia**

Departamento	Nº	Empresa	Principales productos
Internacional	1	A.W. Faber-Castell Peruana S.A.	Útiles de escritorio
	2	CellMark Peru S A C	Papel y cartón
	3	Maderera Bozovich S.A.C.	Madera aserrada, pisos e interiores
	4	Tetra Pak Ltda (Peru)	Papel y cartón (empacado)
Lima	5	Amauta Impresiones Comerciales S.A.C	Imprenta
	6	Antalis Peru S.A.	Papel y cartón
	7	Aserradero Espinoza S.A. (Almacenes Lima)	Madera aserrada
	8	Cecosami S.A	Imprenta
	9	Deuno Designs	Muebles, diseños y artesanías
	10	E & J Matthei Maderas del Perú S.A.	Madera aserrada
	11	Forsac Peru S.A.	Papel y cartón (empacado)
	12	Gráfica Biblos S.A.	Imprenta
	13	Grupo Maderero Amaz S.A.C.	Madera aserrada, pisos
	14	IDF – Innovacion y Desarrollo Forestal S.A.C.	Madera aserrada, puertas
	15	Impresso GRafica S.A.	Imprenta
	16	Industria Gráfica Cimagraf S.A.C.	Imprenta
	17	Industrias del Envase SA	Papel y cartón, imprenta (empacado)
	18	Maderas Puertas y Embalajes SAC	Madera aserrada
	19	Metrocolor S.A.	Imprenta
	20	Pacific Wood S.A.C.	Madera aserrada
	21	Papelera Alfa S.A.	Papel y cartón
	22	Papelera Nacional S.A	Imprenta
	23	Peru Offset Editores E.I.R.L.	Imprenta
	24	Peruvian Flooring SAC	Pisos
	25	Quad Graphics Peru S.A.	Imprenta
	26	Sociedad Importadora S.A.	Papel y cartón
	27	T.S. Impresiones S.A.C.	Imprenta (empacado)
	28	Universal Flooring SAC	Pisos
Loreto	29	Inversiones La Oroza S.R.L.	Madera aserrada



Departamento	Nº	Empresa	Principales productos
Madre de Dios	30	Corporación Forestal Claudita S.A.C.	Madera aserrada, pisos
	31	Forestal Otorongo S.A.C	Madera aserrada
	32	Maderera Canales Tahuamanu SAC	Madera aserrada
	33	Maderera Río Acre S.A.C.	Madera aserrada, pisos
	34	Maderera Rio Yaverija SAC	Madera aserrada
Ucayali	35	Alpi Industrias S.A.C	Servicios de transformación
	36	CITE Indigena	Madera aserrada, artesanías
	37	Grupo Vargas Negocios Amazónicos SAC	Madera aserrada
	38	Industria Forestal Huayruro S.A.C.	Madera aserrada
	39	Inversiones Valentina y Nathaly S.A.C.	Madera aserrada
	40	Maderas Peruanas S.A.C.	Madera aserrada

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).



1.4. Instituciones y organizaciones que promueven la certificación y el manejo forestal sostenible

Aquí, y dentro de las organizaciones públicas, es importante destacar los avances del Proyecto STEM (Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para la Atención de Problemas Prioritarios) conducido por el INRENA (hoy SERFOR) desde el 2006 a través de un convenio marco y financiamiento de USAID. Dentro de otros temas, este proyecto incluyó en sus actividades el “apoyo a la certificación forestal voluntaria”, creándose una unidad de trabajo que apoyaba a las iniciativas certificadas y en proceso de certificación en la agilización de sus procedimientos a fin de facilitar el cumplimiento de los P&C de la certificación. Después del año 2010, la cooperación técnica redujo significativamente sus esfuerzos en asistencia técnica directa en manejo forestal, sobre todo, a las empresas forestales.

Hasta fines del 2014, el Programa Madera Tropical Perú que operó con fondos de IDH (Iniciativa Holandesa de Comercio Sostenible) era la única organización que apoyaba directamente la implementación de procesos de Madera Controlada. Desde fines del primer trimestre del 2015 IDH canalizó sus fondos a través de ProMadera, implementada por la GIZ en el Perú, brindando asesoría técnica y cofinanciamiento a empresas del sector forestal.

Sin embargo, es importante resaltar el aporte de otras organizaciones y proyectos de cooperación, como el Proyecto Perú Bosques de USAID y las ONG Rainforest Alliance y WWF, que trabajaron en el fortalecimiento de capacidades de los actores forestales en buenas prácticas de manejo forestal, gobernanza y, en menor medida, en temas tecnológicos y comerciales.

1.4.1. Autoridades forestales de competencia nacional y/o regional

La figura 1 señala como autoridades forestales dentro del contexto FSC al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), a los Gobiernos Regionales a través de sus respectivas Autoridades Regionales Forestales (ARFFS) y al Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). Así también, se indican sus funciones y competencias.

1.5. Entidades de financiamiento

Básicamente se distinguen dos tipos. El primer grupo está conformado por organizaciones que provienen de la banca convencional, principalmente Agrobanco, entidad financiera de capitales mixtos (públicos y privados), cuya capacidad de financiamiento es bastante limitada principalmente por las altas tasas de interés (16% de TEA). Sin embargo estos últimos años viene desarrollando productos financieros más acordes a la realidad de la actividad forestal. (**Cuadro 8**).

El segundo grupo reúne a aquellas entidades que otorgan créditos blandos mediante el diseño de productos financieros que se ajustan a las condiciones requeridas por las empresas forestales (certificadas o no), tales como los fondos IFC del Banco Mundial, RootCapital/ACCDER, Althelia Funds, entre otros. (**Cuadro 9**).

En este grupo se encuentran las organizaciones y agencias de cooperación que trabajan directa o indirectamente apoyando a los demás actores de la cadena forestal en procesos de certificación.

Actualmente, los proyectos y las organizaciones no gubernamentales están focalizando la mayor parte de sus acciones en el fortalecimiento de la gobernanza forestal en el marco de la nueva Ley Forestal N° 29763. En el Cuadro 8 se detallan las organizaciones y proyectos de cooperación involucrados en procesos del fortalecimiento del manejo y de la certificación forestal.

Gracias a las entrevistas realizadas, se tiene conocimiento de que algunas empresas vienen realizando negociaciones con estas entidades, pero aún no se cuenta con resultados concretos.

Cuadro 8

Organizaciones y proyectos que implementan procesos de fortalecimiento del manejo y certificación forestal

Tipo de organización	Nombre	Intervención/alcance
Gubernamental	INRENA (STEM)	Se canalizaron y agilizaron los procedimientos administrativos de las iniciativas certificadas o en proceso de certificación.
Organización no gubernamental/proyecto de cooperación	Programa Madera Tropical Perú IDH	Asistencia técnica en certificación de madera controlada FSC, mercados de madera certificada, posicionamiento del sello FSC
	ProMadera (IDH/GIZ)	Asistencia técnica en certificación de madera controlada FSC, transformación y desarrollo de productos, mercados de madera certificada, y cofinanciamiento para la certificación.
	Perú Bosques	Mejora de la gobernanza forestal, optimización de procesos de las operaciones forestales y la transformación primaria y secundaria mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, sistemas de trazabilidad, entre otros
	Rainforest Alliance	Fortalecimiento de capacidades en comunidades nativas del departamento de Madre de Dios en manejo forestal, conservación de recursos naturales, comercialización, asistencia técnica para la formulación e implementación de planes de manejo de recursos forestales maderables y no maderables.
	WWF	Fortalecimiento de capacidades en manejo forestal y conservación de recursos naturales. Apoyo en temas puntuales de la certificación FSC a la comunidad nativa Puerto Esperanza.

Elaboración propia del estudio.

Cuadro 9

Autoridades forestales de competencia nacional y regional en el marco FSC

SERFOR	Gobiernos Regionales (ARFFS)	OSINFOR
<p>Desarrollar políticas y normativas para el otorgamiento de derechos, planes generales de manejo y planes operativos.</p> <p>Formular políticas de incentivos alineados con las estrategias sectoriales (a nivel de MINAGRI) e intersectoriales.</p>	<p>Administrar, fiscalizar y controlar el uso sostenible de los recursos forestales, así como del diseño de políticas de promoción e incentivos para el desarrollo de la competitividad del sector.</p>	<p>Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los títulos habilitantes y de los planes de manejo respectivos.</p> <p>Declarar la caducidad de los derechos de aprovechamiento contenidos en los títulos habilitantes, en caso de incumplimiento de los mismos o de la legislación forestal vigente.</p> <p>Ejercer su potestad sancionadora dentro del ámbito de su competencia, por infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre.</p>

Elaboración propia del estudio.



2

Suspensión y conclusión
de la Certificación Forestal

Hasta enero del 2017, la mayor reducción de superficie de bosque certificado se ha registrado en Ucayali (62%), seguido por Madre de Dios (25%), Loreto (12%) y Huánuco (1%) (Figura 1).

Se ha identificado un total de catorce (14) iniciativas con certificación de Manejo Forestal FSC concluidas desde que se inició el proceso de certificación forestal en el Perú, y una iniciativa con el certificado suspendido, correspondiente a la Comunidad Nativa Puerto Esperanza. La superficie total de estas quince iniciativas equivale a 824 807 ha. Aquí es importante resaltar, que el Grupo Aserradero Espinoza terminó su certificación a fines del 2015, pero al transferir su concesión en favor de la empresa MADERACRE, esta la incluyó dentro de su certificación.

Como se detalla en el **Cuadro 9**, entre las iniciativas más relevantes se encuentra la del Consorcio Forestal Amazónico, una de las empresas más representativas del sector forestal en el Perú por haber sido la concesión con mayor superficie de bosque (180 471 ha) y la del Grupo Aserradero Espinoza que contó con certificación FSC por un período de 8.7 años, lo cual representa la mayor vigencia de una certificación de este tipo en el Perú.

Hasta enero del 2017, la mayor reducción de superficie de bosque certificado se ha registrado en Ucayali (62%), seguido por Madre de Dios (25%), Loreto (12%) y Huánuco (1%) (**Figura 1**). Asimismo, en la **Figura 2** se pueden observar que los años con mayores certificados de Manejo Forestal FSC concluidos fueron el 2014 y el 2015, con 224 777 ha y 198 636 ha, respectivamente. Como se aprecia en el **Cuadro 10**, los períodos de vigencia del certificado son muy variables. El certificado con el menor período de vigencia corresponde a Maderera Tawari SRL, con solo un año y medio; mientras que Grupo Aserradero Espinoza con poco más de 8 años, es el que ha conservado por más tiempo la certificación.

Se observa además que cinco de las iniciativas contaban con una superficie de manejo de menos de 26 000 ha Forestal Venao S.R.L., junto a cuatro comunidades nativas, fue la primera iniciativa de certificación grupal. Con ellas mantenía una alianza para realizar el aprovechamiento forestal dentro del área que el Estado otorgó bajo sesión en uso a dichas comunidades para tal fin. De las quince iniciativas, seis están clasificadas como microempresa, ocho como pequeña empresa y una como mediana empresa. Solo una de ellas, Maderas Peruanas S.A.C (MAPESA), que se encuentra bajo la categoría de pequeña empresa, abarcaba toda la cadena productiva, desde el aprovechamiento forestal hasta la comercialización internacional de diversos productos maderables con valor agregado.

Las iniciativas restantes comercializaban básicamente productos de primera transformación y estaban dirigidas principalmente al mercado nacional. Una de ellas, Forestal Venao S.R.L., se dedicaba exclusivamente al aprovechamiento, transformación y comercialización de madera aserrada de cedro y caoba, ambas especies incluidas en la lista de especies CITES.

En el **Cuadro 11** se presenta la información general de las iniciativas, la situación actual de cada empresa y las causas para concluir la certificación FSC de Manejo Forestal.

En el marco del presente estudio se realizaron reuniones y entrevistas con cuatro empresas que han concluido la certificación FSC: Maderera Tawari S.R.L., Von Humboldt Forest S.A.C., Maderas Peruanas S.A.C. y Forestal Venao S.R.L.

En el **Cuadro 12** se presenta la relación de entrevistados y las preguntas formuladas.

Cuadro 10
Iniciativas que han concluido la certificación del manejo forestal FSC

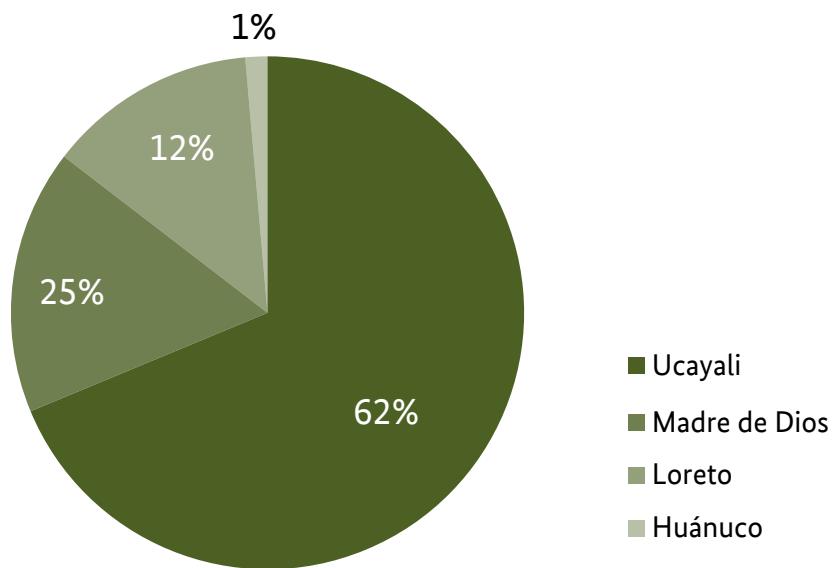
Nº	Tipo de Certificación	Empresa/CCNN	Código de Certificado	Superficie certificada (ha)	Tiempo de vigencia del certificado	Tiempo acumulado (años)
1	Individual	Consorcio Forestal Amazónico CFA	CU-FM/COC-813373	180 471.00	10/01/2007 - 18/07/2014	7.5
		Forestal Venao (Regente)				
		Sawawo Hito 40				
2	Grupal*	Nueva Shahuaya	SW-FM/COC-002274	128 639.00	03/04/2007 - 16/11/2010	3.7
		El Dorado				
		Flor de Chengari				
3	Individual	Asociación de Castañeros de la Reserva Tambopata (ASCART)	IMO-FM/COC-024305	30 386.00	02/12/2004 - 30/04/2009	4.4
4	Individual	Forestal Río Huáscar S.R.L.	CU-FM/COC-805366	25 533.00	26/01/2007 - 28/09/2009	2.7
5	Individual	Wenceslao Carlos Muñoz Valdivia (WCMV)	CU-FM/COC-805372	10 342.00	15/12/2006 - 28/09/2009	2.87
6	Individual	Von Humboldt Forest S.A.C.	SW-FM/COC-005713	44 306.00	20/12/2011 - 10/02/2014	2.1
7	Individual	Maderera Tawari S.R.L.	SW-FM/COC-005466	21 792.00	16/05/2011 - 19/11/2012	1.5
8	Individual	Maderas Peruanas S.A.C.	CU-FM/COC-802905	21 096.00	07/03/2006 - 23/07/2009	3.4
9	Grupal**	Green Gold Forestry Peru S.A.C.	SW-FM/COC-005476	51 696.00	18/01/2011 - 17/01/2016	5
10	Individual	E&J Matthei Exotic Timer	SCS-FM/COC-004646	43 398.00	18/12/2013 - 21/12/2015	3
11	Individual	Aquamar Investment	CU-FM/COC-817726	74 109.00	28/11/2012 - 19/11/2015	3
12	Individual	Nature America	SW-FM/COC-003684	46 346.00	20/02/2009 - 21/07/2016	7.5
13	Individual	Wood Tropical Forest	SW-FM/COC-005803	46 448.00	17/02/2013 - 04/02/2016	3
14	Grupal**	Aserradero Espinoza	FM/COC-002327	81 129.00	27/04/2007 - 17/12/2015	8.7
15	Individual	Comunidad Nativa Puerto Esperanza	RA-FM/COC-006131	19 116.54	01/11/2012 - 03/08/2015	2.75
Área total (ha)				824 807.00		

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

*Bajo la de Forestal Venao

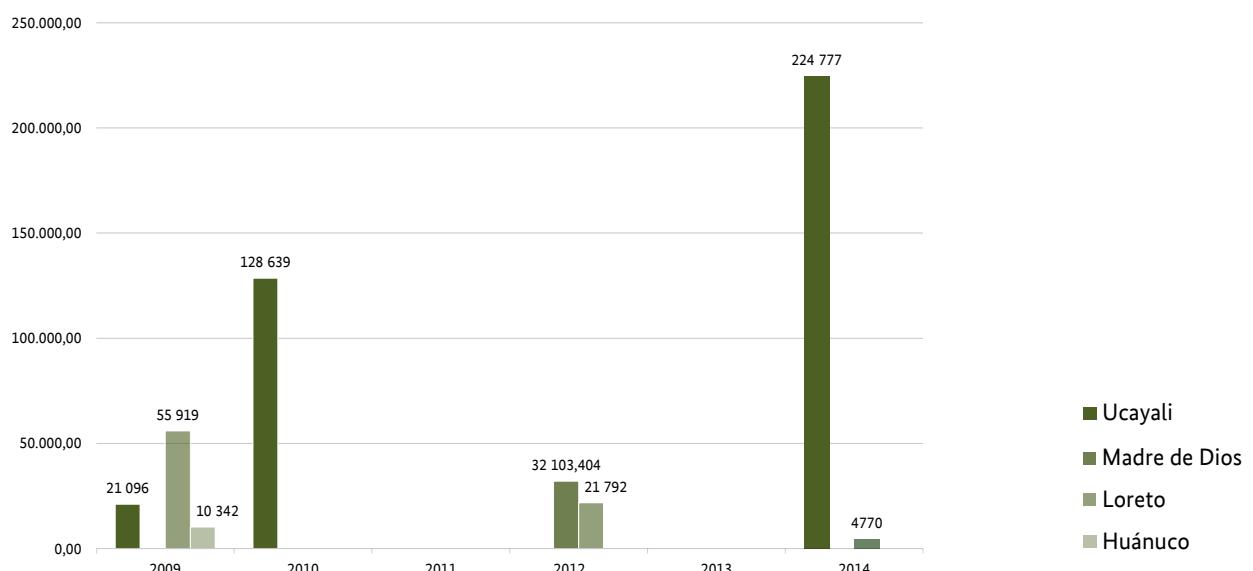
**Bajo la Regencia de GREEN GOLD FORESTRY PERU SAC - FM/COC.

Figura 1
Superficie total de bosques con certificado concluido por departamento



Elaboración propia en base a los datos del portal FSC info (2017).

Figura 2
Superficie de bosques con certificado concluido por año y departamento



Elaboración propia en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 11**Información empresarial de las iniciativas que concluyeron la certificación del manejo forestal FSC**

Nº	Empresa/ Comunidades nativas	Ubicación	Inicio de actividades de la empresa	Actividades desarrolladas	Principales productos	Tipo de tenencia del bosque	Mercado	Tamaño de empresa	Situación actual de la em- presa	Vigencia del certificado (años)	Motivos de conclusión del certificado
1	Consorcio Forestal Amazónico (CFA)	Ucayali	2007	Aprovechamiento forestal, comer- cialización	Madera aserrada y seca	Concesión forestal	Nacional Exporta- ción	Mediana empresa	Declarada en quiebra	7.5	Sostenibilidad económico- financiera
2	Forestal Venao (Regente)	Ucayali	1996	Aprovechamiento forestal, aserrío y comercialización	Madera aserrada y seca: cedro y caoba	Sin bosque, acceso mediante convenio con comunidades nativas para el aprove- chamiento en tierras de comunidades nativas	Exporta- ción	Pequeña empresa	Declarada en quiebra	3.6	Inestabilidad jurídica
3	Maderas Peruanas S.A.C.	Ucayali	1968	Aprovecha- miento forestal, aserrío, secado, transformación secundaria y comercialización	Madera aserrada seca, pisos, decks, láminas, tarugos	Concesión forestal	Nacional/ Exporta- ción	Pequeña empresa	Perdió la concesión forestal, continúa con la actividad industrial	3.3	Inestabilidad jurídica
4	Von Hum- boldt Forest S.A.C.	Ucayali	2002	Aprovechamiento	Madera en trozas	Concesión forestal	Nacional	Pequeña empresa	En actividad	2.1	Inestabilidad jurídica
5	Asociación de Castañeros de la Reserva Tambopata (ASCART)	Madre de Dios	2008	Aprovechamiento	Nuez de castaña	Permiso para el aprovecha- miento de la castaña en un Área Natural Protegida (ANP)	Nacional	Microem- presa	En actividad	4.4	Sostenibili- dad econó- mico-financiera y limitadas capacidades
6	Maderera Tawari S.R.L.	Madre de Dios	2002	Aprovechamiento forestal, aserrío y comercialización	Madera en trozas, madera aserrada	Concesión forestal	Nacional	Microem- presa	En actividad	1.5	Sostenibilidad económico- financiera
7	Forestal Río Huascar S.R.L.	Madre de Dios	2002	Aprovechamiento forestal y comer- cialización	Madera aserrada	Concesión forestal	Nacional	Microem- presa	En actividad	2.5	Sostenibilidad económico- financiera
8	Wenceslao Carlos Muñoz Valdivia (WCMV)	Huánuco	1993	Aprovechamiento forestal, aserrío y comercialización	Madera aserrada	Concesión forestal	Nacional	Microem- presa	Ya no realiza operaciones en el área.	2.7	Sostenibilidad económico- financiera
9	E&J Matthei Exotic Timer	Ucayali	2009	Aprovechamiento forestal, aserrío y comercialización	Madera aserrada	Concesion forestl bajo convenio con Pucallpa Export	Nacional	Pequeña Empresa	En actividad solo trans- formacion secundaria	3	Sostenibilidad económico- financiera
10	Green Gold Forestry Perú S.A.C.	Maynas, Loreto	2008	Aprovechamiento forestal, aserrío, transformación secundaria y comercialización	Madera aserrada seca, pisos, decks	Concesión forestal	Nacional/ exporta- ción	Pequeña empresa	Entregó la concesión al Estado. Tampoco realiza apro- vechamiento en otras áreas bajo su regencia.	2	Inestabilidad jurídica



Nº	Empresa/ Comunidades nativas	Ubicación geográf- fica	Inicio de actividades de la empresa	Actividades desarrolladas	Principales productos	Tipo de tenencia del bosque	Mercado	Tamaño de empresa	Situación actual de la em- presa	Vigencia del certificado (años)	Motivos de conclusión del certificado
11	Aquamar Investment	Ucayali	2010	Aprovechamiento forestal	Madera en trozas	Concesión forestal	Nacional	Microempres	Ya no realiza operaciones en el área	3	Sostenibilidad económico-financiera
12	Nature America	Loreto	2008	Aprovechamiento forestal	Madera en trozas	Concesión forestal	Nacional	Pequeña Empresa		7.5	Sostenibilidad económico-financiera
13	Wood Tropical Forest	Madre de Dios	2009	Aprovechamiento forestal, aserrío y comercialización	Madera aserrada seca	Concesión forestal	Nacional	Microempres	En actividad	3	Sostenibilidad económico-financiera
14	Grupo Aserradero Espinoza	Madre de Dios	2004	Aprovechamiento forestal, aserrío, transformación secundaria y comercialización	Madera aserrada seca, pisos, decks	Concesión forestal	Nacional/ exportación	Pequeña Empresa	Ya no realiza extracción solo aserrío	8.7	Sostenibilidad económico-financiera
15	Comunidad Nativa Puerto Esperanza	Ucayali	2004	Aprovechamiento forestal	Madera en trozas	Permiso Forestal	Nacional	Microempres	En actividad	Suspens	Sostenibilidad económico-financiera

Elaboración propia del estudio.

Cuadro 12

Relación de iniciativas entrevistadas y preguntas realizadas

Empresas entrevistadas	Persona de contacto	Esquema de preguntas
Maderera Tawari S.R.L.	Justino Palomino (gerente general)	1. ¿Por qué motivo concluyó la certificación? 2. ¿Qué lo motivó a certificarse? 3. Los productos que comercializaba, ¿los vendía con el sello FSC? 4. ¿Cuáles son los beneficios obtenidos con la certificación? 5. Si no percibe que haya sido beneficiado, explique cuál es su principal disconformidad con respecto a este punto.
Von Humboldt Forest S.A.C.	Víctor Romero Chávez (gerente)	6. ¿En cuánto se incrementaron sus costos de manejo por estar certificado? 7. ¿Cuáles fueron las principales limitaciones que afrontó mientras estuvo certificado? 8. A nivel de Corrective Action Requests (CAR), ¿cuáles han sido las que le han dado mayores problemas para levantarlas? 9. ¿Qué expectativas tiene para el futuro?
Maderas Peruanas S.A.C.	Evelyn Díaz Hiuaraqui (asesora forestal)	
Forestal Venao S.R.L.	Guimara Seijas* (asesora forestal)	10. ¿Qué incentivos cree que deberían tomarse en cuenta para las empresas que se encuentran certificadas o en proceso de certificación en el Reglamento de la nueva Ley Forestal?

Elaboración propia del estudio.

*La persona entrevistada en representación de la empresa Forestal Venao ha sido la asesora forestal que lideró el proceso de implementación técnica de la certificación, debido a que el gerente general falleció a fines del 2013 y la empresa fue dada de baja.

En el **Cuadro 13** se presenta el resumen de las entrevistas realizadas a las iniciativas Maderera Tawari S.R.L., Von Humboldt S.A.C., Maderas Peruanas S.A.C. y Forestal Venao S.R.L.

Cuadro 13

Resumen de las entrevistas realizadas a las iniciativas que han concluido la certificación del manejo FSC

Preguntas	Maderera Tawari S.R.L.	Von Humboldt Forest S.A.C.	MAPESA	Forestal Venao S.R.L.
1. ¿Por qué motivo concluyeron la certificación?	No se cubre los costos de certificación.	Conflictos sobre la tenencia	Conflictos sobre la tenencia	Conflictos políticos territoriales
2. ¿Qué lo motivó a certificarse?	Expectativa de mejores precios y nuevos mercados	Expectativa de mejores precios y nuevos mercados	Expectativa de mejores precios y nuevos mercados	Expectativa de mejores precios, imagen y mejora de la gestión forestal
3. Los productos que comercializaba, ¿los vendía con el sello FSC?	No vendía con el sello.	No vendía con el sello.	Sí vendía con el sello.	No vendía con el sello
4. ¿Cuáles son los beneficios obtenidos con la certificación?	-Mejora de la gestión forestal -Fortalecimiento de capacidades	-Mejora de la gestión forestal -Fortalecimiento de capacidades	-Mejora de la gestión forestal -Fortalecimiento de capacidades -Mejora de la imagen de la empresa	-Mejora de la gestión forestal -Fortalecimiento de capacidades
5. Si no percibe que haya sido beneficiado, explique cuál es su principal disconformidad con respecto a este punto.	-No se llegó a obtener mejores precios y mercados. -Los costos se incrementaron.	-No se llegó a obtener mejores precios y mercados. -Los costos se incrementaron.	-No se llegó a obtener mejores precios y mercados -Los costos se incrementaron.	-No se llegó a obtener mejores precios y mercados. -Los costos se incrementaron.
6. ¿En cuánto se incrementaron sus costos de manejo por estar certificado?	En más del 20%	En más del 20%	En un 25%	Hasta en 30% aproximadamente
7. ¿Cuáles fueron las principales limitaciones que afrontó en el proceso de estar certificado?	-Falta de mercados que paguen mayores precios -Trabas burocráticas con la Autoridad Forestal	-Los conflictos sociales desencadenados por la invasión del área de manejo	-Problemas sobre la tenencia del área debido al redimensionamiento -Trabas burocráticas con la Autoridad Forestal	-Conflictos políticos-territoriales -Oposición de organizaciones ambientalistas -Trabas burocráticas con la Autoridad Forestal -Falta de mercados que paguen mayores precios
8. A nivel de CAR, ¿cuáles han sido las que le han dado mayores problemas para levantarlas?	-Operaciones Forestales -Aspectos laborales	-No se pudo asegurar la integridad del área. -Aspectos sociales -Sostenibilidad económica	-No se pudo asegurar la integridad del área.	-Aspectos sociales -Sostenibilidad económica -Bosques de Alto Valor de Conservación
9. ¿Qué expectativas tiene para el futuro?	Seguir trabajando sin certificación FSC	Seguir trabajando sin certificación FSC	Seguir trabajando sin certificación FSC	No hay expectativas a futuro.
10. ¿Qué incentivos cree que deberían de tomarse en cuenta para las empresas que se encuentran certificadas o en proceso de certificación en el RLFFS?	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Promover el acceso al crédito	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Promover el acceso al crédito -Simplificación administrativa	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas

Elaboración propia del estudio en base a las entrevistas realizadas.

En el caso de Forestal Venao, concluyó su certificación en Manejo Forestal principalmente por un conflicto político-territorial suscitado en los límites fronterizos de Perú y Brasil, sector donde se ubica la comunidad nativa Nueva Shahuaya, en donde la empresa se encontraba realizando operaciones.

El problema por la tenencia de la tierra en Von Humboldt Forest consistió en la invasión del área de la concesión forestal por parte de pequeños agricultores y ganaderos desde diversos frentes. La empresa recurrió a las autoridades locales y forestales pertinentes, con la finalidad de buscar el soporte necesario para controlar el avance de la ocupación. A pesar de los esfuerzos realizados para involucrar a las autoridades, no se obtuvo respuesta del Gobierno.

Por el contrario, el problema de la tenencia de la concesión que se dio en Maderas Peruanas fue originado por la autoridad forestal competente que, sin previo aviso, decidió modificar los límites del Bosque de Producción Permanente (BPP) del departamento de Ucayali, con lo cual se redujo significativamente el área total de la concesión de la empresa, haciendo económicamente inviable la operación (más de 5000 ha de las 21 096 ha que el Estado le había otorgado inicialmente bajo contrato). Desde el 2009, la empresa solicitó reiteradas veces a la Autoridad Forestal Regional que le informara oficialmente cuáles eran los nuevos límites de su área para poder redefinir su PGMF y POA y así solicitar una compensación de área y levantar la acción correctiva solicitada por la organización certificadora.

Maderera Tawari es la iniciativa con menos tiempo de permanencia con el certificado (1.5 años). De acuerdo a lo expuesto por el titular de la concesión, las características de su operación, área de manejo y mercado de sus productos no cubrían los costos adicionales que implica la implementación de los P&C del FSC.

Aunque la conclusión del certificado en el caso de Forestal Venao fue por motivos económicos, en el presente diagnóstico se considera como causa principal el problema político-territorial suscitado en el contexto de sus operaciones forestales. Dicha situación fue la que desencadenó los problemas económicos que, sumados a otros factores, llevaron a la empresa a, no solo a perder la certificación, sino a cerrar las operaciones forestales que venían realizando en alianza con seis comunidades nativas del sector del Breu en Ucayali.

En este contexto, el 20 de julio de 2007, el IBAMA intervino el área de manejo de la Comunidad Nativa Nueva Shahuaya en territorio peruano (La República, 2007), donde venía realizando operaciones forestales, alegando que la empresa estaba realizando tala ilegal dentro de los límites del territorio brasileño. Aunque el caso fue muy comentado a nivel de las redes sociales y la prensa nacional, el proceso de esclarecimiento se prolongó por más de un año, lo cual obligó a que la empresa paralizara sus operaciones y perdiera gran parte de las inversiones establecidas en los bosques bajo manejo forestal de las comunidades nativas.

Adicionalmente, Forestal Venao decidió implementar los P&C del FSC para mejorar su imagen, debido a que su modelo de trabajo, el cual consistía en la articulación con comunidades nativas para el aprovechamiento de cedro y caoba, era considerado controversial por muchos sectores de la sociedad civil, que pensaban que los derechos de los pueblos indígenas involucrados podrían estar siendo vulnerados y que las poblaciones de cedro y caoba pasarían a ser catalogadas como en peligro de extinción por su sobreexplotación.

A diferencia de las otras tres iniciativas, Maderas Peruanas es la única empresa que vendía productos con el sello FSC. Abarcaba toda la cadena productiva, incluyendo el mercado nacional e internacional. El principal producto que vendía con el sello FSC era la madera estructurada (pisos y deckings) dirigida al mercado europeo. Además, pese a que Forestal Venao destinaba casi la totalidad de su producción al mercado estadounidense y mexicano, la comercializaba como madera aserrada seca o húmeda.

Maderera Tawari y Von Humboldt Forest comercializaban la totalidad de su producción en el mercado nacional y, principalmente, como materia prima (madera en trozas).

La implementación de los sistemas de cadena de custodia permitió conocer información clave sobre rendimientos y costos en cada etapa productiva, e identificar los cuellos de botella que debían ser superados para una mejor rentabilidad. La mayor parte de implementación de los P&C contempla la capacitación y formación de personal calificado que, si bien fue algo muy positivo para la empresa, en muchas ocasiones significó una inversión no recuperada, debido a que muchos de los profesionales y personal de campo renunciaron y se fueron a trabajar a otras empresas una vez que habían sido capacitados. Adicionalmente, Maderas Peruanas mencionó que un beneficio intangible fue la mejora de la imagen de la empresa mediante la cual fue posible ser reconocida a nivel nacional como una empresa que realizaba un buen manejo forestal. Esto le permitió ser acreedora de premios y asistencia técnica especializada por parte de proyectos de la Cooperación Internacional.

Paradójicamente, las cuatro iniciativas coinciden en mencionar que con la certificación no llegaron a obtener beneficios tangibles, así como mejores precios y mercados más competitivos. Tal situación significó recibir menores ingresos ya que la implementación de la certificación FSC significó el incremento en más del 20% de los costos del manejo forestal, y 30% en el caso de Forestal Venao.

Las limitaciones que las iniciativas entrevistadas tuvieron que afrontar son específicas en cada caso. No obstante, Maderera Tawari, Maderas Peruanas y Forestal Venao coincidieron en mencionar las trabas burocráticas como uno de los principales obstáculos que sobre llevaron cuando contaban con la certificación.

La principal motivación para obtener la certificación de Manejo Forestal FSC fue la expectativa de obtener mejores precios y nuevos mercados, sobre todo para aquellas especies forestales poco conocidas o de bajo valor comercial.

Gracias a la certificación forestal lograron mejorar su gestión en el bosque y el fortalecimiento de capacidades.

Respecto de los incentivos que deberían ser promovidos, las empresas proponen la implementación de políticas de compras públicas para madera certificada y la simplificación administrativa a nivel de todos los procesos de gestión forestal exigidos a quienes poseen títulos habilitantes.

Otros incentivos mencionados fueron el mayor acceso al crédito y el establecimiento de alianzas público-privadas para promover la recopilación y sistematización de datos en Parcelas Permanentes de Muestreo (PPM), fauna silvestre, Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC), entre los más importantes.

En el caso de Maderas Peruanas, dicha limitación ha condicionado en parte que la empresa no haya podido gestionar la compensación de una nueva área de manejo forestal y, por tanto, que no pueda continuar con sus operaciones forestales.

Forestal Venao mencionó que la demora por parte de las autoridades nacionales para emitir los resultados del problema político-territorial y, adicionalmente, la demora en la aprobación de los instrumentos de gestión y permisos (planes de manejo, permisos CITES, autorizaciones, entre otros) para el aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos por parte de la autoridad forestal determinó la inviabilidad de la operación de la empresa. En esa misma línea, Maderera Tawari señaló que los trámites para acceder descuento promocional del 20% por estar certificados tomaron más de un año, lo que les significó un esfuerzo adicional en términos legales y administrativos.

A nivel de CAR (Requerimiento de Acciones Correctivas, por sus siglas en inglés), las limitaciones que presentaron fueron diversas y abarcaron los tres aspectos: sociales, ambientales y económicos. En el caso de Von Humboldt Forest y de Maderas Peruanas, la pérdida de la certificación se debió a que no pudieron superar la CAR vinculada al mantenimiento de la integridad del área de manejo forestal.

Forestal Venao y Von Humboldt Forest presentaron limitaciones para superar las CAR sociales derivadas de la tensa interacción con las poblaciones locales producto del contexto que implicaba el desarrollo de sus operaciones. Por otro lado, Forestal Venao no pudo demostrar sostenibilidad económica debido a su poca diversificación en el aprovechamiento del bosque, relacionado a la lejanía de sus operaciones. Mientras que para Von Humboldt, el fácil acceso al área promovió en años anteriores la extracción selectiva de especies forestales de alto valor comercial, cuya actual ausencia limitó la implementación de sus operaciones forestales bajo los P&C.

Maderera Tawari atravesó dificultades a nivel de sus operaciones para implementar acciones de aprovechamiento de impacto reducido y aspectos relacionados con la implementación de la red de caminos. Otra dificultad fue el cumplimiento de las exigencias laborales de acuerdo a la normativa peruana.

Respecto de las expectativas a futuro, Maderera Tawari, proyecta seguir trabajando sin certificación forestal mientras que MAPESA y Von Humboldt Forest tienen la expectativa de alcanzar Madera Controlada (CW) en el corto plazo, con el principal objetivo de demostrar la legalidad de sus productos. Forestal Venao ya no realiza operaciones forestales.

2.1. Análisis de causas que motivaron concluir o suspender el certificado

En base a las entrevistas realizadas y a la información secundaria disponible sobre el proceso de certificación en el Perú, se identificaron los siguientes grandes temas que condicionaron la pérdida o suspensión del certificado: a) baja capacidad económico-financiera, b) limitado acceso a mercados de productos certificados, c) baja diversificación productiva y desarrollo tecnológico y d) inestabilidad jurídico-institucional e informalidad del sector. La información secundaria relevante de todas las iniciativas que han concluido la certificación FSC del Manejo Forestal se encuentra resumida en el **Cuadro 10**.

2.1.1. Baja capacidad económico-financiera

Entre los años 2004 y 2009, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) promovió la certificación forestal a través de proyectos implementados por WWF y Chemonics (PRA).

Es en este contexto que varios concesionarios forestales emprendieron procesos de certificación motivados, en parte, por los incentivos técnicos y financieros ofrecidos por estas instituciones.

La mayor parte de las empresas que llegaron a contar con la certificación en algún momento, e incluso las que se encuentran certificadas hasta la fecha, no sabían cuáles eran las implicancias técnico-financieras de la certificación forestal, en parte, porque era un proceso nuevo en el país y, por lo tanto, no se contaba con experiencias previas; además, porque varias actividades se encontraban subsidiadas por los proyectos, lo cual dificultó que las empresas tengan una idea clara de los costos de implementación de los P&C en el corto, mediano y largo plazo.

Una vez que las empresas lograron la certificación y que los proyectos dejaron de subsidiar varias de sus actividades, las iniciativas con menor capacidad financiera concluyeron con la certificación. En otros casos, las empresas renunciaron a la certificación porque consideraban que a pesar de los esfuerzos a nivel económico, técnico y social para mantenerla, esta no se traducía en mayores ingresos. Todas las iniciativas que fueron entrevistadas (certificadas y no certificadas) coinciden en afirmar que el incremento de los costos se ha dado en un rango del 20% y 30%.

Sobre la base de los altos niveles de informalidad en el sector forestal en el Perú y de las debilidades técnicas para las operaciones de las empresas, se encontraron grandes dificultades para el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la normativa forestal. Muchas de ellas consideran que hacer un inventario forestal exploratorio, instalar y monitorear parcelas permanentes de muestreo (PPM), cumplir con la legislación laboral, entre otras acciones, son actividades que se realizan exclusivamente en el marco de la certificación forestal. Estas actividades se consideran dentro del aumento del 30% de los costos, cuando en realidad forman parte de las actividades de gestión forestal que toda área de manejo debería cumplir, se encuentre o no certificada, según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763. Esta percepción fue corroborada en todas las entrevistas realizadas a las empresas forestales certificadas y no certificadas.

A nivel nacional no se cuenta con una demanda interesada en adquirir productos con el sello FSC o de bosques manejados sosteniblemente porque los consumidores no tienen conocimiento del tema y porque su mayor prioridad es el precio.

A nivel de los actores intermedios de la cadena, tampoco cuentan con clientes que comercialicen productos con el sello FSC.



Las empresas que han concluido la certificación no han logrado ser competitivas por la falta de diversificación productiva o la poca inversión en el desarrollo tecnológico. Esta debilidad es una característica predominante en el sector forestal peruano.



Otra limitación que no se encuentra relacionada directamente con el mantenimiento de la certificación, pero es determinante para lograr mayor rentabilidad del manejo forestal es la agregación de valor de la madera o producto forestal aprovechado. Forestal Río Huáscar, Empresa Forestal Pumaquiro, Wenceslao Carlos Muñoz Valdivia, Von Humboldt Forest y Maderera Tawari comercializaban su madera como materia prima (madera rolliza) y, en menor proporción, como madera aserrada. Para este tipo de productos, los márgenes de ganancia oscilan entre 50-70% menos que su valor como producto terminado (pisos, láminas o *deckings*). Estos porcentajes se elevan considerablemente para otros productos, como partes, piezas o muebles. Similar situación afrontó la Asociación de Castañeros de la Reserva Nacional Tambopata (ASCART), que contaba con la certificación FSC para el manejo de castaña en 30 386 ha de bosque. Así, al igual que las empresas anteriormente mencionadas, ASCART comercializaba la nuez de castaña sin ningún proceso adicional y no tenía un mercado demandante de productos orgánicos o sostenibles, con lo cual no llegaba a cubrir los costos para mantener la certificación.

3.1.2. Limitado acceso a mercados de productos certificados

Galarza & La Serna (2005) mencionan que el sector forestal maderable no se insertaba adecuadamente al mercado nacional de maderas. Esto ocurre como consecuencia del limitado aprovechamiento de los bosques, ya que el sector forestal solo aporta con el 1% al Producto Bruto Interno (PBI) del Perú. Dicha afirmación sigue vigente, dado que el sector no logró crecer de manera proporcional al crecimiento de la economía nacional. A esto se le debe sumar el hecho de que las exportaciones maderables han experimentado una caída sostenida desde el 2009 coincidentemente con la poscrisis económica de las principales economías mundiales.

3.1.3. Baja diversificación productiva y desarrollo tecnológico

Ninguna de las empresas que ha concluido la certificación (excepto MAPESA) logró ser competitiva por su diversificación productiva ni por su desarrollo tecnológico. Considerando el escenario actual, esta debilidad es una característica predominante en el sector forestal peruano, por lo cual debe ser evaluada desde una perspectiva más amplia.

En ese sentido, la certificación forestal *per se* no implica mayor competitividad en términos tecnológicos, ya que los P&C del FSC no evalúan desempeño en términos de la calidad de los productos. No obstante, se reconoce que la certificación forestal constituye una herramienta para la mejora continua⁴, la misma que ha permitido a las iniciativas realizar avances significativos en términos de eficiencia productiva, fortalecimiento de capacidades y control de costos.

El bosque tropical húmedo del Perú tiene en promedio 2500 especies forestales (*Siamazonia*, s.f.), de las cuales solo se aprovecha entre ocho y diez especies maderables. De estas, el cumarú o shihuahuaco (*Dypterix* spp.),

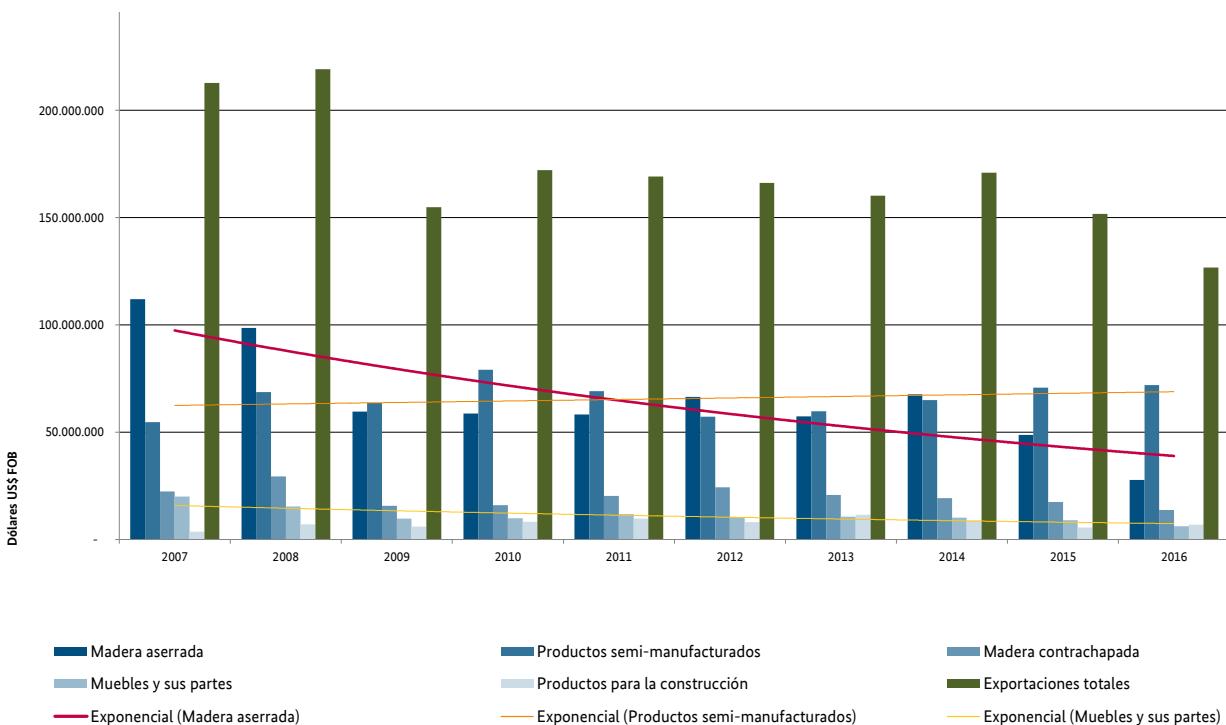
⁴ “Los estándares FSC también basan sus P&C en la Guía ISO/IEC 59, Código de Buenas Prácticas para la Estandarización (febrero de 1994).”

huayruro (*Ormosia spp.*), bálsamo o estoraque (*Miroxylum spp.*), cedro (*Cedrela sp.*), tawari (*Tabebuia sp.*), entre otras, son requeridas por el mercado internacional. Estas especies tienen precios atractivos en el mercado y son exportadas, mayormente, como productos con bajo valor agregado (productos semi manufacturados). Seis de las empresas que han concluido la certificación no contaban con volúmenes considerables de estas especies, por lo que sus operaciones no eran muy rentables.

En ninguno de los casos se logró obtener mejores precios por las maderas ofertadas en rollo o madera aserrada, pese a los esfuerzos de iniciativas como Global Forest and Trade Network (GFTN) y The Amazon Alternative (TAA), que apoyaban a las empresas certificadas en la búsqueda de clientes. Las empresas interesadas en adquirir madera tropical certificada buscaban productos con valor agregado como pisos de ingeniería, *engineered flooring*, madera laminada, entre otros.

Como se muestra en la **Figura 3**, las exportaciones totales tienen una tendencia decreciente en los últimos seis años. Esto afectó profundamente a las empresas certificadas ya que redujeron sus posibilidades y proyecciones de ingreso o posicionamiento en mercados internacionales más exigentes.

Figura 3
Tendencia de las exportaciones de productos forestales (US\$ FOB 2007-2016)



Elaboración propia del estudio.

También se puede apreciar que para el mismo periodo se incrementó ligeramente la exportación de los productos con mayor valor agregado a la madera aserrada (frisas y decks). No obstante, el nivel de agregación de valor y los precios de estos productos aún no son significativos. Por el contrario, los productos “muebles y sus partes” y “productos para la construcción” que requieren tecnologías más sofisticadas para su elaboración y que para cuya obtención se debe utilizar un mayor rango de especies, presentan una tendencia decreciente.

Bajo esa misma línea, la SNV (Bokkestijn *et al.*, 2009) concluye que la existencia de la brecha tecnológica se debe a la falta de programas de formación y capacitación, y al bajo nivel de tecnificación de las MYPE. Estos problemas son más evidentes sobre todo a nivel de la primera transformación, donde no se trabaja con estándares definidos, debido a la falta de normas técnicas para clasificar madera aserrada, triplay, pisos y muebles.

Adicionalmente, Minaya (2012) concluye que al margen del vacío de información existente sobre la cantidad, características y situación de las industrias forestales en el Perú, se comprueba que los esfuerzos que se han implementado y que aún se viene llevando a cabo por los principales actores en la actividad industrial maderera peruana, han sido insuficientes, debido principalmente a la falta de visión industrial planificada, al desconocimiento de aspectos técnicos y a la poca disponibilidad de información para la toma de decisiones.

2.1.4. Inestabilidad jurídico-institucional e informalidad del sector

De las quince iniciativas que ya no están certificadas, cuatro (MAPESA, Von Humboldt Forest, Green Gold Perú y Forestal Venao) concluyeron su certificación debido a la débil estabilidad jurídico-institucional del país. Adicionalmente, Consorcio Forestal Amazónico afrontó en sus inicios serios problemas territoriales con la Comunidad Nativa Churinashi, lo cual obligó a la empresa a cerrar sus operaciones por dos años.

MAPESA, hasta mediados de 2009, era una pequeña empresa que abarcaba toda la cadena productiva de la madera. La empresa contaba con una concesión forestal de 21 000 ha, una planta de transformación primaria y secundaria, una distribuidora de productos terminados en la ciudad de Lima y comercializaba sus productos con el sello FSC principalmente hacia Europa. Dichos atributos le valieron premios y reconocimientos, y su caso fue expuesto como un modelo exitoso de gestión forestal en la Amazonía peruana.

En esta línea, Consorcio Forestal Amazónico se declaró insolvente a mediados de julio de 2014 y cerró definitivamente sus actividades en el país (Caretas, 2014). En un comunicado dirigido a la sociedad civil, la empresa mencionó que en el Perú, la situación de informalidad del sector forestal, la débil institucionalidad y la deficiente infraestructura productiva impiden el desarrollo de proyectos de manejo forestal responsable. Aunque no se brinda mayores detalles sobre estos puntos, existe mucha información generada sobre el conflicto territorial que tuvo que hacer frente la empresa entre los años 2003 y 2005 con la Comunidad Nativa Churinashi. Esta demandaba los derechos ancestrales sobre una parte de la concesión que había sido otorgada por el Estado y donde la empresa ya había

Irónicamente, para las autoridades forestales competentes, dichos logros no fueron lo suficientemente importantes como para garantizarle la seguridad jurídica y ofrecerle alternativas técnico-legales que hubieran permitido no solo la continuidad del modelo, sino su capitalización para ser usada como referencia en otras zonas amazónicas.

realizado inversiones por más de US\$ 1 millón en infraestructura y carreteras. Lamentablemente, el conflicto se agudizó y la empresa tuvo que cerrar sus operaciones por dos años y entregar a la comunidad nativa el área solicitada.

La precaria presencia del Estado, las limitadas vías de comunicación y el difícil acceso a zonas alejadas de la Amazonía, donde normalmente se desarrolla la mayor parte de las actividades de aprovechamiento forestal, son un escenario favorable para las actividades ilegales, tales como siembra de cultivos ilícitos, tala ilegal y conflictos territoriales. A estas debilidades, se le suma la limitada capacidad de respuesta por parte de las autoridades competentes para hacer frente a la problemática citada, condicionando el incremento de los riesgos de pérdida de las inversiones que se desarrollan en este contexto. Bajo el escenario expuesto, Forestal Venao y Von Humboldt Forest tuvieron que afrontar situaciones que hicieron inviable la certificación forestal.

Por otro lado, de acuerdo al reporte de auditoria de certificación del 2012 de Grupo Green Gold Forestry Perú, la empresa decidió devolver al Estado la concesión forestal de 32 103 ha, y redujo así el número de concesiones bajo su regencia de tres a dos áreas (SmartWood Program, 2012). Dicha concesión tuvo que ser redimensionada debido a problemas de superposición con las comunidades nativas Víctor Raúl y Nueva Firmeza. El proceso de exclusión redujo significativamente el área de manejo forestal, lo cual afectó la viabilidad económica y técnica de la operación.

Según Pautrat y Luchic (2006), “las dificultades de la autoridad forestal para hacer cumplir el ordenamiento forestal, inclusive para impedir invasiones a las concesiones, refuerza la conducta de los concesionarios de orientar sus decisiones de inversión sobre un horizonte temporal de corto plazo, menos incierto y en función de las fluctuaciones de la demanda y de su capacidad de acaparamiento y especulación”.

Complementando esta idea, un estudio realizado por Amazon Conservation Association (2014) concluye que 265 (68.3%) de 388 concesiones supervisadas hasta esa fecha por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) han caducado o se encuentran con un Proceso Administrativo Único (PAU), principalmente por haberse encontrado, entre los aspectos más relevantes, evidencias de extracción forestal fuera de los límites del área de manejo autorizada, incumplimiento del PGMF y del POA y por la falsificación de documentación.

La situación de ilegalidad e informalidad generalizada en el sector forestal le resta competitividad a las empresas certificadas y propicia una competencia desleal con la oferta de madera subvaluada obtenida mediante prácticas controversiales.

3



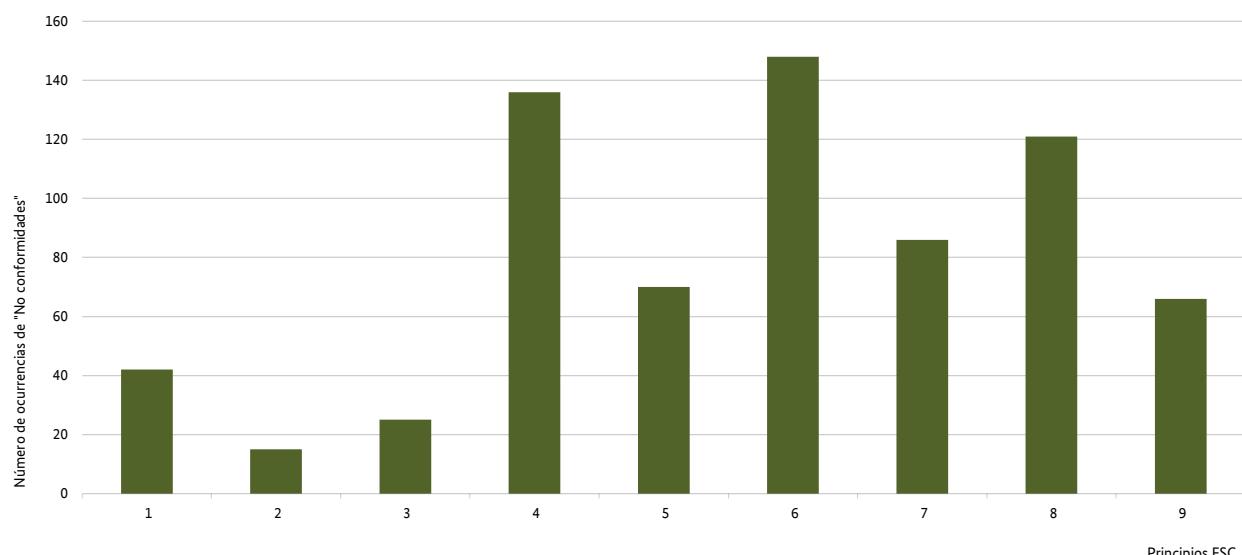
Principales
“No conformidades” en las
que incurren las iniciativas
empresariales y comunales

Cuadro 14
Iniciativas con la certificación del manejo FSC analizadas

Nº	Iniciativas Certificadas	Número de auditorías analizadas
1	ADECOMP (CN Bélgica)	3
2	AIDER	6
3	Aquamar Investments Inc. S.A.C.	2
4	Maderera Canales Tahuamanu S.A.C.	3
5	Consorcio Forestal Amazónico	6
6	Inversiones Chullachaqui S.R.L.	1
7	E&J Matthei Exotic Timber S.R.L.	1
8	Grupo Aserradero Espinoza S.A.	7
9	Green Gold Forestry Peru S.A.C.	4
10	Maderacre S.A.C.	8
11	Maderyja S.A.C.	8
12	Nature America S.A.C.	6
13	Forestal Otorongo S.A.C.	4
14	CN Puerto Esperanza	2
15	Reforestadora Amazónica S.A. (Ramsa)	3
16	Wood Tropical Forest S.A.	3

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Figura 4
No conformidades identificadas por principio



Elaboración propia del estudio

Para efectos del presente análisis, se evaluaron los reportes de 16 iniciativas, 7 con el certificado vigente de manejo forestal FSC, uno con la certificación de Madera Controlada (CW) de Inversiones Chullachaqui S.R.L., una iniciativa suspendida y 7 iniciativas con certificaciones concluidas entre el 2014 -2016. El número de auditorías analizadas se determinó en base a la información disponible en el portal web del FSC.

Gracias a la disponibilidad de información sobre los reportes de auditoría ha sido posible realizar una evaluación exhaustiva de los “Requerimientos de Acciones Correctivas” (**Cuadro 14**).

A nivel de Principios, como se puede observar en la **Figura 4**, la mayor cantidad de “No conformidades” se concentra en el Principio 6 “Impacto ambiental”, Principio 4 “Relaciones con las comunidades y derechos laborales” y Principio 8 “Monitoreo y Evaluación”.

El manejo forestal deberá respetar todas las leyes nacionales, los tratados y acuerdos internacionales de los que el país es signatario y deberá cumplir con todos los Principios y Criterios del FSC.

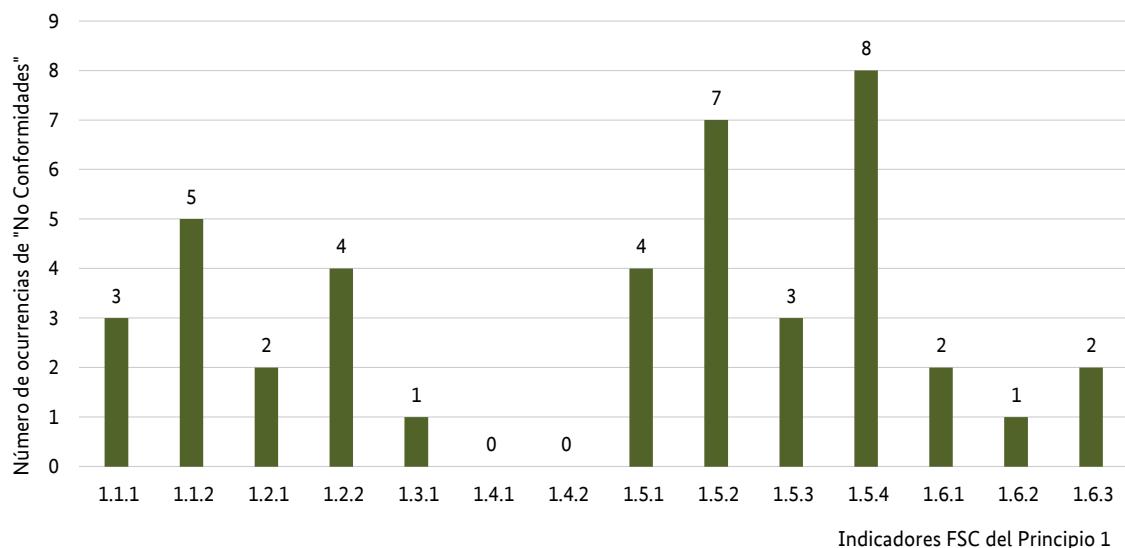
A continuación se presenta una evaluación detallada por principio. Se analizan los indicadores con el mayor número de “No conformidades” y se trata de explicar sus causas y orígenes.

3.1. Principio 1: Observación de las leyes y los principios del FSC

De acuerdo a la **Figura 5**, las mayores debilidades se observan a nivel del Criterio 1.5, correspondiente a la gestión que las organizaciones de manejo deben llevar a cabo para garantizar la integridad del área. Asimismo, los indicadores con la mayor aparición de “No conformidades” son los 1.5.2 y 1.5.4 (**Cuadro 15**). En este criterio se establece que dichas acciones deben ejecutarse con el involucramiento de las autoridades competentes y de las poblaciones locales.

En ese sentido, existen serias limitaciones, debido a la poca capacidad económica y técnica por parte de las autoridades para realizar actividades de supervisión y vigilancia en el ámbito de influencia de las concesiones forestales y permisos forestales.

Figura 5
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 1



Elaboración propia del estudio

Cuadro 15
Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 1

PRINCIPIO 1	Total
1.5. Las áreas de manejo forestal deberán ser protegidas de las actividades ilegales de cosecha, asentamientos y otras actividades no autorizadas.	
Indicador 1.5.2. Se han definido actividades preventivas en acuerdo con las autoridades competentes y pobladores locales para evitar actividades antrópicas no autorizadas que afecten el área de manejo forestal.	7
Indicador 1.5.4. El responsable del manejo forestal tiene procedimientos para hacer frente a la ocupación de áreas de su concesión que afecten el área de manejo forestal.	8

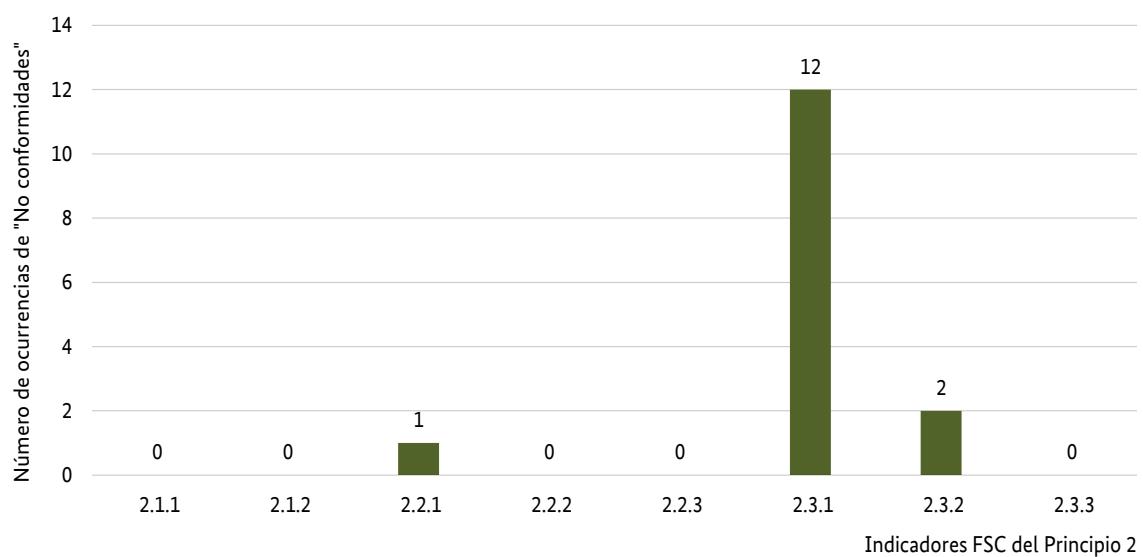
Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

3.2. Principio 2: Derechos y responsabilidades de tenencia y uso

En términos generales, no se ha presentado “No conformidades” relevantes en este Principio, excepto en el indicador 2.3.1, tal como se puede observar en la **Figura 6** y en el **Cuadro 16**.

La “No conformidad” radica principalmente en que las iniciativas certificadas presentan serias deficiencias en establecer y aplicar mecanismos para canalizar y resolver reclamos frente a sus *stakeholders*. Por otro lado, en el caso de contar con estos mecanismos, no han sido interiorizados dentro de la organización y tampoco han sido difundidos apropiadamente fuera de la organización.

Figura 6
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 2



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 16

Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 2

PRINCIPIO 2	Total
2.3. Deberán emplearse mecanismos apropiados para resolver las disputas sobre los reclamos por tenencia y derechos de uso. Las circunstancias y el estado de cualquier disputa pendiente serán considerados explícitamente durante la evaluación de la certificación. Disputas de magnitudes sustanciales que involucren intereses numerosos y significativos, normalmente descalificarán la certificación de una operación.	
Indicador 2.3.1. El responsable del manejo forestal cuenta con políticas y líneas de acción establecidas por escrito y difundidas para resolver reclamos o conflictos con terceros que se sientan afectados en sus derechos de tenencia y uso.	12

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

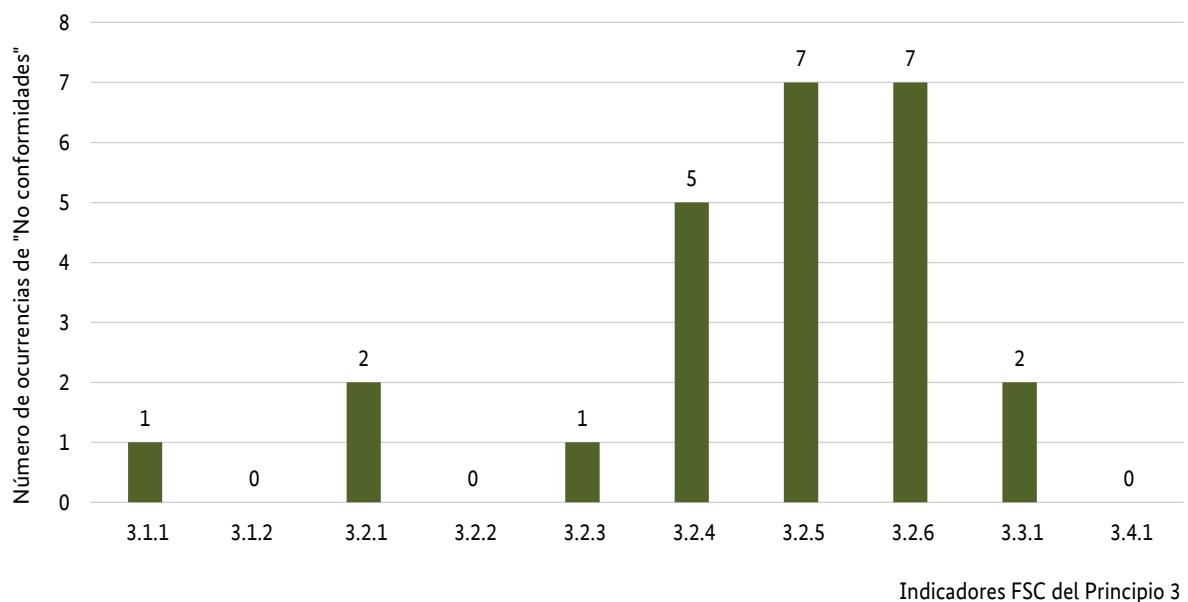
La tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y los recursos forestales deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos.

Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados.

3.3. Principio 3: Derechos de los pueblos indígenas

A nivel de este principio, el criterio 3.2 contiene el mayor número de “No Conformidades”, que, básicamente, se concentran en los indicadores 3.2.5 y 3.2.6 (**Figura 7, Cuadro 17**) vinculados con la generación de mecanismos para prevenir y resolver potenciales conflictos que podrían generarse por la presencia de la organización de manejo forestal en la zona de influencia de las poblaciones indígenas.

Figura 7
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 3



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 17
Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 3

PRINCIPIO 3	Total
3.2 El manejo forestal no deberá amenazar ni limitar, directa o indirectamente, los recursos y derechos de tenencia de los pueblos indígenas.	
Indicador 3.2.5. Si se generan conflictos, hay mecanismos escritos y acciones para la resolución de los mismos.	7
Indicador 3.2.6. El responsable del manejo forestal tiene y difunde un código de conducta para sus trabajadores y contratistas que considera el respeto a las costumbres y tradiciones de las poblaciones locales y comunidades nativas.	7

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

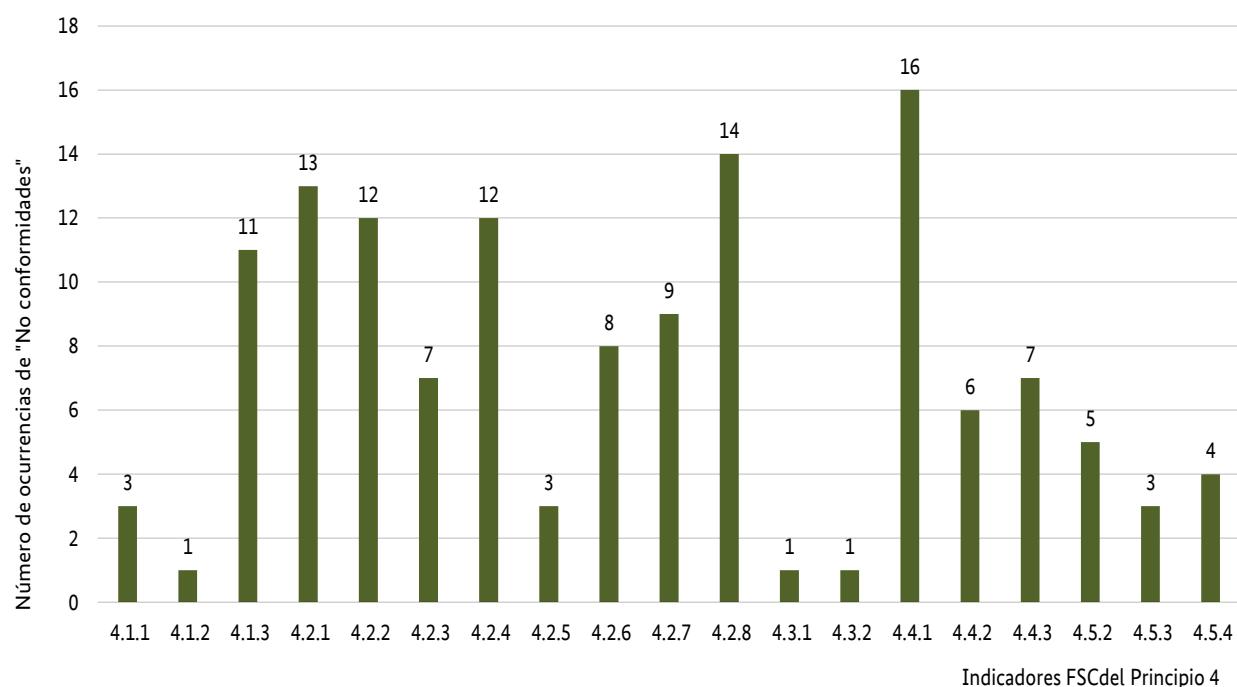
3.4. Principio 4: Relaciones comunales y derechos de los trabajadores

A nivel de criterios, el 4.2 es el que presenta el mayor número de “No conformidades”, como se muestra en la **Figura 8**, correspondiente al cumplimiento de los derechos laborales, seguridad social, seguridad ocupacional y acceso a viviendas seguras y salubres. Las grandes debilidades que se presentan en este criterio son un reflejo de la informalidad que caracteriza al sector forestal y que se evidencia principalmente en las condiciones laborales del personal de campo.

A nivel de indicador, el 4.4.1 (**Cuadro 18**) es el que presenta el mayor número de “No conformidades”. La principal limitación se da por la ausencia (la mayoría de las veces) de mecanismos de implementación participativa para minimizar los impactos sociales negativos. Esto se debe principalmente a la baja capacidad que tienen las organizaciones de manejo para relacionarse con las poblaciones aledañas y con los actores clave de manera estratégica y utilizando un enfoque precautorio.

El manejo forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales.

Figura 8
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 4



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Cuadro 18
Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 4

Principio 4	Total
4.1 Las comunidades dentro de, o adyacentes a, las áreas de manejo forestal, deberán tener oportunidades de empleo, capacitación, y otros servicios.	
Indicador 4.1.3 El responsable del manejo forestal, en un nivel apropiado a la escala de sus recursos, ofrece apoyo en infraestructura y programas sociales estratégicos. La comunidad tiene participación activa en la identificación de estos servicios.	11
4.2 El manejo forestal deberá cumplir o superar todas las leyes y/o reglamentos aplicables a la salud y la seguridad de los empleados y sus familias.	
Indicador 4.2.1 El responsable del manejo forestal cumple oportunamente con el pago de remuneraciones y otros beneficios sociales acorde con la legislación peruana y a la modalidad pactada con el trabajador.	13
Indicador 4.2.2 El responsable del manejo forestal cumple con todas las disposiciones vigentes en la legislación peruana sobre seguridad social de sus trabajadores.	12
Indicador 4.2.4 Los trabajadores cuentan para sus labores con equipos e implementos de protección, tanto en el bosque como en las plantas de transformación.	12
Indicador 4.2.8 Los ambientes de vivienda y trabajo son seguros y con condiciones de salubridad.	14
4.4 La planificación y la implementación del manejo deberán incorporar los resultados de las evaluaciones del impacto social. Se deberá consultar a las poblaciones y grupos directamente afectados por las operaciones de manejo.	
Indicador 4.4.1 Las operaciones de manejo que conllevan riesgos cuentan con mecanismos de evaluación, prevención y enmienda que se coordinan con las poblaciones involucradas para minimizar impactos sociales negativos. De otro lado, se promueven aquellas operaciones de manejo que tienen impacto social favorable.	16

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).



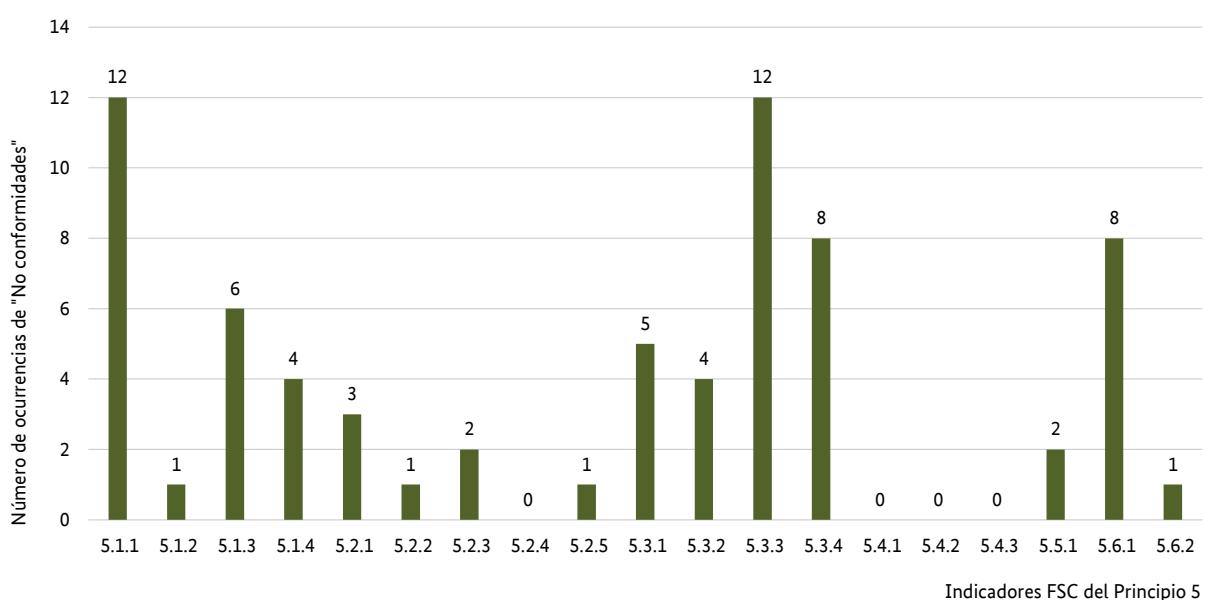
3.5. Principio 5: Beneficios del bosque

Tal y como se presenta en la **Figura 9**, el criterio 5.3 abarca las mayores debilidades y se concentra en aquellas relacionadas con las acciones que las organizaciones de manejo deben implementar a nivel de recursos humanos para poder asegurar que se dé el menor daño posible al bosque. Respecto al indicador 5.3.3, las principales limitaciones se presentan debido a que la actividad de aprovechamiento forestal es estacional, ya que la rotación de personal es muy alta.

Frecuentemente, las organizaciones de manejo, en muchos casos en alianza con proyectos de la cooperación técnica implementan cursos y actividades de capacitación en aprovechamiento de impacto reducido, dirigidos a los operarios forestales. No obstante, la posibilidad de que el personal capacitado continúe en la empresa es incierta. Ni siquiera las empresas con mayor presencia en el sector y que llevan muchos años involucradas en la certificación forestal han logrado superar el problema. Ver **Cuadro 19**.

Frente a este escenario de permanente cambio, es de prioridad que las empresas replanteen sus mecanismos de capacitación tradicionales, así como el uso de material escrito y charlas, por el uso de otras metodologías más interactivas y diseñadas de forma modular para que puedan ser implementadas en campo al inicio de la zafra de aprovechamiento. Adicionalmente, es necesario que se incluya evaluaciones para medir la efectividad de la capacitación y para identificar los aspectos que deberían mejorarse a nivel de propuesta de capacitación.

Figura 9
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 5



Elaboración propia del estudio.

El manejo forestal deberá promover el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del bosque para asegurar la viabilidad económica y una gama amplia de beneficios ambientales y sociales.

Con respecto al indicador 5.3.4, reconociendo que las empresas no suelen implementar esquemas de incentivos por producción y desempeño, y que la mayor parte de los incentivos que se implementan corresponden al reconocimiento de un bono por productividad, el cual es difícil de aplicar si se tiene en cuenta que las empresas no tienen incorporado un sistema de monitoreo de producción y costos.

En ese sentido, es necesario que las organizaciones realicen mayores esfuerzos en la implementación de otros esquemas y mecanismos de incentivos no monetarios orientados a asegurar un mejor desempeño y a fortalecer las relaciones trabajador-empleador, lo que a su vez debería contribuir a reducir la rotación laboral.

Cuadro 19

Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 5

PRINCIPIO 5	Total
5.1 El manejo forestal deberá orientarse hacia la viabilidad económica, tomando en consideración todos los costos ambientales, sociales y operacionales de la producción, y asegurando las inversiones necesarias para mantener la productividad ecológica del bosque.	
Indicador 5.1.1 . El responsable de manejo forestal cuenta con un estudio de factibilidad económica donde demuestra la rentabilidad del manejo forestal, de acuerdo a la escala e intensidad del manejo forestal. Así mismo, toma acciones para mantener la viabilidad económica del manejo forestal, considerando las consecuencias sociales y ambientales en el largo plazo.	12
5.3 El manejo forestal deberá minimizar los desperdicios asociados con las operaciones de aprovechamiento y de transformación "in situ", así como evitar el daño a otros recursos forestales.	
Indicador 5.3.3 . El personal está capacitado y aplica técnicas apropiadas para que las operaciones de aprovechamiento sean realizadas con eficiencia y minimice el daño al bosque.	12
Indicador 5.3.4 . Se incluyen en los contratos de los trabajadores de campo incentivos que consideren no solo criterios de producción, sino también de calidad de producto y de reducción de daños al suelo y al bosque intervenido.	8
5.6. La tasa de cosecha de productos forestales no deberá exceder los niveles que puedan ser permanentemente mantenidos.	
Indicador 5.6.1 . El plan de manejo forestal ha identificado y descrito las variables que influyen en la definición de la tasa de cosecha de los productos forestales, tales como área basal, incremento medio anual, forma de reposición forestal y sistema de manejo forestal.	8

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

3.6. Principio 6: Impacto ambiental

El Principio 6 presenta el mayor número de “No conformidades” en los Criterios 6.2, 6.3 y 6.5 (**Figura 10 y Cuadro 20**). Existen deficiencias en la implementación de medidas de conservación de hábitats, ecosistemas y biodiversidad, así como en la puesta en marcha de acciones a nivel de la planificación, diseño y construcción de caminos.

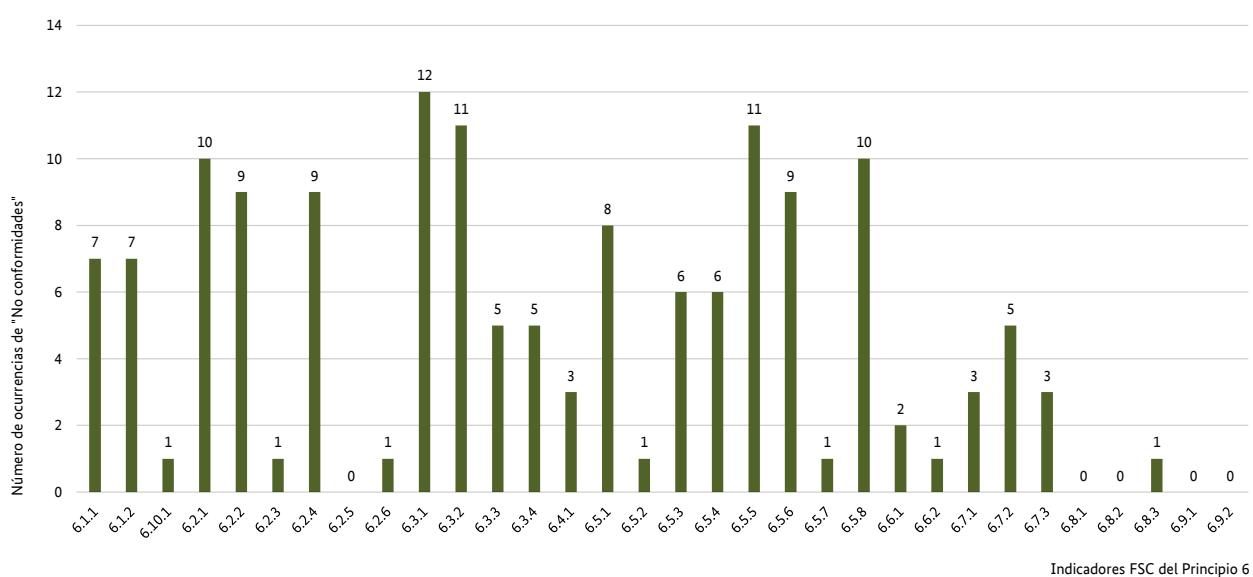
La “No Conformidad” del indicador 6.5.5 se presenta frecuentemente en el primer y segundo año de certificación, principalmente por deficiencias en el levantamiento de datos de posicionamiento geoFigura en el censo forestal, lo cual influye en la disponibilidad y calidad de datos para el diseño de la red de caminos. Por otro lado, la mayor parte del personal de campo no se encuentra capacitado en lo referido a la implementación de acciones bajo una planificación integral del manejo.

Las “No conformidades” a nivel del criterio 6.2 también suelen ser frecuentes, debido a que las organizaciones presentan dificultades, tanto para identificar a aquellas especies que podrían estar en peligro, como para definir cuáles serían las medidas de protección más apropiadas para las mismas y finalmente implementarlas. Debido a la falta de información sobre biodiversidad, muchas veces es necesario realizar estudios específicos de flora y fauna en la unidad de manejo, lo cual, por temas de costos y falta de capacidades, muchas veces no es priorizado.

En cuanto a la identificación de las zonas de protección, corredores biológicos, entre otros esquemas similares de conservación de la biodiversidad, si bien se realiza demarcaciones en campo para la conservación de zonas especiales,

Todo manejo forestal deberá conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, los recursos de agua, los suelos y los ecosistemas frágiles y únicos, además de los paisajes. Al realizar estos objetivos, las funciones ecológicas y la integridad del bosque podrán ser mantenidas.

Figura 10
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 6



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

existen dificultades para identificar y establecer corredores biológicos. Las zonas especiales identificadas y delimitadas en campo no son marcadas muchas veces en los mapas. Asimismo, los operadores de campo no conocen el motivo por el cual se realizan estas acciones en campo.

Las dificultades que se presentan en el criterio 6.3 ocurren principalmente porque no se cuenta con información suficiente para respaldar la propuesta silvicultural, especialmente para justificar la tasa de cosecha propuesta para las especies maderables a aprovechar por las empresas. Se debe considerar que las especies de interés comercial son mayormente aquellas de lento crecimiento y que desempeñan funciones clave a nivel de los ecosistemas, como es el caso del shihuahuaco (*Dypterix* sp.) o del tahuari (*Tabebuia* sp.).

Cuadro 20

Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 6

PRINCIPIO 6	Total
6.2. Deberán existir medidas para proteger las especies raras, amenazadas y en peligro de extinción, al igual que sus hábitats ... Deberán establecerse zonas de protección y de conservación... Deberán controlarse las actividades inapropiadas de la caza, captura y recolección.	
Indicador 6.2.1. El plan de manejo forestal incluye una relación de las especies amenazadas oficialmente listadas en el Anexo 5, así como sus hábitats existentes en el área de manejo forestal. Se toman medidas para su protección.	10
Indicador 6.2.2. Existen procedimientos y guías operacionales que se aplican para evitar la caza ilegal y la destrucción de hábitats de las especies amenazadas.	9
Indicador 6.2.4. El plan de manejo forestal describe las zonas de protección y producción y están claramente ubicadas y demarcadas en mapas y son reconocidas en el terreno... Los mapas de la unidad de manejo forestal identifican áreas de importancia para la flora y fauna particularmente sensible, y son protegidas en la unidad de manejo. Estas zonas de protección están claramente ubicadas y demarcadas en mapas y son reconocidas en el terreno.	9
6.3. Las funciones ecológicas vitales deberán mantenerse intactas, aumentarse o reponerse. Estas incluyen: a) la regeneración natural y la sucesión de los bosques, b) la diversidad genética de las especies y de los ecosistemas, c) los ciclos naturales que afectan la productividad del ecosistema forestal.	
Indicador 6.3.1. Al escoger el sistema silvicultural, se favorece aquel con menor tasa de alteración sobre el bosque y permite la regeneración y evolución del bosque siguiendo la dinámica natural y está basado en información científica y conocimiento tradicional, estando descrito y sustentado en el plan de manejo.	12
Indicador 6.3.2. Para la selección de las especies de interés comercial se ha tomado en cuenta su abundancia y capacidad de regeneración.	12
6.5. Deberán prepararse e implementarse guías escritas para el control de la erosión, la disminución de los daños al bosque durante la cosecha, la construcción de caminos, todos los otros disturbios mecánicos, y para la protección de los recursos hidráulicos.	
Indicador 6.5.5. Los mapas topoFiguras han sido preparados antes de la extracción de la madera, marcando en la red de caminos cuáles áreas soportan extracción durante todo el año y cuáles en época seca. Los mapas ubican los patios, caminos de arrastre, drenajes, zonas de amortiguamiento y áreas de protección. Estos mapas se encuentran disponibles para el personal de campo.	11
Indicador 6.5.6. Se planifican los caminos (primarios, secundarios y viales de saca) usando la mejor información disponible del terreno y del bosque (mapas, muestreos exploratorios, inventarios sistemáticos, fotografías aéreas, imágenes de satélite, etc.) para minimizar los costos de producción y los impactos ambientales.	9
Indicador 6.5.8. La construcción de caminos cumple con los estándares establecidos, el desbosque es mínimo, se protegen los taludes, se evita el llenado de drenajes naturales y el amontonamiento de material removido a lo largo del camino.	10

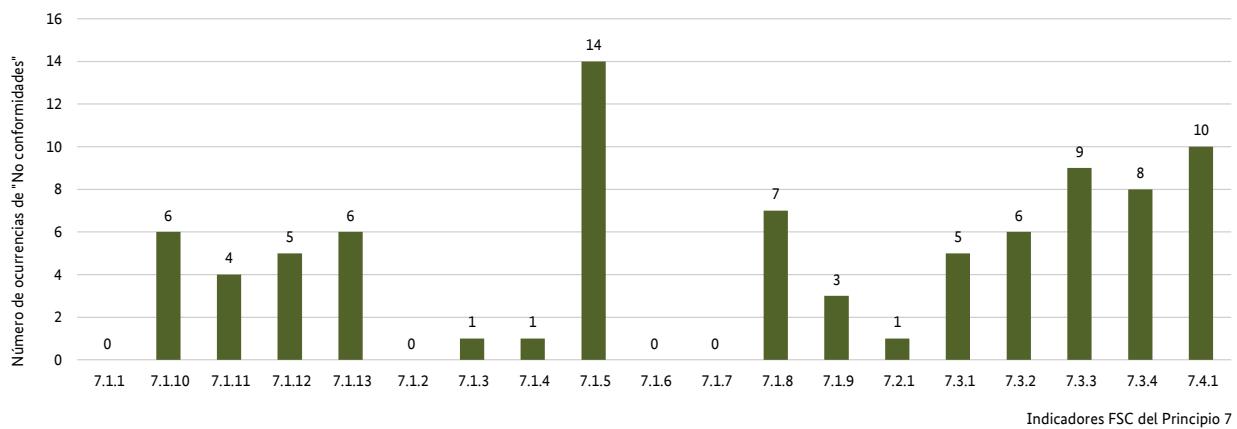
3.7. Principio 7: Plan de manejo

A nivel del Principio 7 (**Figura 11**), la mayor parte de los requerimientos han sido cubiertos. No obstante, las debilidades relacionadas con la propuesta silvicultural sobre la cual se sustenta la tasa de cosecha, el turno de rotación, y los tratamientos silviculturales a aplicarse aún no han sido superados por las organizaciones. Esto se debe principalmente a la carencia de información técnica sobre el bosque tropical en la Amazonía peruana que pueda servir de referencia para la formulación de propuestas técnicas.

Asimismo, considerando que la mayor parte de las organizaciones de manejo han comenzado a generar información silvicultural en el marco del proceso de certificación (desde hace menos de ocho años), aún no se cuenta con suficiente cantidad de información para demostrar la viabilidad técnica de los sistemas propuestos.

Si bien se reconoce que las empresas deben generar información silvicultural que les sirva para la toma de decisiones orientadas a la obtención de mayores beneficios económicos de forma sostenible, también se debe tener presente que las empresas forestales no cuentan con las capacidades ni los recursos para llevar a cabo investigaciones científicas. Por lo tanto, es necesario impulsar la conformación de alianzas público-privadas mediante las cuales se identifique actores clave que puedan liderar las acciones para generar información silvicultural de calidad.

Figura 11
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 7



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Un plan de manejo (de acuerdo a la escala y a la intensidad de las operaciones propuestas) deberá ser escrito, implementado y actualizado. En el mismo se deberán establecer claramente los objetivos del manejo, y los medios para lograr estos objetivos.

En el criterio 7.3, la mayor cantidad de “No conformidades” se encuentra en la falta de mecanismos para evaluar y monitorear la efectividad de las capacitaciones que a su vez se traducen en la mejora del desempeño del personal operativo (**Cuadro 21**).

Las organizaciones realizan esfuerzos considerables en implementar actividades de capacitación y trabajan en la elaboración de material didáctico escrito y visual para que el personal se vaya informando y mejorando sus competencias sobre aprovechamiento de impacto reducido y cadena de custodia, entre otros temas. No obstante, la certificación requiere que las organizaciones de manejo posean capacidades en gestión del conocimiento para poder verificar que las capacitaciones realizadas permitan implementar correctamente el plan de manejo.

Cuadro 21

Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 7

PRINCIPIO 7	Total
7.1 El plan de manejo y los documentos sustentatorios deberán proporcionar: a) los objetivos del manejo, b) la descripción de los recursos del bosque que serán manejados, las limitaciones ambientales, el estado de la propiedad y el uso de la tierra, las condiciones socioeconómicas, y un perfil de las áreas adyacentes, c) la descripción del sistema silvicultural y/u otro sistema de manejo, basado en la ecología del bosque y en la información obtenida a través de los inventarios forestales, d) la justificación de la tasa de la cosecha anual y de la selección de especies, e) las medidas para el monitoreo del crecimiento y la dinámica del bosque, f) las medidas ambientales preventivas basadas en las evaluaciones ambientales, g) los planes para la identificación y la protección de las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción, h) los mapas que describan la base de los recursos forestales, incluyendo áreas protegidas, actividades de manejo planeadas y titulación de tierras, i) la descripción y justificación de las técnicas de cosecha y del equipo a ser usado.	
Indicador 7.1.5. El plan de manejo forestal describe y sustenta el sistema silvicultural elegido, basado en un diagnóstico del bosque. El plan de manejo describe la aplicación de prácticas silviculturales, tales como poda de lianas, enriquecimiento y otras apropiadas.	14
7.3 Los trabajadores forestales deberán recibir una capacitación y supervisión adecuada para asegurar la implementación correcta del plan de manejo. Indicador 7.3.3. Existen procedimientos para evaluar la efectividad de la capacitación.	9
7.4 Los productores forestales deberán tener un resumen de los elementos principales del plan de manejo, incluyendo aquellos enlistados en el Criterio 7.1. Se respetará la confidencialidad de esta información. Indicador 7.4.1. El responsable del manejo forestal cuenta con un documento resumen del plan de manejo que es de carácter público. El resumen incluye por lo menos los siguientes datos: mapas o croquis del área manejada, superficie manejada, producción, resultados del monitoreo en regeneración, disposición de desechos orgánicos e inorgánicos, vigencia del plan de manejo y derechos de uso, descripción de las prácticas de manejo.	10

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

3.8. Principio 8: Monitoreo y evaluación

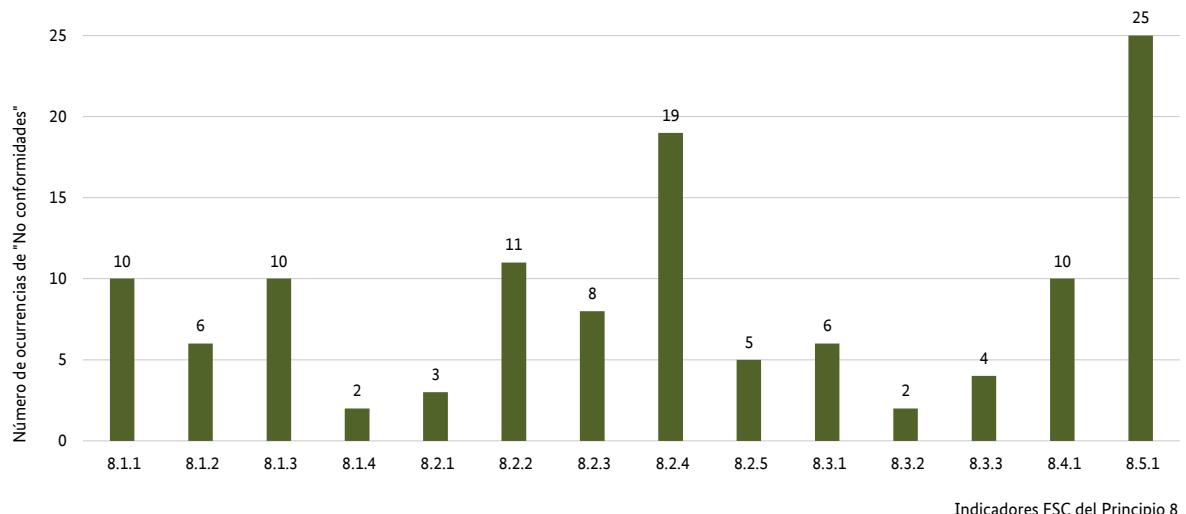
Tal como se muestra en la **Figura 12**, el indicador con el mayor número de “No conformidades” es el 8.5.1, en el cual se establece que la iniciativa certificada debe poner a disposición del público el resumen de los resultados del monitoreo de sus actividades. Si bien este requerimiento no supone esfuerzos extraordinarios, su omisión es recurrente, lo cual denota por parte de la organización una alta improvisación, dado que muchas de las actividades son implementadas en períodos de tiempo muy próximos a las auditorias.

En el **Cuadro 22** se observa que el indicador con el mayor número de “No conformidad” (después del 8.5.1) a nivel de todos los indicadores del estándar peruano FSC es el 8.2.4, correspondiente al monitoreo del impacto del aprovechamiento en lo referido a la calidad de vida de los trabajadores y de las poblaciones afectadas. El segundo indicador con el mayor número a nivel del criterio evaluado es el 8.2.2, que implica la implementación y monitoreo de las PPM.

El requerimiento de acción correctiva al indicador 8.2.4 es recurrente y ha sido presentado en todas las iniciativas certificadas así, incluso en aquellas que recientemente han implementado los P&C. Las mayores fallas se dan a nivel de la propuesta metodológica, principalmente a nivel del monitoreo de las poblaciones afectadas porque frecuentemente no se establece indicadores apropiados para medir el impacto de las operaciones en estos actores. Una vez superada esta etapa, las dificultades surgen cuando las iniciativas no utilizan los resultados del monitoreo ambiental, social y laboral para retroalimentar y mejorar sus intervenciones en esos aspectos.

A su vez, se detectan serias limitaciones para utilizar la información en la toma de decisiones estratégicas, en parte, porque aún no se cuenta con una amplia data para observar la tendencia (sobre todo a nivel de las operaciones forestales)

Figura 12
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 8



Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Deberán evaluarse (de acuerdo a la escala y a la intensidad del manejo forestal) la condición del bosque, el rendimiento de los productos forestales, la cadena de custodia, y la actividad del manejo y sus impactos sociales y ambientales.

y porque aún las decisiones del manejo se toman en base a aspectos de mercado con visión de corto plazo. Adicionalmente, no se cuenta con profesionales que tengan amplia experiencia en manejo forestal. La mayor parte de los profesionales se viene formando durante el mismo proceso de implementación de los estándares FSC.

Similar situación se puede observar con respecto al indicador 8.2.2, correspondiente a la instalación y monitoreo de las PPM. La evaluación se centra básicamente en la verificación de la existencia de las PPM. En la mayoría de los casos no se evalúa si el diseño, distribución y frecuencia son los más apropiados para el tipo de bosque y sobre todo si los datos a recopilar van a ser representativos para tomar decisiones silviculturales. Adicionalmente, no se evalúa la calidad de los datos recopilados y sistematizados, considerando que se requiere de personal especializado para realizar esta labor. Muchas veces, las iniciativas no están en la capacidad de contratar a dicho personal.

Cuadro 22

Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 8

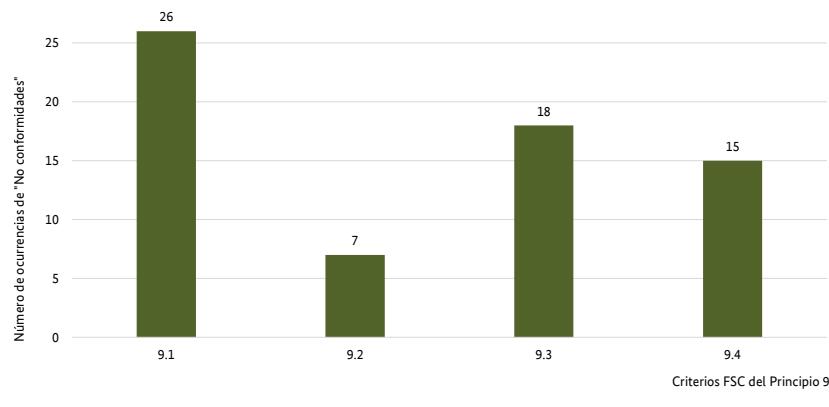
PRINCIPIO 8	Total
8.1 La frecuencia y la intensidad del monitoreo deberán ser determinadas de acuerdo a la escala y a la intensidad de las operaciones del manejo forestal, y según la relativa complejidad y la fragilidad del ambiente afectado. Los procedimientos de monitoreo deberán ser consistentes y replicables a lo largo del tiempo, para permitir la comparación de resultados y la evaluación de los cambios.	
Indicador 8.1.1. El responsable del manejo forestal tiene establecido un sistema de monitoreo y evaluación participativa para la toma de datos, evaluación y análisis en todos los niveles del manejo forestal y sus implicancias. La metodología aplicada responde a la escala, a la intensidad del manejo y a la complejidad de los procesos.	10
Indicador 8.1.3. El responsable del manejo forestal tiene establecido un sistema de monitoreo y evaluación participativa para la toma de datos, evaluación y análisis en todos los niveles del manejo forestal y sus implicancias. La metodología aplicada responde a la escala, a la intensidad del manejo y a la complejidad de los procesos.	10
8.2. El manejo forestal deberá incluir la investigación y la recolección de datos necesarios para monitorear por lo menos los siguientes indicadores: a) el rendimiento de todos los productos forestales cosechados, b) la tasa de crecimiento, regeneración y condición del bosque, c) la composición y los cambios observados en la flora y la fauna, d) los impactos ambientales y sociales de la cosecha y otras operaciones y e) los costos, la productividad y la eficiencia del manejo forestal.	
Indicador 8.2.2. Se implementaron y se monitorean parcelas de evaluación permanente entre otras formas de evaluación, según la escala e intensidad de las operaciones, para medir tasa de crecimiento, respuestas de la regeneración y condición del bosque en las áreas de corta anual.	11
Indicador 8.2.4. Se monitorea el impacto del aprovechamiento y otras faenas forestales sobre la calidad de vida de los trabajadores y poblaciones afectadas.	19
8.4. Los resultados del monitoreo deberán ser incorporados en la implementación y en la revisión del plan de manejo.	
Indicador 8.4.1. El plan de manejo forestal y las operaciones forestales evidencian la incorporación de los resultados del monitoreo.	10
8.5. Los productores forestales deberán tener un resumen disponible al público de los resultados de los indicadores de monitoreo, incluyendo aquellos enlistados en el criterio 8.2. Se respetará la confidencialidad de esta información.	
Indicador 8.5.1. Existe un documento público que resume los resultados del monitoreo realizado, que deben incluir por lo menos los siguientes datos: objetivos del monitoreo, observaciones tomadas, principales resultados e interlocutores manteniendo la confidencialidad debida de la información comercialmente sensible.	25

3.9. Principio 9: Mantenimiento de bosques con alto valor de conservación

A nivel de Principio 9, el Estándar Peruano FSC no ha desarrollado indicadores. Debido a ello, los mayores problemas presentados fueron las diferentes interpretaciones que se hicieron de los criterios por parte de los auditores de certificación y de las organizaciones de manejo forestal. Conforme se muestra en la **Figura 13** y en el **Cuadro 23**, las mayores limitaciones en la implementación del Principio 9 se han dado en lo referido a la elaboración del Estudio de BAVC y a la implementación de las medidas que aseguren el mantenimiento y/o incremento de los atributos de alto valor de conservación.

Adicionalmente, a nivel nacional, la temática de BAVC solo es conocida por un grupo reducido de especialistas y profesionales. Gran parte de la metodología se enfoca en la revisión de información secundaria sobre flora, fauna, paisaje, conocimientos ancestrales y en procesos de consulta a stakeholders y expertos. El proceso de formulación se hace más complejo si el área de manejo no cuenta con información sobre biodiversidad y cuando los expertos locales no tienen interés en involucrarse en el estudio.

Figura 13
Número de “No conformidades” por indicador en el Principio 9



Cuadro 23
Indicadores con el mayor número de “No conformidades” del Principio 9

PRINCIPIO 9	Total
9.1 Se completará una evaluación apropiada a la escala y la intensidad del manejo forestal, para determinar la presencia de atributos consistentes con la de los Bosques con Alto Valor de Conservación.	26
9.3 El plan de manejo deberá de incluir y poner en práctica las medidas específicas que aseguren el mantenimiento y/o incremento de los atributos de conservación, aplicables, consistentes con el enfoque precautorio. Estas medidas se incluirán específicamente en el resumen del plan de manejo accesible al público.	18
9.4 Se realizará un monitoreo anual para evaluar la efectividad de las medidas usadas para mantener o incrementar los atributos de conservación aplicables.	15

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal FSC info (2017).

Las actividades de manejo en bosques con alto valor de conservación mantendrán o incrementarán los atributos que definen a dichos bosques. Las decisiones referentes a los bosques con alto valor de conservación deberán tomarse siempre dentro del contexto de un enfoque precautorio.

4



Principales restricciones
y propuestas para el acceso
a la certificación

Cuadro 24**Principales cuellos de botella para acceder y mantener la certificación**

Nº	No Conformidades	Cuellos de botella		
		Técnicos	Económicos	Gobernanza
1	Supervisión y vigilancia del área	Limitadas capacidades para la implementación de mecanismos y procedimientos para prevenir y controlar actividades ilegales		Limitadas capacidades técnicas y económicas por parte de las autoridades para hacer frente a la tala ilegal conjuntamente con otros actores.
2	Manejo y resolución de conflictos	Limitadas capacidades para la formulación e implementación de mecanismos apropiados para el manejo y resolución de conflictos	Limitados recursos financieros para la contratación de especialistas sociales	Limitadas capacidades técnicas y económicas por parte de las autoridades para asumir función de ente facilitador
3	Relaciones comunitarias	Bajas capacidades técnicas para la formulación e implementación de mecanismos de relacionamiento	Limitados recursos financieros para la contratación de especialistas sociales	
4	Cumplimiento de los derechos laborales			Sector forestal altamente informal, débil capacidad de fiscalización por parte de las autoridades en temas de cumplimiento laboral
5	Medidas de prevención, control y mitigación de impactos sociales	Bajas capacidades técnicas para la formulación e implementación de mecanismos para la prevención, control y mitigación de los impactos sociales	Limitados recursos financieros para la contratación de especialistas sociales	
6	Viabilidad económica del manejo forestal	-Limitados conocimientos tecnológicos para la oferta de nuevos productos -Incipiente conocimiento de los potenciales mercados	Limitado acceso al financiamiento, reducida capacidad de inversión	
7	Capacitación en aprovechamiento de impacto reducido	Limitada disponibilidad de técnicos y personal operativo con conocimientos en Aprovechamiento de Impacto Reducido (AIR), alta rotación de personal	Reducida capacidad económica para ofrecer salarios competitivos y otros incentivos	
8	Medidas de protección y conservación	-Limitadas capacidades técnicas para diseñar e implementar los instrumentos de gestión forestal y de conservación -Reducida disponibilidad de información sobre ecología, dinámica poblacional, etc.	Limitados recursos financieros para la contratación de profesionales y especialistas y para la ejecución de medidas de protección y conservación	
9	Propuesta silvicultural	-Limitadas capacidades profesionales para diseñar e implementar propuestas silviculturales con base científica -Reducida disponibilidad de estudios sobre silvicultura, ecología y biodiversidad		
10	Planificación del aprovechamiento forestal	Limitada disponibilidad de técnicos y personal operativo con conocimientos en planificación forestal	Reducida capacidad económica para ofrecer salarios competitivos y otros incentivos	
11	Transparencia			Sector forestal con bajas capacidades para comunicar e informar a los stakeholders asuntos ambientales y sociales relacionados con el manejo forestal -Actores poco articulados
12	Monitoreo de los impactos del manejo forestal	-Bajas capacidades técnicas para la formulación e implementación de acciones de monitoreo -Reducida disponibilidad de estudios sobre impactos del aprovechamiento forestal en silvicultura, ecología y biodiversidad	Limitados recursos financieros para la contratación de especialistas y para la ejecución de las acciones de monitoreo	
13	Monitoreo del impacto social			

Elaboración propia del estudio en base a las entrevistas realizadas. *Número de ocurrencias de “No conformidades”.

A nivel técnico, las principales restricciones para la certificación se dan en la formulación e implementación de mecanismos e instrumentos para la gestión y monitoreo desde los aspectos ambientales y sociales

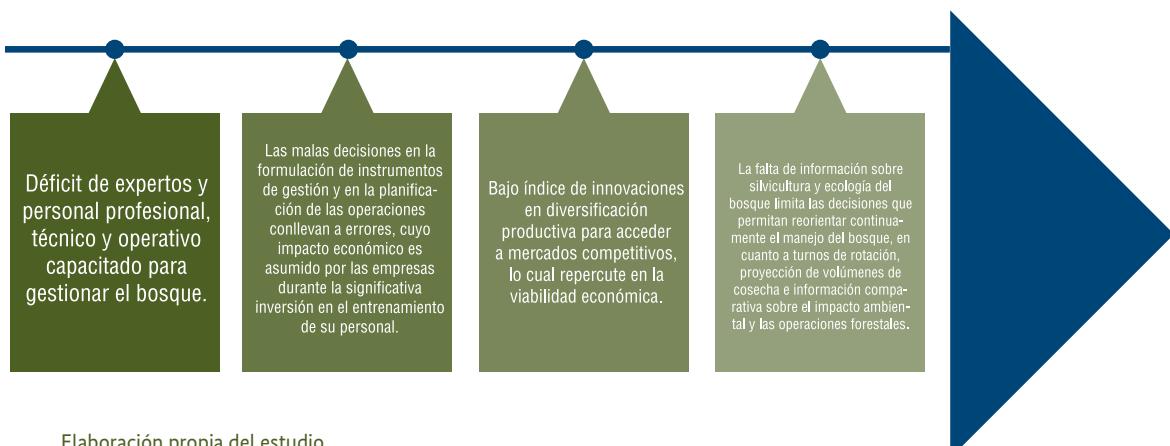
4.1. Desde el lado técnico

En el **Cuadro 24** se presenta un consolidado de los principales cuellos de botella identificados en base al análisis de las “No conformidades” más frecuentes en los reportes de auditorías y evaluaciones de certificación de las 16 iniciativas certificadas desde que obtuvieron la certificación hasta la última evaluación realizada (años 2013 y 2014 dependiendo de la iniciativa).

A continuación se detallan las principales restricciones y cuellos de botella para la certificación, así como posibles soluciones desde el lado técnico, económico y de gobernanza, como se detalla en las **Figuras 14 y 15**. Los temas con el mayor número de “No conformidades” son los siguientes:

- Relaciones comunitarias, manejo y resolución de conflictos sociales
- Viabilidad económica de la prevención, control y mitigación de impactos ambientales del manejo forestal
- Aspectos silviculturales, protección y conservación del manejo forestal
- Aprovechamiento de impacto reducido
- Monitoreo ambiental y social

Figura 14
Principales causas de cuellos de botella técnicos



Elaboración propia del estudio.

Figura 15
Alternativas de solución para cuellos de botella técnicos



Elaboración propia del estudio.

Aunque el número de profesionales y personal de campo con conocimiento de buenas prácticas de manejo y certificación forestal es significativamente mayor que hace cinco años, aún existe un déficit de personal capacitado. Adicionalmente, la mayor parte de las empresas tiene que invertir recursos significativos en el entrenamiento del personal. Además debe asumir económico- námicamente los errores que se den en el camino por las malas decisiones derivadas de la falta de planificación de las operaciones forestales y de la baja calidad en la formulación de los instrumentos de gestión y en los estudios específicos que requieren certificación y monitoreo.

El fortalecimiento de capacidades se plantea en dos niveles. El primero se debe dar mediante asesoría técnica directa a las iniciativas certificadas o en proceso, principalmente en temas de aplicación específica a la certificación forestal: BAVC, evaluación y monitoreo, aprovechamiento de impacto reducido, trazabilidad y Cadena de Custodia (CoC) y tecnologías de valor agregado. Lo anterior debe ser implementado considerando que, para estos temas, aún no se cuenta con las capacidades técnicas suficientes y que son de interés exclusivo de las iniciativas certificadas o en proceso. Se deben generar dichas capacidades al interior de las organizaciones.

Existen indicios de que las empresas requieren mayores competencias en las necesidades relacionadas al manejo de bosques y la generación de una industria sostenible de la madera, entre otras actividades de conservación.

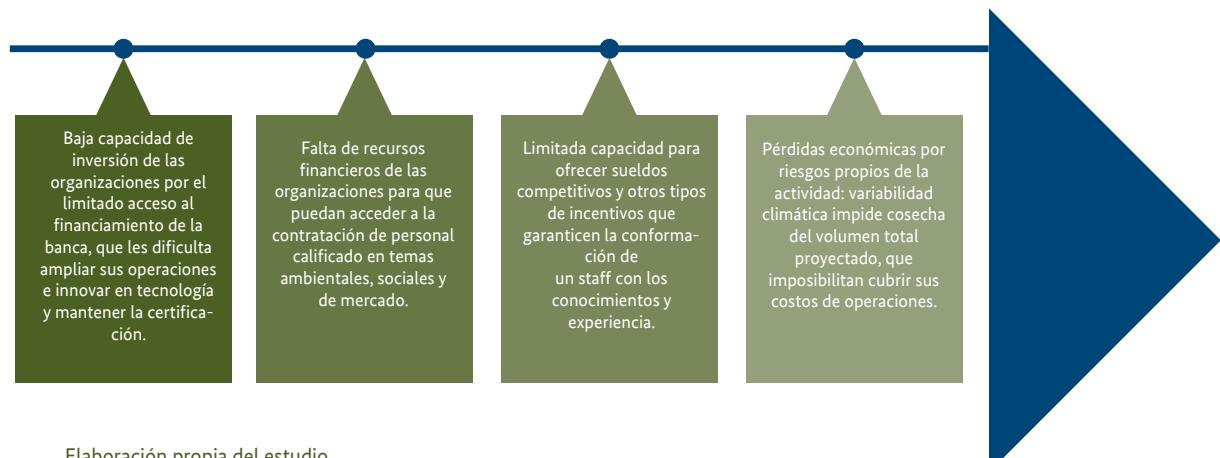
En un segundo nivel, y de manera paralela, se debería implementar programas de capacitación mediante el establecimiento de alianzas con institutos tecnológicos locales en temas de manejo forestal de gran alcance, que incluyan aspectos más amplios, como el aprovechamiento de impacto reducido, la seguridad ocupacional, el uso de herramientas para el manejo y resolución de conflictos, la realización de inventarios forestales, el monitoreo forestal, entre otros. Enfocando la capacitación desde esta perspectiva se estaría considerando a un mayor número de profesionales y técnicos, lo cual podría aumentar la oferta de personal capacitado en el mercado laboral forestal. Con ello se solucionarían, en parte, los problemas de falta de capacidades técnicas y operativas por la alta rotación de personal.

4.2. Desde el lado económico

Como lo indica la **Figura 17**, la baja capacidad de inversión de las organizaciones por el limitado acceso al financiamiento de la banca es posiblemente el mayor cuello de botella. A esta y otras limitantes planteadas en el presente documento, se proponen soluciones en la **Figura 18**.

La mayoría de las organizaciones en riesgo de perder la certificación no tienen suficiente respaldo económico no solo para poder mantener este estatus, sino también para ejecutar sus operaciones forestales, como la construcción de carreteras para el transporte de la madera aprovechada. A esta situación se suman los riesgos propios de la actividad, como la variabilidad climática, que muchas veces imposibilita aprovechar y movilizar toda la madera proyectada, lo cual origina pérdidas económicas, o que no se puedan realizar las ventas esperadas para cubrir los costos de la operación.

Figura 17
Principales causas de cuellos de botella económicos



Elaboración propia del estudio.

Figura 18
Alternativas de solución para cuellos de botella económicos



Elaboración propia del estudio.

Se conoce que entre los factores por los cuales el sector financiero no invierte en negocios forestales se encuentran la predominante informalidad del sector forestal y la alta dependencia de externalidades, el poco conocimiento que se tiene sobre la dinámica del negocio, la poca información disponible sobre la actividad y el prolongado período requerido para obtener el retorno de la inversión (en el caso de que se esté empezando el negocio). Para superar esta limitante, es imprescindible la participación conjunta del Estado en la formulación de un marco legal que dé sostenibilidad jurídica a la propuesta financiera.

Actualmente, se cuenta con esquemas de financiamiento trabajados articuladamente entre la autoridad forestal nacional y Agrobanco, diseñados con el propósito de otorgar créditos para la actividad de aprovechamiento forestal, que podrían ser usados como referencia para la generación de un mecanismo financiero de rango más amplio y con mejores condiciones para las empresas.

Por otro lado, considerando que la certificación FSC es reconocida a nivel mundial como un sistema que garantiza las buenas prácticas forestales, se deben promover articulaciones entre fondos interesados en invertir en negocios

La baja capacidad del Estado para desempeñar su rol de control de la tala ilegal y de las invasiones a las unidades de manejo forestal, además de facilitar los procesos para el manejo y resolución de los conflictos, obliga a las iniciativas de manejo certificadas a ejercer un rol que va más allá de sus competencias y capacidades.

verdes y en las empresas certificadas. Fondos como Althelia Funds⁵, cuyo ámbito de acción contempla al Perú, financian proyectos de manejo forestal, siempre y cuando tengan la certificación forestal. Asimismo, la plataforma FAST⁶ ofrece la posibilidad de lograr articulaciones entre empresas e inversionistas en diversos negocios sostenibles.

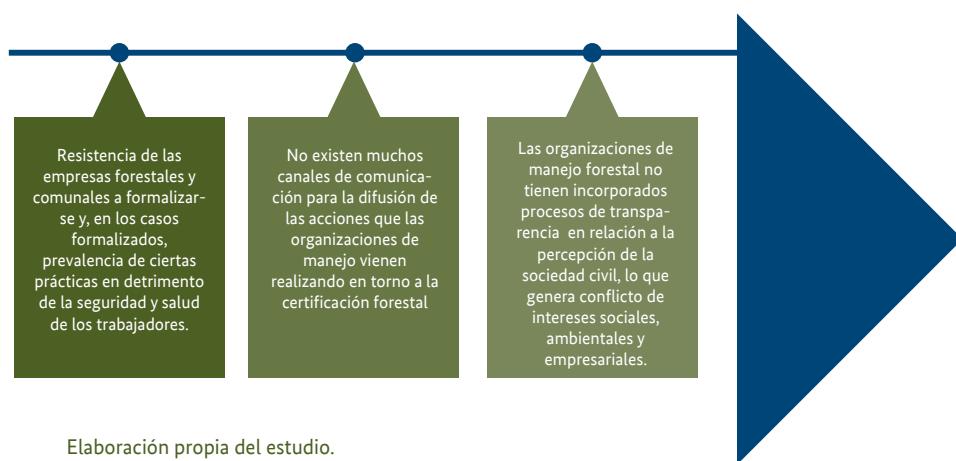
4.3. Desde el lado de la gobernanza

Los cuellos de botella que se dan en este componente (**Figura 19**) se presentan a nivel del Estado y de las organizaciones de manejo certificadas y se vinculan directamente con las siguientes “No conformidades”:

- Supervisión y vigilancia del área
- Manejo y resolución de conflictos
- Cumplimiento de los derechos laborales
- Transparencia

Esta situación origina pérdidas económicas, conflictos sociales y políticos con terceros. La situación es mucho más compleja en ámbitos territoriales inaccesibles, donde no existe presencia de las entidades estatales y donde la organización se ve en la necesidad de realizar enormes esfuerzos para movilizar a las autoridades, reforzar las acciones de control y vigilancia, y emplear estrategias asistencialistas para poder ejercer mayor control social y reducir las amenazas de tala ilegal, la deforestación para cambio de uso por parte de agricultores migratorios, entre otras amenazas.

Figura 19
Principales causas de cuellos de botella de gobernanza



Elaboración propia del estudio.

5 <https://althelia.com/>

6 <http://www.fastinternational.org/>

Figura 20
Alternativas de solución para cuellos de botella de gobernanza



Elaboración propia del estudio.

La informalidad en las empresas comunales también es un problema recurrente, dado que para los pueblos indígenas lo referido a los derechos laborales no es un tema interiorizado en sus culturas, ya que proviene de un modelo generado por la sociedad occidental.

Por parte del Estado, tampoco se ha realizado esfuerzos significativos para reducir la informalidad del sector forestal en lo referido al cumplimiento de los derechos laborales. Se debe considerar que los aspectos que se abordan en este criterio forman parte de las obligaciones que la persona jurídica debe cumplir, tales como el derecho a un seguro contra accidentes, el uso de equipos de seguridad industrial y el aprovisionamiento de ambientes de calidad para los trabajadores en el campo.





La poca transparencia tiene sus orígenes, en parte, en los altos niveles de informalidad del sector. Las organizaciones de manejo forestal, en general, no cuentan con canales de difusión de las actividades que engloba su certificación. Las soluciones propuestas se muestran en la **Figura 20**.

El fortalecimiento de las autoridades forestales regionales tendría que estar dirigido a la generación de mecanismos y a la capacitación de sus funcionarios, con el fin de responder de forma más eficiente y efectiva a los diferentes procesos conflictivos que se dan en torno al recurso forestal.

La veeduría forestal⁷, es una iniciativa promisoria de control comunitario para territorios comunales, y a pesar de tener un ámbito de acción focalizado en el departamento de Ucayali, es la única entidad que desempeña una labor dirigida específicamente a velar por los intereses de los pueblos indígenas frente a los conflictos por territorio y recursos naturales que vulneran los derechos fundamentales de estos actores. Una acción importante de trabajo a este nivel, podría ser promover la conformación de entidades similares de control comunitario para los demás departamentos amazónicos.

Por otro lado, la informalidad del sector forestal, relacionada con el incumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, responde a diferentes factores que se encuentran más allá de la gobernanza forestal. Además, cualquier acción propuesta desde este ámbito debe ser necesariamente complementaria a otras acciones que se implementen desde otros sectores (Ministerio de Trabajo, de Salud, SUNAT, entre otros). Se propone como medida para superar esta debilidad fortalecer las iniciativas de manejo bajo la categoría de micro y pequeña empresa en temas administrativos, laborales y de gestión de recursos humanos.

Así también, para mejorar la transparencia forestal del sector empresarial, se puede trabajar desde una red de conocimiento que tenga el objetivo de abordar los temas técnicos. Mediante esta plataforma se puede generar espacios de discusión e impulsar el intercambio de experiencias y de mecanismos para mejorar la transparencia sobre los temas que son de interés de la sociedad civil.

En base al análisis de los cuellos de botella identificados, se propone un conjunto de soluciones que se encuentran consolidadas en el **Cuadro 24**.

7 <http://www.aidesep.org.pe/programas-nacionales/veeduria-forestal-nacional-vfn/>

Cuadro 24**Resumen de los cuellos de botella y alternativas de solución**

Aspectos	Cuellos de botella	Alternativas de solución
Técnicos	Bajas capacidades a nivel del personal profesional, técnico y operativo para la gestión de bosque a nivel de diseño, planificación, implementación y monitoreo.	<p>Fortalecimiento de capacidades a dos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asesoría técnica directa a las iniciativas certificadas y/o en proceso en BAVC, evaluación y monitoreo, aprovechamiento de impacto reducido, trazabilidad y Cadena de Custodia (CoC), tecnologías de valor agregado. -Implementación de programas de capacitación formal mediante el establecimiento de alianzas con institutos tecnológicos locales, programas de capacitación en AIR, seguridad ocupacional, herramientas para el manejo y resolución de conflictos, inventarios forestales.
	Falta de información sobre silvicultura, ecología a nivel de ecosistemas y de especies.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover el establecimiento de una red de conocimiento conformado por organizaciones y/o miembros de la sociedad civil. -Diseño e implementación de un mecanismo público-privado para el establecimiento y monitoreo de una red de PPM.
Económicos	Falta de recursos financieros de las organizaciones para la contratación de personal calificado en temas ambientales, sociales y de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover el diseño de mecanismos para el financiamiento de las actividades de planificación forestal (censo comercial), adquisición de maquinaria y tecnología de valor agregado a tasas de interés preferenciales.
	Limitado acceso al financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Articular fondos de inversión verdes con empresas certificadas
Gobernanza	Baja capacidad del Estado para poder desempeñar su rol de control de la tala ilegal y de las invasiones a las unidades de manejo forestal, además de facilitar los procesos para el manejo y resolución de los conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de las autoridades forestales para la implementación de mecanismos de manejo y resolución de conflictos y transparencia forestal. -Fortalecimiento de las organizaciones indígenas en aspectos organizativos y técnicos en temas de manejo y resolución de conflictos. -Promover el establecimiento de una red de conocimiento conformado por organizaciones y/o miembros de la sociedad civil para el intercambio de información, generación de conocimientos.
	Informalidad del sector forestal y falta de transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer a las iniciativas de manejo bajo la categoría de micro y pequeña en temas administrativos, laborales y gestión de recursos humanos.

Elaboración propia del estudio.

5



Avances, oportunidades
y desafíos de la certificación
FSC en el Perú

5.1. Avances del proceso de Certificación Forestal en el Perú

5.1.1. Superficie de bosque con certificación FSC y empresas con Cadena de Custodia

Para la gestión del bosque, son once (11) las iniciativas certificadas, correspondientes a empresas privadas y organizaciones sociales que incluyen a diez (10) comunidades nativas. De estas últimas, seis se encuentran bajo las regencias de AIDER, una de ADECOMP, y tres con Inversiones Valentina y Nathaly S.A.C..

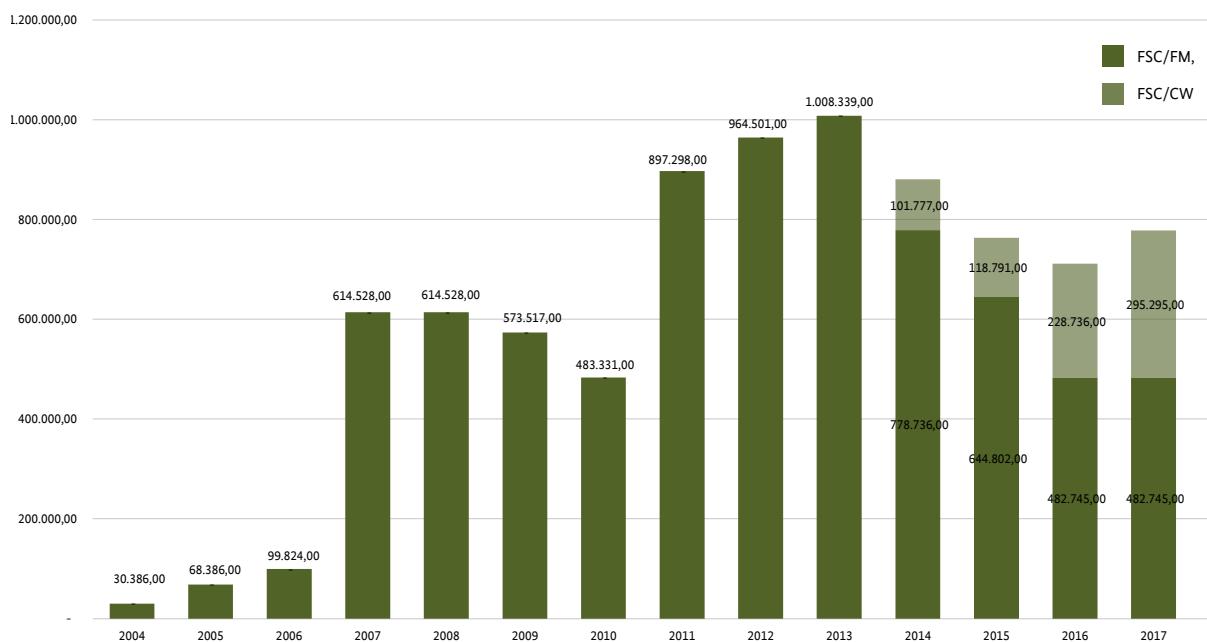
Como se observa en la **Figura 21**, el incremento de la superficie de bosque certificado fue significativo a partir del año 2007. Esto se debió principalmente al intenso apoyo que recibieron las empresas forestales y las comunidades nativas, por parte de proyectos de cooperación técnica para lograr la certificación forestal. Entre los años 2009 y 2010, coincidentemente con el término del Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza (Proyecto PRA) y del Proyecto de Certificación Forestal de WWF, se observa un decrecimiento importante en la superficie certificada (131 194 ha).

Entre los años 2011 y 2013, se observa un crecimiento importante de la superficie de bosques certificados, la cual llega a abarcar 1 008 338.58 ha hasta inicios del año 2014. Con base a la información recogida en las entrevistas, se evidencia que este crecimiento se debió al ingreso de nuevas inversiones en el sector forestal, tales como el Grupo Wong, Wood Tropical Forest, E&J Matthei Exotic Timber y a la consolidación de algunos procesos en marcha como el del Grupo Bozovich con Forestal Otorongo y el de la Comunidad Nativa Bélgica, bajo la Regencia de ADECOMP. En este período, la intervención de la cooperación fue de muy baja intensidad y muy focalizada en el apoyo de las iniciativas comunales como Puerto Esperanza y Bélgica.

A partir del 2014 se nota una caída drástica de la superficie de bosques con certificación FM/COC, sin embargo aparece una nueva iniciativa de certificación de madera controlada (CW) con 101 777 ha, de Inversiones Chullachaqui. Esta superficie se incrementa a 118 791 el 2015 con la certificación de Inversiones La Oroza y para enero del 2017 prácticamente casi se triplica la superficie inicial llegando a 272 732 ha de bosques certificados con madera controlada con el ingreso de Inversiones Valentina y Nathaly, Grupo Vargas y COMASAC. Estas cuatro últimas iniciativas que alcanzaron certificación CW, son empresas, que por primera vez ingresan al mundo de la certificación, con el principal objetivo de demostrar el origen legal de sus productos a sus compradores extranjeros. La diferencia entre estas iniciativas, es que Inversiones Valentina y Nathaly no tiene concesión pero trabaja en convenio con tres comunidades nativas.

Los principales avances de los últimos años en términos cuantitativos se encuentran en el aumento significativo de la superficie de bosque certificado bajo el esquema de madera controlada (CW) y en la cantidad de organizaciones con certificación de Cadena de Custodia (CoC).

Figura 21
Superficie de bosques certificados entre julio de 2004 y diciembre 2016

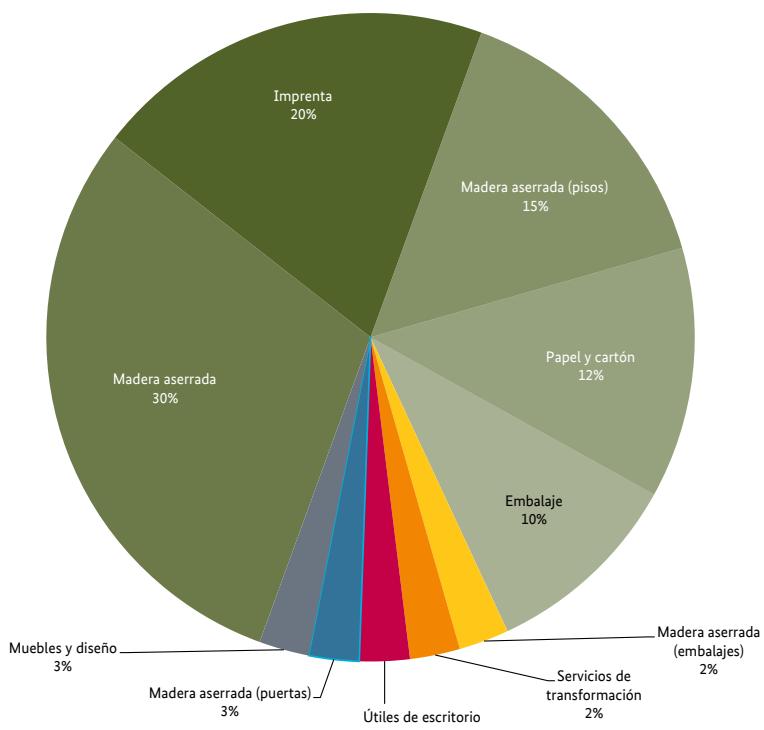


Elaboración propia en base a los datos del portal FSC info (2017).

A nivel de plantas de transformación y/o empresas proveedoras de servicios, se cuenta con 40 empresas con la certificación de Cadena de Custodia. La mayor parte son empresas de producción de madera aserrada (12 empresas). El segundo grupo de mayor importancia está conformado por imprentas (ocho empresas). Ver el detalle en la **Figura 22**. La mayor oferta de imprentas con la certificación de la Cadena de Custodia ha permitido visibilizar el sello en muchas publicaciones, material de difusión y en empaques, tomando en cuenta que gran parte del papel que se comercializa en Perú es de origen certificado.



Figura 22
Empresas con certificación de CoC según producto y/o servicio



Elaboración propia en base a los datos del portal FSC info (2017).

5.1.2. Disponibilidad de personal capacitado para la gestión sostenible de los bosques

En contraposición, uno de los principales avances del proceso de certificación forestal en el Perú se visualiza en las capacidades generadas a nivel técnico para poder implementar los P&C del FSC. En ese contexto, los proyectos de cooperación técnica desempeñaron un rol fundamental para generar estas capacidades, lo cual involucra condiciones económicas y de gestión que las empresas forestales no hubieran podido asumir. Así, considerando que los esfuerzos para impulsar el proceso de certificación se dan en el marco de la Ley Forestal N° 27308, que incorpora por primera vez el enfoque del manejo sostenible del bosque. Dicha situación implica realizar cambios estructurales profundos en la dinámica empresarial relacionada a la producción forestal en el bosque.

De todas las iniciativas que implementaron procesos de certificación en el Perú, solo Reforestadora Amazónica S.A., Inversiones Chullachaqui S.R.L. y E&J Matthei Exotic Timber S.R.L. han obtenido la certificación FSC sin ningún tipo de apoyo por parte de algún proyecto de cooperación, como se puede apreciar en el Cuadro 25. Dado que uno de los principales cuellos de botella para lograr la certificación forestal era la ausencia de profesionales y técnicos capacitados, los proyectos de cooperación destinaron la mayor par-

Entre las mayores limitaciones señaladas por los actores entrevistados se encuentra la escasa disponibilidad de profesionales y personal operativo capacitado en planificación y formulación de instrumentos de gestión forestal, Cadena de Custodia y operaciones forestales de bajo impacto. Tal situación ha generado diversos problemas en la gestión del bosque, lo cual a su vez se ha traducido en pérdidas económicas y dificultades de tipo legal-administrativo con la autoridad forestal.

te de sus esfuerzos en brindar asistencia técnica especializada a las empresas, realizar cursos de capacitación e implementar otros mecanismos para fortalecer capacidades. La suma de estos esfuerzos ha hecho posible que hoy en día las empresas tengan mayor acceso a profesionales y técnicos capacitados y que puedan solventar remuneraciones competitivas para el sector forestal.

Sin embargo, aún hay una brecha que no se ha logrado superar, sobre todo a nivel de personal de mando medio. Adicionalmente, el fortalecimiento de capacidades no se dio con la misma intensidad en todos los departamentos amazónicos (Loreto, Ucayali y Madre de Dios). En ese sentido, Loreto fue el departamento con menor intervención por parte de la cooperación técnica en temas forestales, debido a la gran oposición de los gremios madereros al proceso de concesiones forestales, lo cual impidió la implementación de actividades de capacitación. Tal situación se ve ahora reflejada en la baja disponibilidad de personal técnico en todas las etapas de la gestión forestal.



Cuadro 25

Iniciativas certificadas vigentes o no y las organizaciones de cooperación que apoyaron el proceso de certificación entre el 2005 y 2016

Nº	Empresas	Con apoyo de la cooperación	Organización (es) que apoyaron
1	Consorcio Forestal Amazónico CFA	SÍ	WWF
2	Forestal Venao Regente	SÍ	Proyecto PRA
3	Asociación de Castañeros de la Reserva Tambopata (ASCART)	SÍ	ACCA
4	Forestal Río Huascar S.R.L.	SÍ	WWF
5	Wenceslao Carlos Muñoz Valdivia (WCMV)	SÍ	WWF
6	Von Humboldt Forest S.A.C.	SÍ	WWF
7	Maderera Tawari S.R.L.	SÍ	WWF
8	Maderas Peruanas S.A.C.	SÍ	Proyecto PRA, Fondebosque
9	Maderyja S.A.C.	SÍ	Proyecto PRA, WWF
10	Maderacre S.A.C.	SÍ	WWF, CESVI
11	Grupo Aserradero Espinoza S.A.	SÍ	WWF, TAA
12	Forestal Otorongo S.A.C.	SÍ	Proyecto PRA
13	Maderera Canales Tahuamanu S.A.C.	SÍ	WWF
14	Wood Tropical Forest S.A.	SÍ	WWF
15	Adecomp	SÍ	WWF
16	Aquamar Investments Inc S.A.C.	SÍ	WWF
17	E&J Matthei Exotic Timber S.R.L.	NO	-
18	AIDER Regente	SÍ	WWF, SNV
19	CN Puerto Esperanza	SÍ	WWF
20	Nature America S.A.C.	SÍ	WWF
21	Green Gold Forestry Peru S.A.C.	SÍ	TTA
22	Inversiones Chullachaqui S.R.L. (*)	NO	-
23	Reforestadora Amazónica S.A. (**)	NO	-
24	Inversiones Valentina y Nathaly (*)	SI	GIZ - IDH
25	Grupo Vargas (*)	SI	GIZ - IDH
26	Inversiones La Oroza (*)	SI	GIZ - IDH
27	Corporacion Maderera	SI	GIZ - IDH

Elaboración propia del estudio.

* Madera Controlada (CW). **Plantación forestal.

5.2. Desafíos y oportunidades de la certificación FSC en el Perú

En el Cuadro 26 se presenta el resumen de los desafíos y oportunidades de la certificación FSC en el Perú. Estos fueron identificados en base al análisis de los cuellos de botella encontrados a nivel económico-financiero, de mercados, ambientales, sociales y de gobernanza; y en base a las entrevistas realizadas a las iniciativas certificadas y a las que han concluido la certificación.

Cuadro 26

Desafíos y oportunidades de la certificación FSC en el Perú

Aspectos	Desafíos	Oportunidades
Económico-financiero	<p>Lograr mayor disponibilidad de líneas de financiamiento y créditos</p> <p>Reducir los costos de la implementación de los P&C</p>	<p>Tendencia global a financiar proyectos sostenibles. Esquemas de financiamiento específicos para proyectos sostenibles</p> <p>La implementación de los P&C optimiza la gestión del manejo, monitoreo de los procesos y costos.</p>
Mercados	<p>Lograr mayor acceso a mercados diferenciados</p> <p>Desarrollo de un mercado nacional responsable</p>	<p>Mayor preocupación del consumidor por adquirir productos amigables con el medio ambiente</p>
	<p>Aumentar la oferta de productos y servicios provenientes de bosques FSC dirigidos al mercado nacional e internacional</p>	<p>Mayor tecnología disponible para la innovación en productos, mayor demanda de madera de los proyectos arquitectónicos sostenibles</p>
	<p>Incrementar la oferta de productos con el sello FSC diferenciados por provenir de iniciativas comunales o de pequeños productores</p>	<p>Oferta de bonos de carbono por proyectos REDD y otros esquemas de Pagos por Servicios Ecosistémicos</p>
		<p>Experiencias piloto sobre la obtención de productos terminados con un sello FSC comunitario</p> <p>Oferta de bonos de carbono de proyectos REDD y otros esquemas de PSE en los bosques comunales certificados</p>
Ambientales	<p>Lograr mayor disponibilidad de información sobre silvicultura, impactos ambientales, BAVC, etc.</p> <p>Lograr mayor disponibilidad de mecanismos y herramientas para implementar los P&C</p>	<p>Amplia información generada por las iniciativas certificadas, para la formulación de medidas de mejora, mecanismos y herramientas para una implementación de los P&C ambientales</p>
Sociales	<p>Lograr un sistema FSC más accesible para iniciativas comunitarias y pequeños productores</p>	<p>Diseño de un estándar FSC para las iniciativas comunales y pequeños productores que se ajusta a sus realidades</p>
	<p>Lograr mayor disponibilidad de herramientas y mecanismos sociales</p>	<p>Amplia información generada por las iniciativas certificadas para la formulación de mecanismos y herramientas para la implementación de los P&C</p>
Gobernanza	<p>Lograr la implementación del nuevo estándar del FSC que tiene mayores exigencias</p>	<p>Lograr mayor competitividad y mejora de la gestión forestal en términos sociales y ambientales</p>
	<p>Lograr mayor compromiso por parte del Estado en la difusión y promoción de las buenas prácticas de manejo forestal voluntario</p>	<p>Implementación de una política de compras públicas responsables</p>

Elaboración propia del estudio.

5.2.1. Desafíos y oportunidades en el ámbito económico-financiero

Un desafío de gran relevancia en este aspecto es reducir los costos de implementación de los P&C, los cuales son mayores a una operación tradicional, debido a varios factores. Por ejemplo, es necesario contratar personal calificado, elaborar estudios específicos y tomar medidas de conservación adicionales. Por otro lado, como ya se analizó con anterioridad, el incremento en los costos también se debe a la implementación de acciones que no se encuentran relacionadas directamente con la certificación, tales como el reconocimiento de los derechos laborales, la adquisición de equipos de seguridad ocupacional, la mejora de las condiciones de vivienda de los trabajadores, entre otros aspectos.

En los últimos años, el interés por parte de inversionistas nacionales y extranjeros se incrementó, y las empresas forestales más atractivas han sido aquellas que contaban con la certificación forestal. Entre los casos más emblemáticos se tiene al Consorcio Forestal Amazónico que fue vendido en US\$ 11.5 millones en el 2010 al fondo de inversión forestal más grande a nivel mundial, el IWC (International Woodland Company); la adquisición de Maderyja por parte del Grupo Nature America de capitales chinos en el 2009, y la adquisición en el 2012 de Maderacre por parte del Grupo Wong, una de las empresas más importantes en el Perú, que a inicios del 2016 absorbió las concesiones del grupo Aserradero Espinoza convirtiéndose de esta manera en la Empresa con la superficie certificada más grande del país.

Si bien la implementación de los P&C conlleva un incremento de los costos, sobre todo en las primeras etapas, la implementación del estándar tiene como resultado la optimización de los procesos, monitoreo de costos y rendimientos. Por lo tanto, su implementación implica también una mejora de la gestión del manejo de los recursos técnicos, humanos, biológicos y económicos. Adicionalmente, en el Perú, las iniciativas certificadas pueden acceder hasta un descuento del 35% del Pago por Derecho de Aprovechamiento, con lo cual se puede compensar los costos de la certificación FSC.

5.2.2. Desafíos y oportunidades a nivel de mercados

Debido a que sus clientes no lo requieren, la mayor parte de las iniciativas no declaran en los documentos de venta que los productos provienen de un área certificada. En consecuencia, seis de once empresas que tienen industria de transformación primaria o secundaria tuvieron la certificación de Cadena de Custodia suspendida al 2014 (**Cuadro 27**), lo cual redujo sus posibilidades de disponibilidad de productos con el sello FSC en el caso que pudiera presentarse una oportunidad comercial en el corto plazo. Hoy en día todos estos certificados han concluido.

Son mayores las oportunidades que tienen las iniciativas certificadas para lograr financiamiento, ya sea reembolsable o no reembolsable frente a otras iniciativas similares que no están certificadas. Esto debido a que la certificación es un sistema de reconocimiento internacional de sostenibilidad ambiental y social, por lo tanto, genera mayor confianza para los potenciales inversionistas.

Cuadro 27**Iniciativas con la certificación de Cadena de Custodia suspendidas**

Nº	Empresa/CN	Empresa asociada	Código de certificado	Tiempo de vigencia del certificado	Tiempo acumulado (años)
1	Forestree Peru S.A.C.	RAMSA	RA-COC-004229	23/07/2009 24/07/2014	5
2	E&J Matthei Exotic Timber S.R.L.	E&J Matthei Exotic Timber S.R.L.	RA-COC-004161	23/06/2009 09/12/2013	4.4
3	Maderera Vulcano S.A.C.	AQUAMAR	CU-COC-804220	19/06/2006 09/11/2010	4.25
	H & E Maderas S.A.C.		CU-COC-804220		
	Maderas Exportación y Comercialización S.A.C. – MAEXCO S.A.C.		CU-COC-804220		
4	Hua Lin Peru S.A.C.	Maderyja	CU-COC-810698	02/12/2008 29/11/2012	3.99
5	Aserradero Espinoza S.A. (Planta Puerto Maldonado y Almacenes Cusco)	Aserradero Espinoza	SW-COC-002382	24/05/2007 24/11/2009	2.5
6	A & A Peru S.A.C.	Nature America	CU-COC-818296	08/11/2011 30/11/2012	1.75

Elaboración propia del estudio en base a los datos del portal del FSC info (2017).

Lograr mayor acceso a mercados diferenciados que demanden productos certificados va a ser posible en la medida en que las iniciativas oferten productos con valor agregado a precios competitivos. En ese sentido, se requiere mayor inversión de tecnologías y conocer lo que el mercado demanda, así como sus principales tendencias. Otro reto adicional a la oferta de productos manufacturados con base a la demanda es lograr la oferta de servicios ecosistémicos, como la venta de bonos de carbono (VCS o VCS+CCB), cuyo proceso -desde la verificación, validación, hasta la venta- aún sigue siendo complejo e inaccesible en términos económicos y técnicos para la mayoría de iniciativas certificadas.

El desarrollo de un mercado nacional de consumo responsable que demande productos con el sello FSC es prioritario para lograr, no solo mayores mercados, sino también mayores compromisos para las iniciativas certificadas. Además, se deberá fortalecer toda la cadena productiva forestal, para lo cual es necesario un trabajo conjunto entre los actores privados y públicos, de la mano con la sociedad civil organizada.

Entre las oportunidades a nivel de mercados, se tiene a un consumidor global cada vez más interesado en adquirir productos obtenidos sosteniblemente. A nivel nacional, existe un incremento de proyectos de construcción con la certificación LEED⁸ a través de la cual, aquellos proyectos que utilicen madera FSC obtendrán una mejor categorización.

5.2.3. Desafíos y oportunidades ambientales

La formulación o diseño de mecanismos y herramientas para implementar los P&C ambientales, tales como manuales de monitoreo del impacto de las operaciones forestales, instalación y evaluación de parcelas permanentes de muestreo e identificación de Bosques de Alto Valor de Conservación, entre otros, va a ser fundamental para poder cumplir con los P&C ambientales de forma más estandarizada y con menores costos de implementación.

En contraposición a la falta de información actual, una gran oportunidad con la que se cuenta actualmente es la posibilidad de sistematizar la información generada por las iniciativas certificadas de forma independiente en todos estos años. Así, la información generada con respecto al impacto ambiental, al monitoreo de parcelas permanentes de muestreo, al monitoreo de fauna y de Bosques de Alto Valor de Conservación puede ser utilizada para mejorar la gestión de los bosques. Este proceso podría darse en la plataforma de intercambio de información con la participación de organizaciones involucradas en investigación forestal.

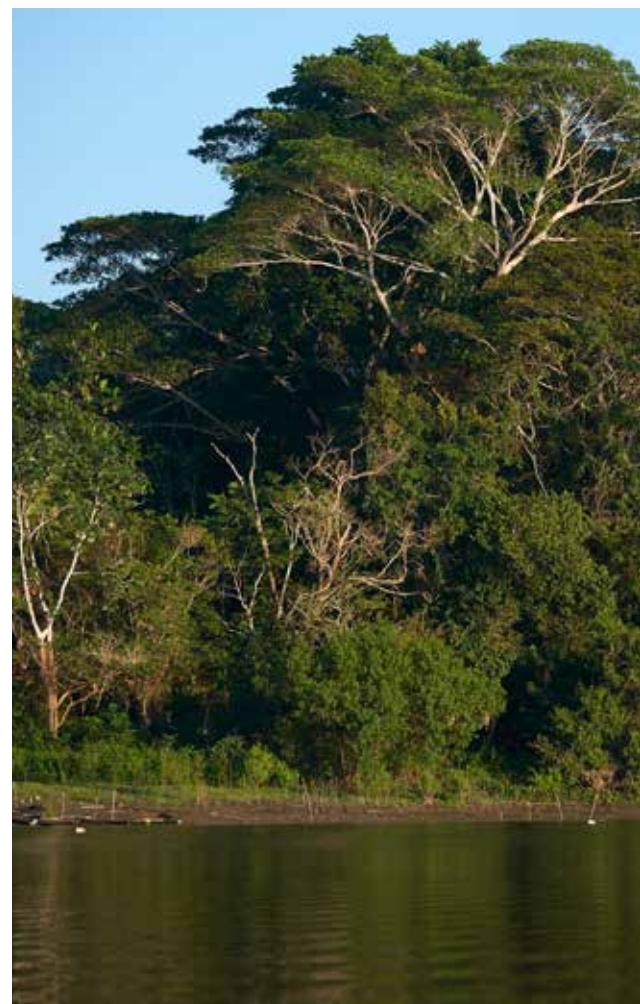
5.2.4. Desafíos y oportunidades sociales

Para garantizar la sostenibilidad social de la certificación es necesario que el sistema FSC sea más accesible para las iniciativas comunitarias y para los pequeños productores que deseen diferenciarse por las buenas prácticas de manejo de sus bosques. Adicionalmente, las iniciativas certificadas requieren una mayor preparación y disponibilidad de herramientas y mecanismos para poder involucrar apropiadamente a las poblaciones y *stakeholders* en el proceso y reducir de esta forma la aparición de conflictos.

Frente a este escenario, el FSC tiene proyectado el diseño de un estándar para las iniciativas comunales y de pequeños productores que se ajuste a sus realidades. Adicionalmente, en el Perú se viene trabajando en el diseño de los indicadores nacionales del nuevo estándar FSC. En tal proceso se tiene la oportunidad de establecer indicadores específicos de acuerdo a la escala, intensidad y riesgo de la operación.

Al igual que en el componente ambiental, se cuenta con amplia información social y lecciones aprendidas que han sido generadas por las iniciativas certificadas independientemente. Esta información podría servir de referencia para la formulación de mecanismos y herramientas, con el fin de mejorar la implementación de los P&C sociales.

Lograr mayor disponibilidad de información sobre silvicultura, información comparativa sobre los impactos ambientales del manejo forestal, biodiversidad, entre otros aspectos va a ser indispensable para la formulación de planes de manejo forestal de calidad y con mayor sustento técnico para garantizar el aprovechamiento sostenible del bosque.



Un gran reto es lograr un mayor compromiso por parte del Estado en la difusión y promoción de las buenas prácticas del manejo forestal voluntario. Si bien la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, establece la obligación de las entidades públicas de adquirir productos forestales de origen legal estos aún no son suficientes o no están estratégicamente implementados.



5.2.5. Desafíos y oportunidades a nivel de gobernanza

En febrero de 2012 se aprobaron los nuevos Principios y Criterios del FSC para el Manejo Forestal Responsable V5-0, los mismos que entrarán en vigencia a finales de 2015, una vez que se haya concluido con el proceso de transferencia a los estándares nacionales para las iniciativas comunales y de pequeños productores. En ese sentido, las mayores exigencias sociales y ambientales que contemplan los nuevos P&C representan un gran desafío para las iniciativas certificadas que aún tienen dificultades para cumplir con los estándares vigentes.

Por otro lado se continúa en la intención de la ley anterior y, se contempla el incentivo del descuento en el pago del derecho de aprovechamiento de hasta el 35% por contar con la certificación FSC y 20% adicional después del quinto año de mantención del certificado. Sin embargo, de acuerdo a los hallazgos encontrados en torno a este punto, este incentivo no ha sido suficiente para promocionar la certificación forestal voluntaria. En ese sentido, se hace necesario que el Estado, conjuntamente con los demás actores, establezca otros mecanismos con beneficios mas apreciados por los productores.

Sobre la entrada en vigencia del nuevo estándar, previamente se contempla un proceso participativo, el que ofrece la oportunidad de poder incorporar indicadores específicos aplicables a la realidad forestal del Perú de acuerdo a la escala, intensidad y riesgo. Por otro lado, con la entrada en vigor del nuevo estándar, las iniciativas certificadas se verán en la necesidad de plantearse nuevas metas de mejora continua para lograr mayor competitividad.

Frente a los escasos resultados respecto de la aplicación del incentivo basado en el descuento del pago de derecho de aprovechamiento, existen solicitudes de parte de varios actores que también han sido canalizadas en el presente estudio para la formulación e implementación de una política de compras públicas, en la cual se promueva la adquisición de madera certificada para las obras públicas. Al respecto, el SERFOR realizó algunos estudios previos para evaluar la factibilidad de esta propuesta. Así también, esta propuesta ha sido considerada en los reglamentos de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763. En ese sentido, la implementación de una norma de compras públicas haría posible que las empresas certificadas puedan incrementar sus ingresos abasteciendo de productos maderables al Estado.



6

Tendencia del incremento
de la superficie certificada
en el país

Asumiendo que para el 2017 ninguna empresa pierda su certificación las proyecciones son alentadoras.

En base a la información recogida mediante las entrevistas realizadas, se observa que la tendencia es hacia la disminución de la superficie certificada dentro del esquema FSC para manejo de bosque en el corto plazo, habiéndose concluido entre el 2014 y el 2016 unas 362 242.54 ha (**Cuadro 9, p. 26**).

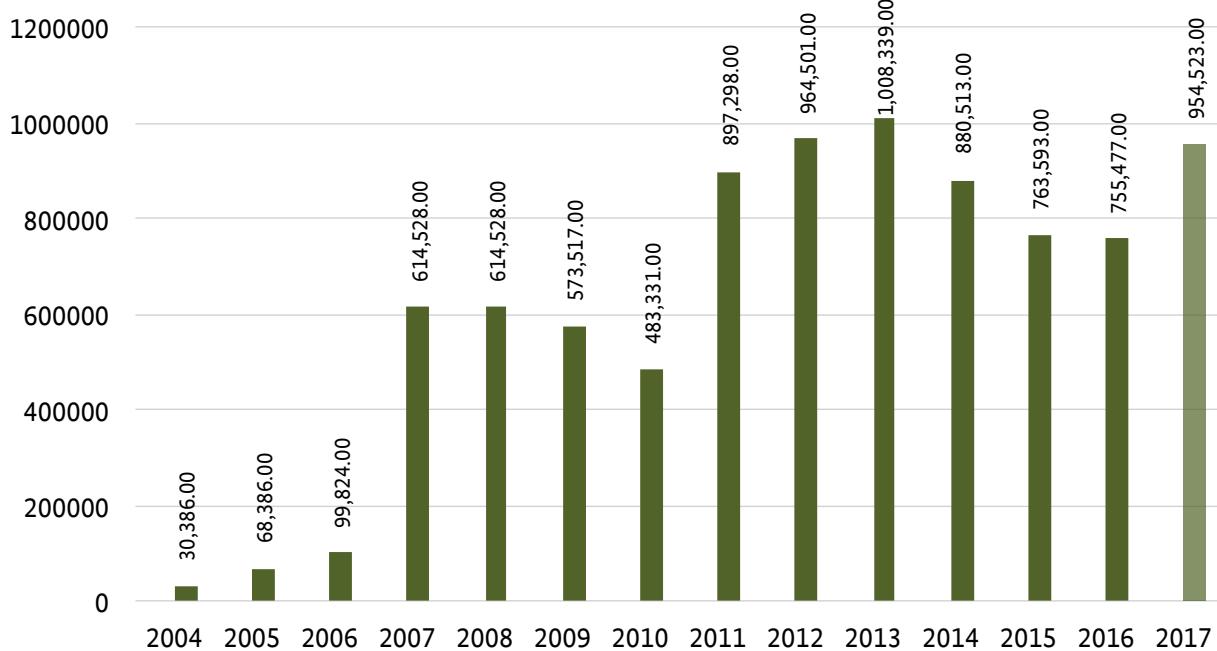
Si bien también el Grupo Aserradero Espinoza terminó sus licencias de certificación, estos títulos fueron transferidos y absorbidos por el certificado grupal de la empresa Maderacre.

A pesar de limitaciones, en términos generales, la certificación forestal en el Perú se ha incrementado desde el año 2004. Pero se pueden distinguir cuatro períodos: los dos primeros de crecimiento (del 2004 al 2006 y del 2007 al 2010) impulsados básicamente por los proyectos de cooperación, el tercero también de crecimiento (2011 al 2013) promovido en parte por la cooperación, pero también por el ingreso de nuevos capitales en el sector, entre estos, el Grupo Wong y un cuarto periodo a partir del 2014 donde se observa la reducción de la certificación FSC/MF pero empieza a incrementarse la certificación de madera controlada FSC/CW impulsada principalmente por el programa ProMadera, ejecutado a través en la GIZ. Esta iniciativa ha brindando asistencia técnica y cofinanciamiento a ocho (08) empresas, de las cuales cuatro (04) lograron la certificación bajo el estándar de madera controlada. La principal razón de las Empresas, por alcanzar FSC/CW es demostrar el origen legal de sus productos a las autoridades nacionales y a sus compradores extranjeros.

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa Wood Tropical Forest, esta no solo ha concluido el certificado, sino posiblemente paralizará las operaciones por falta de liquidez para poder realizar el aprovechamiento forestal. Hasta el momento, no ha podido recuperar la inversión realizada desde hace tres años consecutivos. Por otro lado, E&J Matthei ha concluido el certificado, debido a que su principal cliente y también inversionista del negocio ya no requiere comprar madera FSC. Adicionalmente, la empresa menciona que por el momento no le resulta conveniente mantener la certificación, debido a que sus otros clientes no están dispuestos a pagar un mayor precio por los costos de implementación de los P&C.

La situación de la CN Puerto Esperanza en el mediano plazo es incierta, debido al cierre de la empresa Consorcio Forestal Amazónico con quienes habían establecido una alianza para el aprovechamiento y comercialización de la madera de sus bosques. No obstante, podrían recuperar la certificación al encontrar un socio que esté dispuesto a trabajar bajo los P&C del FSC y con términos similares a los que se habían establecido con el Consorcio. Actualmente este certificado se encuentra suspendido.

Figura 23
Superficie de bosques certificados desde el 2004 y su proyección al 2017

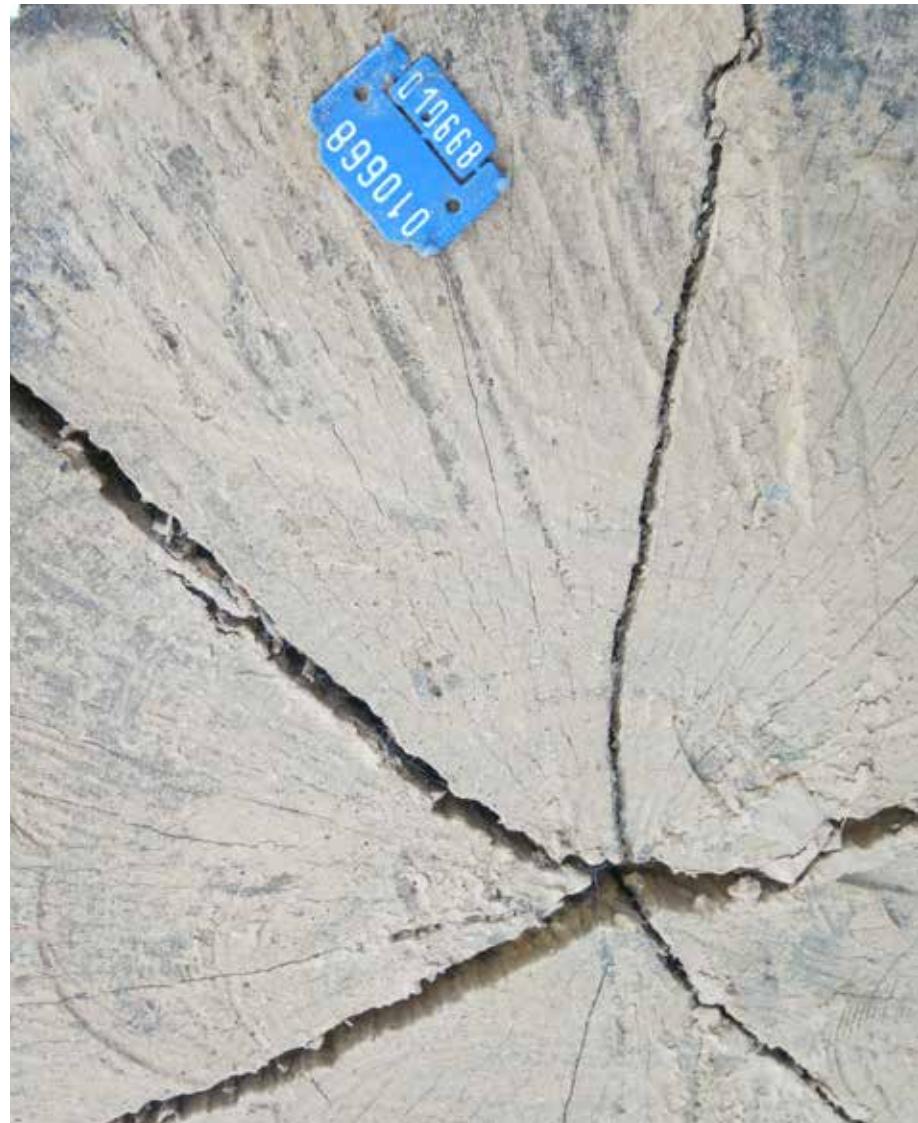


Elaboración propia en base a los datos del portal FSC info (2017).

De todos modos, la permanencia o el incremento de las áreas certificadas va a estar condicionada en mayor medida por el ingreso de capitales internacionales o de grandes corporaciones al sector forestal, con la capacidad financiera para poder adquirir concesiones forestales, implementar todas las actividades requeridas para el aprovechamiento forestal e implementar los P&C del FSC.

En términos macroeconómicos, el Perú está bien posicionado; no obstante, la actividad forestal es considerada de alto riesgo, principalmente por los bajos niveles de gobernanza y por la ausencia de infraestructura carretera. Por ende, muchos de los avances de la certificación forestal en el mediano y largo plazo van a depender de una mejor gobernabilidad en el sector, de la seguridad jurídica, de la reducción de la informalidad y de la tala ilegal, y además de una mayor disponibilidad de infraestructura carretera que haga más competitivos los costos de transporte.

7



La certificación de Madera Controlada FSC como herramienta para la acreditación del origen legal de madera

Dadas las diversas controversias suscitadas sobre la legitimidad de las metodologías aplicadas para demostrar el suministro de madera de “fuentes controladas”, el FSC estableció dos estándares: el FSC-STD-40-005 y el FSC-STD-30-010.

El primero está dirigido a las empresas comercializadoras de madera y el segundo está dirigido a las organizaciones de manejo forestal que requieran demostrar que la madera que suministran no proviene de las siguientes fuentes “inaceptables”:

1. Madera aprovechada ilegalmente
2. Madera aprovechada en violación de los derechos tradicionales y civiles
3. Madera procedente de bosques, cuyos altos valores de conservación (AVC) están amenazados por las actividades de manejo (las áreas de AVC son áreas que merecen una protección particular)
4. Madera procedente de bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o en los cuales se estén dando usos no forestales
5. Madera de bosques en los que se planta árboles modificados genéticamente.

El cumplimiento de ambos estándares faculta a las empresas el suministro de Madera Controlada FSC a empresas que cuenten con la Cadena de Custodia, a fin de mezclarla con material certificado por el FSC. El estándar permite que las empresas demuestren que aplican los mejores esfuerzos para evitar el comercio de madera extraída ilícitamente, en apoyo al programa internacional de Cumplimiento de Legislación Forestal, Gobernabilidad y Comercio (FLE-GT, por sus siglas en inglés). Asimismo, permite que las empresas empiecen a implementar sus propias políticas de abastecimiento responsable (FSC, 2014).

Los estándares para Madera Controlada constituyen una herramienta para demostrar el origen legal de la madera que las organizaciones de manejo forestal y las empresas forestales industriales comercializan. Adicionalmente, el sistema FSC cuenta con los procedimientos y con las organizaciones acreditadas para auditar el cumplimiento de los estándares. Además, cuenta con los mecanismos necesarios para monitorear el uso del certificado y de los volúmenes comercializados bajo el certificado.

Desde el ámbito nacional, se cuenta con una nueva Ley y con la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. En ambas herramientas se resalta aspectos como la gobernanza forestal, el enfoque ecosistémico, la importancia de la interculturalidad, la equidad e inclusión social, la competitividad y productividad, así como la sostenibilidad en el aprovechamiento del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación.

La denominación de “Madera Controlada” fue establecida y desarrollada por el FSC con la finalidad de que las empresas industriales y comercializadoras tengan acceso a madera de fuentes controladas que puedan ser mezcladas con madera procedente de bosques con la certificación FSC de manejo forestal, para la elaboración de productos FSC mixtos. Con ello, se pretende que se pueda contar con una mayor oferta de productos con el sello FSC.

Dada esa limitación, para efectos comparativos sobre las oportunidades que ofrece la certificación de Madera Controlada FSC como herramienta para la acreditación del origen legal o la legalidad de la madera, se ha tomado como referencia el enfoque de cadena forestal utilizado en el estudio “Tendencias de la gobernanza forestal en Colombia, Ecuador y Perú. El mercado de la madera en Perú” (Orozco et al., 2014)⁹, en el cual se establece los puntos clave en términos de cumplimiento legal para cada etapa y los actores involucrados.

Usando como base las competencias/intereses/requerimientos que se dan en cada nivel de la cadena forestal para demostrar la legalidad, se procedió a identificar la correspondencia o vinculación con el Criterio 1 “Madera aprovechada ilegalmente” del estándar de Madera Controlada. Se logró comprobar que, a nivel genérico, se cubre todos los requerimientos sobre legalidad que la normativa nacional forestal establece. No obstante, debido a la falta de precisión en términos normativos, esto aún es una aproximación que deberá ser analizada con mayor detalle cuando se cuente con mejores herramientas.

En el **Cuadro 28** se detalla los requerimientos para verificar la legalidad a largo plazo de la cadena forestal, en correspondencia con los requisitos establecidos por el FSC para el cumplimiento del criterio 1 “Madera aprovechada ilegalmente” del estándar de madera controlada.

La implementación de los estándares de Madera Controlada requiere de requisitos adicionales al cumplimiento legal. Entre estos, se debe asegurar la conservación de los Bosques de Alto Valor de Conservación (Principio 9), tomar en cuenta aspectos relacionados con el respeto a las relaciones comunales y derechos de los trabajadores (Principio 4) y de los derechos de los pueblos indígenas (Principio 3). Estos han sido detallados en los **Cuadros 29** y **30**, respectivamente. Para efectos del presente análisis, no se ha evaluado las fuentes inaceptables de madera proveniente de conversión y madera de árboles genéticamente modificados (Criterios 4 y 5), ya que no es aplicable para el aprovechamiento en bosque natural.

En términos de costos, el Proyecto IDH (Amico, 2013) realizó un estudio comparativo sobre los costos de implementación de una unidad de manejo que quiera postular a la certificación del Manejo Forestal y de Madera Controlada, usando un bosque con relativamente buena accesibilidad y con planes de manejo y planes operativos anuales aprobados y vigentes al momento de postular a la implementación de los requisitos de los dos estándares de certificación. Para el caso de la certificación inicial y del mantenimiento anual, la certificación de madera controlada representó el 30% y 23% respectivamente de los costos de certificación de manejo forestal FSC.

A enero de 2018, existen en total casi 150 000 hectáreas de bosques manejados bajo los estándares FSC de madera controlada (CW).

⁹ Esta publicación es una actividad del proyecto financiado por la UE “Apoyo a la implementación del Plan de Acción UE-FLEGT en América del Sur: catalizar iniciativas para controlar y verificar el origen de la madera en el comercio y el apoyo a mejoras en la gobernanza de los bosques relacionada” (DCI-ENV / 21.040100/20-656/2011/277-872).

Cuadro 28**Requerimientos legales a lo largo de la cadena forestal y su correspondencia con el Estándar de Madera Controlada. Criterio 1 “Madera extraída ilegalmente”**

*Etapas de la cadena forestal	*Actores	*Competencias/intereses/requerimientos	**Estándar CW: criterio "Madera extraída ilegalmente"
Tenencia y saneamiento territorial	Direcciones Regionales Agrarias	Otorgamientos de certificados de posesión, ampliación de la frontera agrícola	Licencia de concesión o autorización de aprovechamiento (aprobada por la autoridad correspondiente)
	COFOPRI	Titulación, diferencia de bases catastrales	
	Autoridad Forestal	Emite opinión titulación, aunque no necesariamente vinculante	
	Comunidades indígenas – federaciones indígenas	Demandan titulación, ampliación de territorio, problemas de superposición, redimensionamiento de límites	***La empresa deberá demostrar que no existen conflictos relacionados con tenencia de tierra o derechos de uso de tierras de grupos tradicionales o pueblos indígenas en las Unidades de manejo Forestal (UMF), de las cuales adquiera madera, que sean de magnitud considerable; que supongan un número significativo de intereses; y para los cuales las partes principales en disputa no hayan convenido un proceso de resolución.
Otorgamiento del título habilitante	MINAG (DGFFS, hoy SERFOR), gobiernos regionales (autoridad forestal regional)	Verificación de expediente, inspección ocular, elaboración de informe y resolución administrativa	Licencia de concesión o autorización de aprovechamiento (aprobada por la autoridad correspondiente)
Planificación del bosque	DGFFS (hoy SERFOR)	Aprobación de los documentos de gestión (PGMF y POA)	Plan de manejo aprobado o documentación equivalente, conforme lo requieran las autoridades locales
Gestión del bosque	OSINFOR	Supervisar los títulos habilitantes	Evidencia de pago de patentes u otros (es decir, pagos por derechos de aprovechamiento)
Transporte Primario	Autoridad forestal y de fauna silvestre (control)	Su rol es custodiar y velar por el cumplimiento de la ley entre ellos la legalidad de la madera.	Copias de autorizaciones de transporte o venta que especifiquen las especies y los volúmenes según sea pertinente
Transformación	Autoridad forestal regional (control)	Inspeccionan y verifican el cumplimiento del libro de operaciones y procedencia legal del producto.	
Transporte secundario	Autoridad forestal que emite las Guías de Transporte Forestal (GTF)	Administración de los balances de extracción (saldos), descargo del volumen del sistema, emiten las GTF	
	SUNAT	Verificación de guías de remisión de los productos que se transportan	Contratos de venta, facturas
Comercialización de productos	Municipalidad	Emiten las licencias de funcionamiento de los centros de transformación y comercialización, cuyos requisitos no contempla la autorización previa de la autoridad forestal.	Cadena de Custodia
	Autoridad forestal (control)	Verifica documentación que sustente legalidad de productos incluidos en las GTF y registro para su funcionamiento.	Copias de autorizaciones de transporte o venta que especifiquen las especies y los volúmenes según sea pertinente
	Autoridad nacional forestal (CITES)	En caso de especies CITES, verifica y cruza información, inspecciona y emite el permiso de exportación	Lista actualizada de especies forestales de la UMF que estén listadas en los Anexos I a III de CITES. Permisos nacionales para el aprovechamiento o comercio de cualquier especie listada en CITES, si fuese pertinente
	Aduanas	Son quienes finalmente verifican los lotes de exportación de especies CITES y no CITES, clasifican la información partida arancelaria.	

*Adaptado de la propuesta Tendencias de la gobernanza forestal en Colombia, Ecuador y Perú. El mercado de la madera en Perú. (Bueno & Dumet, 2014). **Estándar para madera controlada FSC aplicable a empresas de manejo forestal (FSC-STD-30-010) (Versión 2-0) ES

***Criterio 2: Madera extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.

Cuadro 29**Requisitos del Criterio 2 del Estándar de Madera Controlada****Criterio 2: Madera aprovechada en violación de derechos tradicionales y civiles**

No existe evidencia de violación de los principios fundamentales y derechos laborales de la OIT dentro de la UMF. 4.2 No existen conflictos relacionados con tenencia de tierras o derechos de uso de grupos tradicionales o pueblos indígenas en las UMF bajo control de la Empresa de Manejo Forestal, para los cuales un proceso de resolución no haya sido acordado por las principales partes en disputa (véase la sección 4.4.).

No existe evidencia de que exista violación de la Convención 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en las UMF bajo control de la Empresa de Manejo Forestal.

La Empresa de Manejo Forestal deberá implementar un proceso de consulta para identificar posibles conflictos relacionados con la tenencia de tierras y los derechos de uso de grupos tradicionales o pueblos indígenas en las áreas afectadas por sus operaciones.

En casos en que se apliquen procesos de resolución (véase la sección 4.2), la Empresa de Manejo Forestal deberá suministrar evidencia del proceso mediante el cual se resuelva cualquier disputa, que demuestre el apoyo amplio de las partes en conflicto y que describa un proceso consensuado para abordar la disputa y el manejo del área forestal correspondiente.

Cuadro 30**Requisitos del Criterio 3 del Estándar de Madera Controlada****Criterio 3: Madera aprovechada en bosques en los que los altos valores de conservación están amenazados por las actividades de manejo**

Las actividades de manejo forestal en la UMF no deberán amenazar los altos valores de conservación conforme se indica en la Sección 5.2.

La Empresa de Manejo Forestal deberá mantener registros de evidencia que demuestren el cumplimiento de la Sección 5.1. La evidencia deberá incluir pero no limitarse a:

a) registros de una evaluación (ej. evaluación ecológica rápida, evaluación de impacto ambiental o censo de fauna, evaluación social) adecuada al tamaño de la UMF y a la intensidad de manejo, a fin de identificar la presencia de altos valores de conservación

b) evidencia [1] de consultas a interesados en relación a las medidas precautorias, incluyendo ONG y partes que estén involucradas o tengan interés en el área forestal con respecto a aspectos de conservación o sociales. En casos pertinentes, la evaluación deberá incluir consultas a representantes y miembros de comunidades y pueblos indígenas que vivan en la UMF o en zonas adyacentes a ésta.

c) una lista de los altos valores de conservación correspondientemente identificados en la UMF, junto con evidencia que indique que los altos valores de conservación no están amenazados en las UMF



8

Percepciones de los productores certificados, limitaciones, expectativas y propuestas de incentivos a promoverse desde el Estado para consolidar el proceso

Cuadro 31
Relación de iniciativas certificadas entrevistadas

Nº	Ámbito	Iniciativas certificadas entrevistadas	Entrevistado	Tipo de iniciativa
1	Ucayali	E&J Matthei Exotic Timber S.R.L.	Carlos Angulo (Gerente General)	Empresarial privada
2		Aquamar Investments Inc S.A.C.	Alejandro Pérez (Asesor forestal)	Empresarial privada
3		CN Puerto Esperanza	Yanina Rimarachín (Asesora forestal)	Comunal
4	Huánuco	Reforestadora Amazónica	Felipe Koechlin (Gerente General)	Empresarial privada
5	Madre de Dios	Maderacre S.A.C.	Nelson Kroll (Gerente de bosque)	Empresarial privada
6		Grupo Aserradero Espinoza S.A.	Isabel Espinoza (Gerente de operaciones)	Empresarial privada
7		Wood Tropical Forest S.A.	Lázaro Marcondes (Gerente General) Bianca Collazos (Asesora de bosque)	Empresarial privada
8		Comunidad Nativa Bélgica (ADECOMP)	Manuel Salirrosas (Regente)	Comunal

Elaboración propia del estudio en base a las entrevistas realizadas.

Para efectos del presente análisis, se entrevistó a ocho iniciativas certificadas (en la actualidad solo tres mantiene su certificación), de las cuales, seis corresponden a iniciativas empresariales privadas y dos a iniciativas comunales (**Cuadro 31**).

Sobre la base de las entrevistas realizadas, se puede resaltar tres aspectos fundamentales. El primero está relacionado con los beneficios tangibles de la certificación y su relación con sus expectativas futuras; el segundo se relaciona con las limitaciones que han tenido que superar o que aún continúan vigentes y de cómo estas impactan en los costos adicionales que implica el cumplimiento de los P&C; y, por último, los incentivos que deberían ser promovidos desde el Estado para poder consolidar el proceso de certificación en el Perú (ver resumen de las entrevistas en el **Cuadro 32**).

Sobre el primer punto, la percepción sobre los mayores beneficios se da a nivel de la mejora de la gestión y de los procesos en el bosque y en la industria. No obstante, en términos económicos, la mayoría de los entrevistados no ha logrado –hasta la fecha– obtener mayores beneficios más que el descuento del 25% sobre el pago del derecho de aprovechamiento. Solo en el caso de las iniciativas comunales se percibe incrementos significativos en sus ingresos, debido a que cuentan con bosques certificados. Iniciativas, como la de Maderacre, reconocen como beneficio colateral la certificación REDD+ a la que pudo acceder gracias a que contaban con la certificación del manejo forestal FSC, mediante la cual fue posible cumplir con parte de los requisitos que requerían los exigentes estándares de VCS y CCB Gold.

A pesar de que los entrevistados aún no han logrado incrementar sus beneficios económicos, la mayor parte de ellos manifiestan tener expectativas favorables con respecto a la certificación forestal. Solo dos empresas han decidido cancelar el certificado. Una de ellas, Wood Tropical Forest S.A., no solo estaría a punto de dejar la certificación, sino también de paralizar sus operaciones forestales, debido a la falta de recursos financieros para continuar con la actividad. Por otro lado, la empresa E&J Matthei estaría suspendiendo temporalmente su certificado, debido a que su cliente principal ya no está interesado en adquirir material FSC.

La principal razón por la cual continuarían con la certificación radica en que las iniciativas certificadas reconocen que los beneficios intangibles –tales como realizar una mejor gestión forestal e industrial, tener mejores oportunidades para establecer alianzas comerciales (en el caso de las comunidades nativas) y contar mayores posibilidades para posicionar su empresa frente a oportunidades de financiamiento y a la ejecución de proyectos diversos– son ventajas competitivas que hasta el momento son casi exclusivas para este grupo.

Las principales limitaciones que manifiestan los entrevistados giran básicamente en torno a las bajas capacidades técnicas y operativas disponibles en el mercado para garantizar el cumplimiento de los P&C. Otro aspecto mencionado y que se refleja en el análisis de las CAR, realizado en los acápite anteriores, es la falta de información en aspectos ecológicos y silviculturales que permita la toma de decisiones sobre el manejo forestal y la realización de los estudios de Bosques de Alto Valor de Conservación. Debido a estas deficiencias, se ha cometido muchos errores técnicos, los cuales a su vez han generado pérdidas económicas o han ocasionado sobrecostos que se suman a los costos adicionales que implican estar certificados.

En ese sentido, no se ha realizado un evaluación más detallada sobre los costos que se debe asumir para la implementación de los P&C y aquellos que corresponden al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la normativa forestal, justamente, en un sector altamente informal. Muchas veces, gran parte de estos costos se consideran como parte de las acciones que deben ser implementadas en el marco de la certificación forestal cuando deberían ser de cumplimiento obligatorio para todos los títulos habilitantes.

Finalmente, un aspecto en el cual todos los entrevistados coinciden es el referido a la generación de incentivos por parte del Estado que garanticen la sostenibilidad de la certificación forestal.

Mediante esta última propuesta se busca generar conocimientos e información silvicultural, con el fin de implementar programas de monitoreo silvicultural a través de parcelas permanentes de monitoreo (PPM), así como programas de monitoreo de los Bosques de Alto Valor de Conservación y de los impactos ambientales. Dichas acciones que se vienen ejecutando de forma individual por cada iniciativa certificada, no necesariamente tienen la calidad y rigurosidad científica deseada y muchas veces no son representativas para la toma de decisiones empresariales, dado que son estudios muy puntuales y de bajo nivel técnico que además generan costos adicionales.

Las propuestas de incentivos solicitados por los entrevistados son las siguientes: la generación de una política de compras públicas en donde se reconozca a los proveedores que ofertan madera certificada, la simplificación administrativa para la aprobación de los documentos de gestión forestal y para acceder al descuento del derecho de aprovechamiento, y, por último, la generación de mecanismos para promover la conformación de alianzas estratégicas entre las iniciativas certificadas, el sector público, las universidades y los centros de investigación.

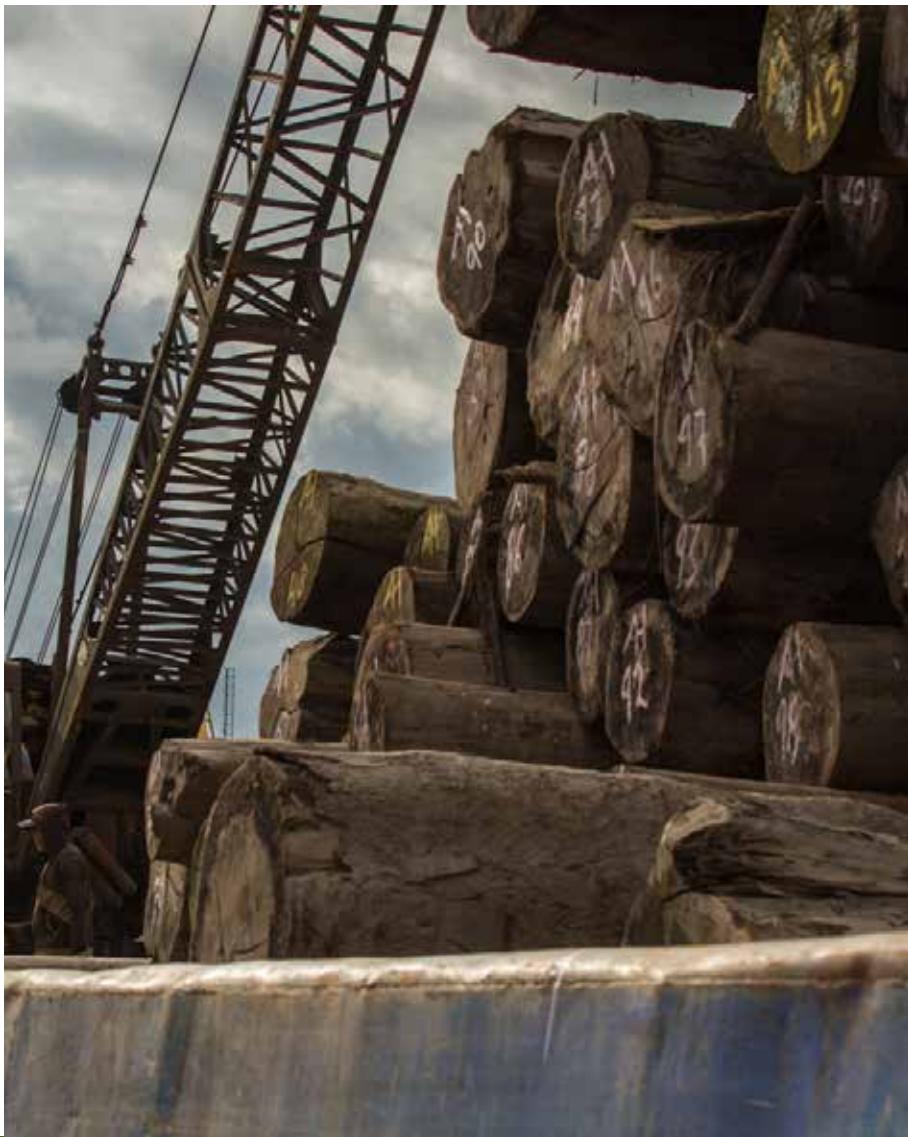
Cuadro 32**Resumen de las percepciones de las iniciativas con las certificación del manejo FSC**

Empresa	Maderacre	Adecomp	Wood Tropical Forest	Maderera Espinoza	E&J Matthei	Ramsa	Aquamar	CN Puerto Esperanza
1. ¿Por qué se encuentra certificado?	Diferenciación y ventaja competitiva	Garantía de sostenibilidad ambiental	Expectativa de acceso a nuevos mercados y mayores ingresos, ventaja competitiva	Expectativa de acceso a nuevos mercados, mayores ingresos, ventaja competitiva y mejora de la gestión forestal	Expectativa de acceso a nuevos mercados y mayores ingresos	Política de la empresa, ventaja competitiva	Acceso a nuevos mercados	Expectativa de mayores ingresos, posibilidad de hacer alianzas con empresas serias
2. ¿Los productos que comercializa los vende con el sello FSC?	Aún no	No, porque la operación forestal es tercerizada	Aún no	Sí, todos sus productos	No por el momento	Aún no se ha realizado la cosecha	No	Sí
3. ¿De qué forma le ha beneficiado estar certificado?	-Mejora de la gestión del bosque y la industria - Acceso a la certificación CCB Gold de REDD+	-Alianza sólida con la empresa forestal Maderya -Sostenibilidad ambiental de la operación	El descuento del 25% sobre el pago del derecho de aprovechamiento	-Mejor gestión del bosque y la industria -Imagen favorable -Estabilidad en la demanda de nuestros productos	Aún no percibo los beneficios.	Aún no se perciben beneficios tangibles.	Descuentos promocionales por parte del estado	Ingresos económicos para cada familia
4. ¿Sus ingresos se incrementados?	Los ingresos no se han incrementado.	La organización no ha realizado operaciones sin certificación.	No se han realizado operaciones sin certificado.	Los ingresos no se han incrementado pero se han mantenido.	Los ingresos aún no se han incrementado.	Los ingresos aún no se han incrementado.	Los ingresos no se han incrementado.	Se ha recibido S/. 3 000 por familia (78 familias).
5. Sí no percibe que no haya sido beneficiado, explique cuál es su principal disconformidad	No tiene comentarios.	No tiene comentarios.	No se ha logrado acceder a mercados con mejores precios.	No se han logrado acceder a mercados con mejores precios.	Altos costos de la certificación	Baja disponibilidad de oferta de madera certificada	Altos costos de la certificación	No tiene comentarios.
6. ¿En cuánto se han incrementado sus costos de manejo por estar certificado?	Se han elevado en aproximadamente 30%.	La comunidad no ha realizado manejo forestal con anterioridad.	Se estima que el costo es de 10 a 15% del costo de extracción.	En un 30%	Se ha invertido \$70 000 para cumplir con los P&C. Los costos han aumentado en más del 40%.	Se han incrementado en más del 30%.	20%, sostenibilidad del certificado, 9 estándares	No se ha realizado manejo forestal antes de estar certificado.



7. ¿En términos generales cuáles han sido las principales limitaciones que ha tenido que superar para lograr y mantener la certificación?	-Limitadas capacidades técnicas -Alta rotación de personal -Baja disponibilidad de mano de obra especializada	-Limitadas capacidades técnicas y administrativas. -Normativa incongruente con la certificación (cupo de la caoba y cedro)	-El tema social -Dificultad para identificar los grupos de interés -Limitada disponibilidad de personal capacitado	-Limitadas capacidades técnicas -Alta rotación de personal -Ausencia de información para realizar los estudios y comparar resultados del manejo	-Baja capacidad financiera -Limitadas capacidades técnicas	No se cuenta con oferta suficiente de materia prima certificada para poder cumplir con los metas de producción	El cumplimiento de los estándares ambientales (estudios BAVC, monitoreo ambiental, silvicultura)	-Altos costos de mantener el certificado -Lograr contratos con empresas que cumplan con los estándares FSC
8. ¿A nivel de CAR, cuáles han sido las que le han dado mayores problemas para ser levantarlas?	-Componente social -Dificultades para el tema de BAVC	Las principales limitaciones son a nivel de capacidades técnicas y administrativas	-Ausencia de información científica y técnica de respaldo	Las relacionadas con capacitación por la alta rotación de personal	-Operaciones de bajo impacto -Capacitación de personal, monitoreo de costos y rendimientos, cadena de custodia	Medidas para evitar la deforestación y aspectos sociales	No hemos tenido problemas mayores.	Desconfianza y poco involucramiento de un sector de la comunidad
9. ¿Qué expectativas tiene para el futuro?	Favorables, la empresa está realizando inversiones en maquinarias para exportar producto terminado	La comunidad viene realizando todos los esfuerzos necesarios para mantener la certificación, complementariamente viene ejecutando otros proyectos.	Es posible que cierran la concesión, por el momento no se ha hecho POA para el 2014.	La certificación en los próximos años tendrá mayor importancia. Aserradero Espinoza seguirá contando con sus bosques certificados.	Suspender temporalmente el certificado y continuar trabajando	Seguir creciendo para lograr productos con mayor valor agregado	Continuar trabajando bajo la certificación FSC, establecer nuevas alianzas comerciales	Continuar con la certificación y seguir implementando el Plan de Inversión
10. ¿Qué incentivos cree que deberían de tomarse en cuenta para las empresas que se encuentran certificadas o en proceso de certificación en el Reglamento de la nueva Ley Forestal?	-Simplificación administrativa -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas para monitoreo de PPM, impactos ambientales, BAVC. -El DS 019-2010-AG, debe ser modificado de acuerdo a la vigencia de las zafras en cada región.	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Acceso a crédito -Mecanismos para establecer alianzas público-privado para monitoreo de PPM, impactos ambientales, BAVC	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Descuento del 100% del pago de derecho de aprovechamiento -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas para monitoreo de PPM, impactos ambientales, BAVC	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa	-Políticas para promover el desarrollo de las plantaciones -Simplificación administrativa -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas	-Políticas de compras públicas de madera certificada -Simplificación administrativa -Mecanismos para establecer alianzas público-privadas	-Mayor descuento de los derechos de aprovechamiento -Simplificación administrativa

Elaboración propia del estudio



Conclusiones

Iniciativas en proceso de implementación de la certificación, con certificación terminada o suspendida

- Se ha identificado un total de quince iniciativas que han concluido o suspendido la certificación de manejo forestal FSC desde que se inició el proceso, con una superficie equivalente a 824 807 ha, es decir, una superficie mayor a la que actualmente se tiene como área certificada vigente a enero del 2017. Los períodos de vigencia del certificado han variado desde un año y medio (Maderera Tawari) hasta 8.7 años (Grupo Aserradero Espinoza).
- Las cuatro iniciativas que fueron entrevistadas coinciden en mencionar que su principal motivación para obtener la Certificación de Manejo Forestal FSC fue la expectativa de obtener mejores precios y de acceder a nuevos mercados, en especial para aquellas especies forestales poco conocidas y/o de bajo valor comercial.
- La principal razón de las empresas que alcanzaron la certificación FSC/CW es para demostrar la legalidad de sus productos a las autoridades nacionales y a sus compradores extranjeros.

Causas de la pérdida o suspensión del certificado

- Entre los principales problemas que condicionaron la pérdida de la certificación se encuentran la baja capacidad económico-financiera, el limitado acceso a mercados de productos certificados con precios competitivos, la baja diversificación productiva y el desarrollo tecnológico, y, finalmente, la inestabilidad jurídico-institucional, así como la informalidad del sector.
- Las cuatro iniciativas entrevistadas que han concluido la certificación mencionaron que el incremento de los costos alcanzó un rango del 20% al 30% y que a su vez no fueron compensados con mejores precios y mercados más competitivos. Todo ello significó recibir menores ingresos. No obstante, es necesario establecer cuáles de estos costos corresponden a las actividades de gestión forestal que toda área de manejo debería cumplir se encuentre o no certificada.
- De las quince iniciativas que han concluido la certificación, nueve comercializaban su madera como materia prima (madera rolliza) y, en menor proporción como madera aserrada. Para este tipo de productos, los márgenes de ganancia fluctúan entre 50 y 70% menos que su valor como producto terminado.
- Ninguna de las empresas que ha concluido la certificación (excepto Mapesa) logró ser competitiva por su escasa diversificación productiva y bajo desarrollo tecnológico. Considerando el escenario actual, esta debilidad es una característica predominante en el sector forestal peruano, por lo cual tal situación debe ser evaluada desde una perspectiva más amplia.





- La débil estabilidad jurídico-institucional del país ha sido un obstáculo para que varias iniciativas certificadas puedan consolidarse en términos sociales y económicos, por lo que han tenido que realizar grandes esfuerzos para controlar la tala ilegal dentro de sus unidades de manejo, afrontar procesos de redimensionamiento (exclusión y compensación) de la extensión de sus concesiones y manejar problemas sociales indirectos al quehacer de las organizaciones certificadas.
 - De las quince iniciativas que ya no están certificadas, cuatro: Mapesa, Von Humboldt Forest, Green Gold Forestry Peru y Forestal Venao tienen en común que su pérdida económica se debió a la débil estabilidad jurídico-institucional del país. Adicionalmente, Consorcio Forestal Amazónico afrontó serios problemas territoriales con la Comunidad Nativa Churinashi, situación que obligó a la empresa a suspender sus operaciones por dos años.
- Principales no conformidades incurridas y cuellos de botella generados**
- La mayor cantidad de “No conformidades” se concentra en el Principios 6 “Impacto ambiental”, Principio 4 “Relaciones con las comunidades y derechos laborales” y Principio 8 “Monitoreo y Evaluación”.
 - El criterio 4.2, correspondiente al cumplimiento de los derechos laborales, seguridad social, seguridad ocupacional y acceso a viviendas seguras y salubres, es el que presenta la mayor frecuencia de “No conformidades”. Se observó 51 veces en los diferentes procesos de evaluaciones y auditorias. En ese sentido, el alto número de “No conformidades” reportados es un reflejo de la informalidad que caracteriza al sector forestal, la cual se evidencia principalmente en las condiciones laborales del personal de campo, y se constituye como el principal cuello de botella que presentan las organizaciones de manejo en aspectos de gobernanza. Por parte del Estado, tampoco se han realizado esfuerzos significativos para reducir la informalidad del sector forestal respecto al cumplimiento de los derechos laborales.
 - A nivel de indicadores, el que ha reportado la mayor cantidad de “No conformidades” ha sido el indicador 4.4.1, como resultado de la ausencia (la mayoría de veces) de mecanismos de implementación participativa para minimizar los impactos sociales negativos, debido principalmente a la baja capacidad por parte de las organizaciones de manejo para relacionarse estratégicamente con las poblaciones aledañas y actores clave bajo un enfoque precautorio.
 - El Principio 6 presenta el mayor número de “No conformidades” en los Criterios 6.2, 6.3 y 6.5, debido a que existen deficiencias para la implementación de medidas de conservación de hábitats, ecosistemas y biodiversidad; así como debido a las acciones a nivel de la planificación, diseño y construcción de caminos.

- Las dificultades que se presentan en el criterio 6.3 se dan principalmente porque no se cuenta con información suficiente para respaldar la propuesta silvicultural y sobre todo la tasa de cosecha de las especies maderables que las iniciativas certificadas proponen aprovechar. Todo ello considerando que las especies de interés comercial mayormente son aquellas de lento crecimiento y que a su vez desempeñan funciones clave a nivel de los ecosistemas.
- A nivel del Principio 7, las “No conformidades” relacionadas con la propuesta silvicultural, sobre la cual se sustenta la tasa de cosecha, el turno de rotación y los tratamientos silviculturales a aplicarse, aún no han sido superados por las organizaciones. Esto se debe a la deficiente información silvicultural del bosque tropical en la Amazonía peruana que pueda servir de referencia para la formulación de la propuesta técnica, considerando que la mayor parte de las organizaciones de manejo han comenzado a generar información silvicultural en el marco del proceso de certificación (desde hace menos de ocho años). Por ende, aún no se cuenta con suficiente información para poder demostrar la viabilidad técnica de los sistemas propuestos. Esto constituye uno de los principales cuellos de botella a nivel técnico, pues se trata de una gran limitación para la formulación de la propuesta de manejo forestal.
- A nivel del Principio 8, correspondiente al monitoreo del impacto del aprovechamiento, calidad de vida de los trabajadores y de las poblaciones afectadas, las mayores fallas se dan a nivel de la propuesta metodológica para el monitoreo de las poblaciones afectadas porque, frecuentemente, no se establece indicadores apropiados para medir el impacto de las operaciones sobre estos grupos. Por otro lado, se evidencia que las iniciativas no utilizan los resultados del monitoreo ambiental, social y laboral para retroalimentar y mejorar sus intervenciones en esos aspectos.
- A nivel del indicador 8.2.4, se han registrado serias deficiencias en la implementación y monitoreo de las Parcelas Permanentes de Monitoreo (PPM). Las iniciativas certificadas aún no utilizan esta información en la toma de decisiones estratégicas, en parte porque aún no se cuenta con una amplia data para observar la tendencia (sobre todo a nivel de las operaciones forestales) y porque aún las decisiones del manejo se toman en base a aspectos de mercado con visión de corto plazo. Adicionalmente, no se cuenta con profesionales que tengan amplia experiencia en manejo forestal. La mayor parte de los profesionales se vienen formando durante el mismo proceso de implementación de los estándares FSC. Esto representa otro cuello de botella principal a nivel técnico.
- En el Principio 9, el Estándar Peruano FSC no ha desarrollado indicadores, por lo cual los mayores problemas presentados fueron las diferentes interpretaciones que se hicieron de los Criterios por parte de los auditores de certificación y de las organizaciones de manejo forestal. Las mayores limitaciones en la implementación del Principio 9 se han dado en la elaboración del Estudio de BAVC y en la implementación de las medidas que aseguren el mantenimiento y/o incremento de los Atributos de Alto Valor de Conservación. Adicionalmente, a nivel nacional la temática de BAVC solo es conocida por un grupo reducido de especialistas





y profesionales y gran parte de la metodología se enfoca en la revisión de información secundaria sobre flora, fauna, paisaje, conocimientos ancestrales y procesos de consulta a stakeholders y expertos. El proceso de formulación se hace más complejo si el área de manejo no cuenta con información sobre biodiversidad y los expertos locales no tienen interés en involucrarse en el estudio.

- La baja capacidad de inversión de las organizaciones por el limitado acceso al financiamiento de la banca es posiblemente el mayor cuello de botella, tanto para las organizaciones certificadas como para las no certificadas. Debido a esta limitación, las posibilidades de las organizaciones para poder ampliar operaciones, invertir en nueva tecnología y, sobre todo, contar con los recursos económicos para realizar la operación forestal se ven seriamente afectadas.
- Otro cuello de botella a nivel económico es la falta de recursos financieros por parte de las organizaciones para que puedan acceder a la contratación de personal calificado. A esto se suma la limitada capacidad para ofrecer sueldos competitivos y otros tipos de incentivos que garanticen la conformación de un staff con los conocimientos y experiencia que requiere la actividad.
- A nivel de gobernanza, un gran cuello de botella es la baja capacidad del Estado para poder desempeñar su rol de control de la tala ilegal y de las invasiones a las unidades de manejo forestal, además de facilitar los procesos para el manejo y resolución de los conflictos. Esto obliga a las iniciativas de manejo certificadas a ejercer un rol que va más allá de sus competencias y capacidades, lo que origina pérdidas económicas, conflictos sociales y políticos con terceros.
- Las organizaciones de manejo forestal en general no tienen incorporados procesos de transparencia hacia la sociedad civil. Asimismo, los otros actores involucrados en el manejo forestal tampoco se encuentran familiarizados con la implementación de los mismos. Sobre esto es muy poco lo que se ha avanzado como país, aunque existen diversas organizaciones independientes que realizan la labor de difusión, estos esfuerzos son puntuales y desarticulados.

Avances, oportunidades y desafíos de la certificación FSC en el Perú, así como la tendencia del incremento de la superficie certificada

- Uno de los más grandes desafíos es lograr una mayor disponibilidad de líneas de financiamiento y créditos a tasas preferenciales para costear las operaciones forestales y la adquisición de maquinarias. En ese sentido, las iniciativas certificadas cuentan con mayores oportunidades para lograr financiamiento ya sea reembolsable o no frente a otras iniciativas similares que no están certificadas, dado que la certificación genera mayor confianza para los potenciales inversionistas.
- Otro desafío de gran relevancia en este aspecto es reducir los costos de implementación de los P&C, los cuales son mayores a una operación

tradicional. Sin embargo, una vez que este proceso es interiorizado por la organización, se tiene como resultado la optimización de los procesos y la mejora de la gestión del manejo. Adicionalmente en el Perú, las iniciativas certificadas pueden acceder hasta un descuento del 35% del Pago de Derecho de Aprovechamiento (y 20% adicional al quinto año de mantener la certificación), con lo cual se puede compensar los costos de la certificación FSC.

- Es necesario aumentar la oferta de productos con valor agregado a precios competitivos para lograr el acceso a mercados diferenciados que demanden productos certificados. En ese sentido se requiere mayor inversión de tecnologías y conocer lo que el mercado demanda así como sus principales tendencias.
- Obtener ingresos adicionales por la venta de servicios ecosistémicos, como la venta de bonos de carbono (VCS o VCS+CCB), cuyo proceso desde la verificación, validación hasta la venta aún sigue siendo complejo e inaccesible en términos económicos y técnicos para la mayoría de organizaciones. No obstante, para las iniciativas certificadas es mucho más accesible, ya que varios de los requerimientos se encuentran cubiertos por los P&C.
- Existe una gran preocupación por la entrada en vigencia de los nuevos Principios y Criterios del FSC para el Manejo Forestal Responsable V5-0. En ese sentido, las mayores exigencias sociales y ambientales que contemplan los nuevos P&C representan un gran desafío para las iniciativas certificadas que aún tienen dificultades para cumplir con los estándares vigentes. Al mismo tiempo, la Oficina Nacional FSC viene trabajando en la formulación de indicadores nacionales de forma participativa, con lo cual se tiene la oportunidad de poder incorporar indicadores específicos aplicables a la realidad forestal del Perú, de acuerdo a la escala, intensidad y riesgo.
- A pesar de limitaciones, en términos generales la certificación forestal en el Perú se ha venido incrementando desde el año 2004. La permanencia y/o el incremento de las áreas certificadas va a estar condicionada en mayor medida por el ingreso de capitales internacionales o de grandes corporaciones al sector forestal con la capacidad financiera para poder adquirir concesiones forestales, implementar todas las actividades requeridas para el aprovechamiento forestal e implementar los P&C del FSC. Sin embargo, muchos de los avances de la certificación forestal en el mediano y largo plazo van a depender de una mejor gobernabilidad en el sector, de la seguridad jurídica en el país y de la reducción de la informalidad y de la tala ilegal.





Una solicitud de todos los entrevistados es que se debe generar una política de compras públicas en la cual se reconozca a los proveedores que ofertan madera certificada.

Oportunidades que ofrece la certificación de Madera Controlada FSC como herramienta para la acreditación del origen legal de madera

- Se comprueba que a nivel genérico, el Criterio 1 “Madera aprovechada ilegalmente” del estándar de Madera Controlada cubre todos los requerimientos sobre legalidad que la normativa nacional forestal establece. No obstante, debido a la falta de precisión en términos normativos del término “madera legal”, esto aún es una aproximación que deberá ser analizada con mayor detalle cuando se cuente con mejores herramientas.
- La nueva legislación forestal aprobada en el 2015, promueve requerimientos de programas de certificación de buenas prácticas de manejo de bosques y de origen legal de los productos forestales, constituyéndose en un marco de referencia para incentivar la certificación forestal para el mercado nacional, oportunidad en el cual las empresas públicas podrían desarrollar programas de compras responsables

Percepciones de los productores certificados, limitaciones, expectativas y propuestas de incentivos a promoverse desde el Estado para consolidar el proceso

- De las entrevistas realizadas se destacan tres aspectos fundamentales. El primero está relacionado a los beneficios tangibles de la certificación y a su relación con sus expectativas futuras. El segundo está relacionado a las limitaciones que han tenido que superar o que aún continúan vigentes y de cómo estas impactan en los costos adicionales que implica el cumplimiento de los P&C. Por último, el tercer aspecto está relacionado a los incentivos que deberían ser promovidos desde el Estado para poder consolidar el proceso de certificación en el Perú.
- La mayor parte de los entrevistados manifiesta tener expectativas positivas con respecto a la certificación forestal. Las razones por las cuales las iniciativas van a continuar con la certificación se sustentan en la obtención de beneficios tales como la mejor gestión forestal e industrial, mejores oportunidades para establecer alianzas comerciales (en el caso de las comunidades nativas) y mayores posibilidades para posicionar su empresa frente a oportunidades de financiamiento y ejecución de proyectos diversos, así como otras ventajas competitivas que hasta el momento son casi exclusivas para este grupo.
- Las principales preocupaciones que manifiestan los entrevistados están vinculadas a las bajas capacidades técnicas y operativas disponibles en el mercado para garantizar el cumplimiento de los P&C y a la falta de información en aspectos ecológicos y silviculturales que permita la toma de decisiones sobre el manejo forestal y la realización de los estudios de BAVC.



Recomendaciones

A lo largo de las entrevistas, se ha evidenciado que muchos de los costos que se deben asumir en una operación de manejo forestal son considerados como un gasto adicional que se da en el marco de la certificación, cuando en realidad deben ser implementados con certificación o sin ella, ya que corresponden a las obligaciones que toda persona jurídica al que se le otorga la administración del recurso forestal en el Perú debe cumplir. Entre las exigencias más importantes se encuentran el cumplimiento de todas las obligaciones laborales (incluidos equipos de seguridad, vivienda y seguros especializados de salud) y las actividades de planificación forestal: inventario forestal exploratorio y censo comercial.

En ese sentido, es necesario realizar un estudio actualizado de los costos reales del manejo forestal de acuerdo a la modalidad de aprovechamiento (manual, semimecanizado y mecanizado) y a escalas (de 5000-10 000 ha, entre 10 000-20 000 ha, más de 30 000 ha, entre otros) que sirvan como referencia para la formulación de estrategias y medidas efectivas para promover el desarrollo y la sostenibilidad del sector forestal.



Bibliografía

Amazon Conservation Association. (2014). http://www.amazonconservation.org/pdf/press_release_logging.pdf (consultado en 2015).

Amico, T. A. (2013). *Resumen de estudio sobre la factibilidad de certificación de madera controlada FSC en la amazonía peruana*. Perú. Iniciativa de Comercio Sostenible [IDH].

Caretas. (2004). Serrucho a lo Bruto. La idea original era preservar el bosque. Hoy tensa disputa con nativos pone en riesgo la primera concesión forestal en Ucayali. <<http://www.caretas.com.pe/2004/1812/articulos/bosque.html>> (consultado en 2015).

Del Águila, E. & Villaseca, M. (2008). *Situación de la industria maderera en Lima Sur*. Lima, Perú: OXFAM.

Corzo, P., Soria, L., & Orellana, S. (2011). Hombres y mujeres emprendedores en la industria del mueble de madera en Lima Sur. Lima, Perú: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Bokkestijn, A., López, M., & Moscoso, J. (2009). *Identificación de las necesidades de innovación tecnológica en la PYME de la madera y el mueble en el Perú*. Lima, Perú: Centro de Innovación Tecnológica de la Madera (CITE Madera), SNV.

FSC. (2014). FSC Facts & Figures. Bonn, Alemania: Consejo de Manejo Forestal. <www.fsc.org/facts-figures.html> (consultado en 2015).

Galarza y La Serna. (2005). ¿Son sostenibles las concesiones forestales en el Perú?. *Economía y Sociedad* 56, CIES. Perú.

La República. (2007). *Denuncian hostigamiento del ejército brasileño en frontera*. <http://larepublica.pe/22-07-2007/denuncian-hostigamiento-del-ejercito-brasileno-en-frontera> (consultado en 2015).

Minaya, C. (2012). *Línea base para estudio sobre la industria forestal maderera en el Perú, informe de resultados para cuantificación de parque industrial*. Lima, Perú: Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.

Orozco J. M., Mogrovejo, P., Jara, L.F., Sánchez, A., Buendía, B., Dumet, R., y Bohörquez, N. (2014). *Tendencias de la Gobernanza Forestal en Colombia, Ecuador y Perú*. Cambridge: TRAFFIC.

Pautrat L., Luchic I., (2006). Análisis preliminar sobre el fortalecimiento de la gobernabilidad y cumplimiento de la legislación del sector forestal en el Perú. World Bank Group.

Rainforest Alliance, Smartwood Program. (2012). Informe de Auditoría Anual 2011 del Manejo Forestal de: Green Gold Forestry SAC en Loreto, Perú.

SIAMAZONA. http://www.siamazonia.org.pe/wfr_EspeciesPlinian.aspx (consultado en 2015).

www.giz.de/en/worldwide/26019.html
www.proambiente.org.pe